



EVALUACIÓN DEL PROYECTO

“Ejercicio de los derechos sociales, políticos y económicos de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de la provincia Obispo Santisteban en SANTA CRUZ”

Informe Final

Organizaciones responsables

Fundación Paz y Solidaridad Euskadi

SCMIOCP 11.O. SP. BS. Y CMIOCP–MSP. Bartolina Sisa

Evaluadora

Estrella Ramil Paz

Noviembre 2022



INDICE

0.	RESUMEN EJECUTIVO	1
1.	INTRODUCCIÓN	14
1.1.	Presentación y objetivos de la evaluación:	14
1.2.	Criterios de valor y preguntas principales:	14
2.	INFORMACIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO	18
2.1.	Localización y contexto en el que se desarrolla el proyecto	18
2.2.	Breve descripción del proyecto	19
2.3.	Presupuesto y plazos de ejecución	20
2.4.	Mecanismos de ejecución y seguimiento	20
2.5.	Modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto	21
2.6.	Actores involucrados en el proyecto	23
3.	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN	23
3.1.	Metodología e instrumentos de recogida de información usados	23
3.2.	Fases de la evaluación.....	25
3.3.	Condicionantes y limitantes de la evaluación	26
4.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: ANÁLISIS Y VALORACIÓN	27
4.1.	PERTINENCIA Y RELEVANCIA.....	27
4.2.	CRITERIO DE COHERENCIA	34
4.3.	CRITERIO DE EFICACIA.....	36
4.4.	CRITERIO DE EFICIENCIA	66
4.5.	CRITERIO DE IMPACTO	72
	➤ Empoderamiento personal de las mujeres – recuperación cuerpo y tiempo.....	73
	➤ Empoderamiento colectivo y político – movimiento y memoria.....	77
	➤ Empoderamiento económico – espacio	84
	➤ Impacto en la conciencia de otros actores	86
4.6.	SOSTENIBILIDAD.....	87
5.	TABLA SINTÉTICA DE VALORACIONES POR CRITERIO	92
6.	CONCLUSIONES GENERALES	93
6.1.	Conclusiones relativas al diseño	94
6.2.	Conclusiones sobre el proceso.....	95
6.3.	Conclusiones por cada uno de los resultados.....	96
7.	ALGUNAS CONSIDERACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA.....	100
8.	ANEXOS.....	114
	Anexo 1. Guiones entrevistas y grupos focales usados en el trabajo de campo	114
	Anexo 2. Actividades realizadas durante el trabajo de campo y participantes	119
	Anexo 3. Documentación relativa al proyecto y documentación adicional consultada	126

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

AVCD- Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo

B.S. - Bartolina Sisa

SCMIOCP 11.O. SP. Subcentral de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras 11 de Octubre de San Pedro

CMIOCPMSP.BS - Central de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Productoras del Municipio de S. Pedro Bartolina Sisa

CMCIOPPOS.BS - Central de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Productoras de la Provincia Obispo Santisteban "Bartolina Sisa"

DDHH- Derechos Humanos

DSyR – Derechos sexuales y reproductivos

FA – (Municipio) Fernández Alonso

FFVV- Fuentes de verificación

FOCAD - Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo del Gobierno Vasco

FPySE- Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi

IF – Informe Final

POA- Plan Operativo Anual

SA- Soberanía Alimentaria

SP – (Municipio) San Pedro

SPIE - Sistema de Planificación Integral del Estado

SSyR – Salud Sexual y Reproductiva

0. RESUMEN EJECUTIVO

"Para mi esta organización es como un colegio; no sabemos leer ni escribir, pero aprendemos a defendernos"

(Testimonio mujer protagonista)

Breve resumen del proyecto

En respuesta a los efectos de políticas neoliberales que generaron altos niveles de pobreza y desigualdad; ante los cambios en la organización socio-económica derivados del sistema colonial, que afecta fundamentalmente a pueblos originarios; y ante las múltiples desigualdades de género, derivadas del sistema patriarcal, el movimiento social de mujeres Bartolina Sisa organizadas en el Departamento de Santa Cruz, se convierte en agente contestatario clave del modelo impuesto y en motor de cambio en el nuevo contexto político que vive el actual Estado Plurinacional de Bolivia.

La iniciativa del proyecto evaluado surge como continuidad de las acciones realizadas por el Consorcio Bartolina Sisa y la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi, durante 11 años, con la central de mujeres del municipio de San Pedro, donde se trabajó para dar respuesta a 3 problemáticas: la persistencia de la violencia de género como mecanismo para perpetuar la subordinación de las mujeres; la insuficiente participación de las mujeres campesinas indígenas originarias en espacios de toma de decisiones; y su limitado acceso y control de los medios de producción.

A partir de esta experiencia deciden ampliar su actuación hacia toda la provincia Obispo Santisteban (municipios de Saavedra, Minero, Fernández Alonso y San Pedro), en particular entre 30 a 33 comunidades donde el movimiento social de mujeres "Bartolina Sisa" cuenta con base social, organizada en organizaciones comunitarias, subcentrales y una central.

Después de un extenso trabajo participativo de identificación y priorización, se decide el siguiente objetivo específico: *Fortalecer las condiciones, capacidades y herramientas del movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias productoras de la Provincia Obispo Santisteban, para que ejerzan sus derechos sociales, políticos y económicos, cuidando todas las formas de Vida.* Y se priorizan 3 estrategias, definidas en clave de **resultados**, a saber:

- Mejora de la conciencia y el posicionamiento social en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la equidad de género y la construcción de masculinidades no hegemónicas, desde el Buen Vivir.
- Mejora de las condiciones, capacidades y herramientas de las mujeres protagonistas del proyecto para su participación activa, despatriarcalizada y transformadora en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, regional y nacional.
- Mejora de las capacidades, y herramientas del movimiento social de mujeres protagonistas del proyecto para contribuir a su empoderamiento económico y soberanía alimentaria de ellas y sus familias, cuidando todas las formas de Vida.

El proyecto se alinea con la Nueva Constitución Política del Estado y las políticas y leyes elaboradas en la última década bajo su amparo, constituyendo todas ellas un marco legal favorable para trabajar hacia la transformación de la actual situación, condición y posición de inferioridad en la que se encuentran las mujeres en relación a los hombres.

El proyecto se programó inicialmente con una duración de 24 meses (del 31 de diciembre del 2018 al 30 de diciembre del 2020), que posteriormente fue extendida a 40 meses (hasta el 30 de abril de 2022), por diversas razones de calado motivadas por factores externos al proyecto: elecciones fallidas 2019, golpe de Estado, conflicto político – social post electoral a nivel

municipal, varias epidemias, factores climatológicos de gravedad y pandemia mundial del covid. Todas estas cuestiones implicaron, además de la prolongación de la finalización del proyecto, una serie de medidas que dieron lugar a cambios en partidas y rubros del presupuesto, así como la modificación de algunas de las actividades y la incorporación de otras no previstas relativas a la mitigación del impacto de la pandemia. Todas estas modificaciones sustanciales fueron debidamente justificadas y solicitadas a tiempo, comportaron medidas de subsanación y fueron aprobadas.

La inversión realizada entre las diferentes aportaciones fue de 490.039'60€. La principal aportación monetaria es subvencionada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (386.827'57€). El resto de la aportación (103.212,03) corresponde a la organización social local y población beneficiaria.

Objeto de la evaluación y metodología

Los objetivos de la evaluación han sido la rendición de cuentas, a través del análisis de la intervención y de la consecución de los resultados esperados, siguiendo los criterios de calidad de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo; y la extracción de aprendizajes, de cara a orientar futuras acciones, sobre los ejes de actuación establecidos en el proyecto, la modalidad de la ejecución y los efectos positivos obtenidos con la intervención. Los criterios de calidad analizados han sido: pertinencia y relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

La metodología utilizada se basa en una combinación de diferentes métodos, usados en el campo social, que ayudan no sólo a la rendición de cuentas sobre lo logrado, sino también a la extracción de buenas prácticas o **potencialidades del proyecto y los aspectos a mejorar**. La evaluación responde así a una intención de construcción de capacidades y extracción de aprendizajes, y no a un enfoque fiscalizador de lo que se ha hecho. Además, dado que para las dos organizaciones responsables del proyecto *"el empoderamiento de mujeres no solo se contempla como un objetivo, sino como ESTRATEGIA de intervención, entendiéndolo como proceso técnico político que busca la generación de cambios en las culturas, estructuras y redistribución de recursos y responsabilidades"*, se ha hecho especial hincapié en hacer una **lectura crítica de la intervención desde el enfoque de empoderamiento**.

Principales conclusiones de la evaluación atendiendo a los criterios analizados

⇒ Criterios de pertinencia y relevancia:

El proyecto es del todo pertinente en lo relativo a las **agendas y estrategias de las organizaciones responsables**, siendo que además se genera un proceso de retroalimentación entre dichas agendas y el proceso llevado a cabo por las BS a través de este y otros proyectos: si por un lado, las agendas y prioridades institucionales sirven de insumo para el proceso de identificación del proyecto, la experiencia práctica y el aprendizaje que se va desarrollando durante su ejecución nutre de nuevo a dichas agendas, ampliándolas e influyendo en sus posicionamientos políticos sobre el modelo a seguir. Igualmente, el proyecto se alinea totalmente con las **políticas estatales y municipales del país** y trata de influir en ellas para conseguir que las mujeres tengan más voz y que sus propuestas sean tenidas en cuenta; sin embargo, a la luz de esta evaluación, se considera que son demasiadas las expectativas puestas en las políticas públicas estatales, particularmente en lo relativo a las violencias contra las mujeres, teniendo en cuenta que existe una diferencia en la forma en cómo se plantea esta forma de hacer política y cómo se plantea

una *política en femenino*¹ encaminada a hacer transformaciones sociales y económicas con un **horizonte comunitario popular**, que se mueve desde la **lógica de "lo común"** y que, si bien ha conseguido permear el modelo del Estado Plurinacional Boliviano (a partir de las propuestas que tanto las BS como otras organizaciones sociales e indígenas reivindicaron), genera una tensión permanente que resulta en uno de los grandes retos de las BS, tanto a lo largo de este proyecto como en el futuro.

Por último, se han tenido en cuenta las **necesidades y demandas de las mujeres** a partir de un exhaustivo proceso participativo de análisis y definición de líneas de acción y metas. Las estrategias definidas en el proyecto son fruto de un trabajo exhaustivo que tiene en cuenta el análisis de diferentes factores claros para su diseño: un buen diagnóstico del contexto, políticas públicas, factores de riesgo, capacidades locales, condiciones internas y recomendaciones de evaluaciones anteriores. Además, se toma como base toda la experiencia previa desarrollada en el Municipio de S. Pedro.

Los objetivos de las B.S. son ambiciosos y de largo alcance, pero se tiene claridad de que el proyecto forma parte de una estrategia a largo a plazo que ha de ser alimentada por diferentes proyectos, en diferentes fases. El reto estará en delimitar y acotar bien los resultados de cada uno de estos proyectos en el futuro. No cabe duda de que son este tipo de iniciativas las que se necesitan para imprimir esperanza a la población de estos territorios, tan azotados por un sistema colonial, racista y biocida que cambió totalmente sus formas de organización socio económica, política y comunitaria.

⇒ **Criterio de coherencia:**

Si bien las problemáticas identificadas y la definición de estrategias y objetivos a lograr son adecuados, los resultados están poco acotados e integran muchas variables. En especial, se observa que el Resultado 1 comprende toda una serie de acciones dirigidas a diferentes grupos de población y propósitos que no es adecuada al logro de un único resultado. Además, ni los puntos de partida de cada grupo son los mismos, ni lo son los recursos y tiempos invertidos con cada uno de ellos, lo que dificulta que se alcance el mismo resultado para todos. De ahí que se deba mejorar la correlación: grupos de población- propósitos que se quiere trabajar con cada uno de ellos - actividades y metodologías adaptadas a cada grupo y, de ahí, definir los resultados. En este mismo sentido, se considera importante abrir un resultado específico para trabajar, sólo con las mujeres, acciones dirigidas a su empoderamiento personal, ganando así en consistencia con la estrategia de empoderamiento que el Consorcio BS y la FPYSE siguen desde hace tiempo. Asimismo, considerando que uno de los problemas priorizados en la fase de identificación, fue la persistencia de la violencia contra las mujeres, pensamos muy acertado que el trabajo contra las violencias se integre de forma transversal, como se ha pretendido; sin embargo, tal como se ha hecho, este enfoque se queda un poco corto o se diluye demasiado, por lo que se harán una serie de recomendaciones al respecto.

Todo ello conllevaría rediseñar parcialmente la formulación de la matriz del proyecto, ya que se presume tendría repercusiones favorables en cuanto a eficacia, impacto y extracción de aprendizajes y, al mismo tiempo, mejoraría la estrategia de empoderamiento seguida por las BS y la FPYSE.

¹ Gutiérrez Aguilar, Raquel. "Políticas en femenino" en Horizontes populares comunitarios. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. (Traficantes de Sueños, 2017). Pg. 70

Para finalizar, el hecho de que se haya planteado trabajar en 3 municipios más, a partir de la experiencia desarrollada en el municipio de S. Pedro, se valora de forma muy positiva, pero el hecho de que las mujeres partan de niveles tan diferentes tiene sus potencialidades y sus desventajas, por lo que será necesario que las BS reflexionen sobre los aprendizajes extraídos con esta experiencia y, de ahí, repensar si esta fórmula es la más adecuada para el futuro.

⇒ Criterio de eficacia

El nivel de eficacia alcanzado en el proyecto es muy alto, en especial para el R2, R3 y para el R1 en lo relativo al trabajo de empoderamiento personal que se ha hecho con las mujeres; sin embargo, no lo ha sido tanto para todos los subcomponentes del R1 dirigidos a otros grupos de población, con lo que se confirma lo dicho en el criterio anterior. Haciendo una lectura más detallada por resultado, encontramos:

Resultado 1:

- La metodología de formación llevada a cabo ha funcionado muy bien con las mujeres y hay constancia de que se han producido cambios en factores claves para el **empoderamiento personal**, como son un aumento significativo en su autoestima y en su nivel de conciencia sobre sus derechos, en especial con los DSyR. En cuanto al cambio de roles a lo interno de los hogares, se observa cómo todavía existe una brecha importante entre lo que se aprende en los talleres de género y lo que se practica cotidianamente.
- La fórmula usada con los hombres no ha terminado de funcionar ni en cuanto al nivel de participación, ni en cuanto a cambios en sus comportamientos. Todavía son muchas las resistencias al cambio y son muy pocos los que dicen haber aprendido algo. Con todo, este acercamiento les ha permitido valorar mejor lo que ellas hacen y hay un reconocimiento explícito de los efectos que esto está teniendo en las familias; sin embargo, con esto se corre el riesgo de que dejen recaer en ellas toda la responsabilidad de los cambios al interior del hogar.
- Con las autoridades municipales se constata una muy baja participación en las formaciones, siendo que aquellos que han participado suelen ser funcionarios, más que ocupar puestos de poder. Entre los que ejercen estos cargos y que son nuevos en estos puestos (elegidos en las elecciones de mayo 2021) sí se siente que entienden la responsabilidad que deben asumir sobre los derechos de las mujeres y la despatriarcalización como titulares de obligaciones; no obstante, existe una brecha importante entre este discurso y la práctica que aplican.
- Con los centros educativos, a pesar de todos los imprevistos causados por la pandemia del covid, se consiguieron los resultados esperados y todos fueron muy positivos en términos de participación, buena acogida e interés en seguir trabajando estas temáticas. A pesar de esto, el trabajo con cada grupo de población que conforma las comunidades escolares es muy limitado en el tiempo, resultando en acciones puntuales con las que difícilmente se logran cambios de conciencia. Lo que sí se siente es que se ha generado una demanda importante en los centros y que hay potencial importante para seguir trabajando con las comunidades escolares con una estrategia más integral.

A partir de todo lo constatado, será importante que en próximas etapas se definan estrategias más focalizadas y adaptadas a cada grupo de población y en especial, con los hombres, no temer a la fórmula de extracción de aprendizajes ensayo- error- acierto.

Resultado 2

El nivel de eficacia de este resultado se considera altamente satisfactorio, tanto en lo relativo a las acciones dirigidas al **fortalecimiento organizativo** (formación política de dirigentes para un

liderazgo transformador y encuentro sobre derechos políticos; formación en TICs; trámites para la obtención de personalidad jurídica de forma a aumentar niveles de institucionalidad; acciones relativas a la estructura orgánica: calidad democrática -rotaciones- y base social -afiliaciones-; fortalecimiento de capacidades para la planificación, seguimiento y gestión de proyectos y refuerzo de capacidades de actuación contra la violencia -protocolo de violencia-; como a las dirigidas al **fortalecimiento político** (participación en instancias comunitarias, en instancias de política pública y mejora de la capacidad de incidencia). Ambos elementos son imprescindibles para el **empoderamiento colectivo y político de las mujeres**.

En relación al fortalecimiento organizativo, podemos decir que las entidades participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar a las organizaciones y subcentrales, recogiendo algunas de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en 2018² y mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores, a pesar de la hostilidad de los factores externos; de esta forma, han adquirido un mayor grado de institucionalidad y mejora de sus estructuras y procedimientos. Con todo, aún es necesario asumir algunos retos, en especial a nivel de las organizaciones, donde se percibe la necesidad de desarrollar más esfuerzos para su fortalecimiento, como forma de potenciar las estructuras de base y generar una mayor masa crítica de mujeres dentro del movimiento, con capacidades políticas y generadoras de cambio, así como diseñar estrategias para potenciar la afiliación de más mujeres y evitar que las que ya están afiliadas dejen de participar.

En cuanto al fortalecimiento político, el trabajo realizado de incidencia ha conseguido resultados muy importantes como la aprobación de la elaboración de propuestas de leyes de violencia en los 4 municipios y su aprobación en 2 de ellos y 1 compromiso de aprobación; o la inclusión de propuestas en 3 POA municipales con su consiguiente presupuesto. Estos logros, sin duda, abren nuevas oportunidades para que las mujeres sigan ganando espacio e incidiendo a favor de sus necesidades e intereses. Por otro lado, el número de mujeres Bartolinas que están ocupando puestos de poder en espacios públicos de toma de decisiones también ha sido mayor del esperado, al igual que ha habido un aumento de mujeres protagonistas ocupando puestos en espacios comunitarios de toma de decisiones; esto es muy importante, tanto porque todas las formaciones recibidas están dando sus frutos, como porque la participación en estos espacios les permite conocerlos y entenderlos mejor para así incidir en ellos, al tiempo que cambia tímidamente la relación de poder entre los gobiernos locales (altamente masculinizados y patriarcales) y las mujeres.

A pesar de todos estos avances, el balance entre los esfuerzos dedicados a elaborar, presentar y negociar propuestas con los gobiernos locales y lo logrado hasta el momento es poco sustantivo, debido a la escasez de presupuestos de que disponen los municipios (y que a menudo enmascara también la falta de voluntad política de los gobiernos locales y su compromiso con los derechos de las mujeres y la despatriarcalización). De ahí que las BS hayan de asumir nuevos retos en su trabajo de incidencia política, como es el conseguir aumentos de presupuesto para los municipios de forma a que estas leyes puedan ser realmente aplicadas con la calidad que ameritan y también porque es en los espacios municipales -junto a los espacios comunitarios- donde las mujeres

² Evaluación externa final del proyecto "Empoderar y despatriarcalizar el municipio de San Pedro". Junio 2018. Consultora UNA Gestión y Comunicación.

encuentran un espacio más favorable para influir en una "política en femenino" y conseguir mayores transformaciones sociales hacia la despatriarcalización.

Resultado 3

Este componente ha sido clave en el proyecto, ya que cubre necesidades prácticas del proyecto (mejora de las condiciones de vida, más aún en un contexto de crisis generalizada, agudizada por la coyuntura del covid19) con intereses estratégicos de las mujeres (ganancia de espacio en la esfera económica, búsqueda de soluciones al sistema neoliberal o promoción de la soberanía alimentaria).

Cuando contrastamos el nivel de logro alcanzado con la situación inicial de partida y en relación a lo que se esperaba conseguir, vemos hasta qué punto este componente se ha desarrollado con un alto nivel de eficacia. A la finalización del proyecto se había superado el número de huertas ecológicas (210) y los 25 emprendimientos previstos, las mujeres protagonistas mejoraron sus capacidades productivas, su autonomía económica o de ahorro y su capacidad de decisión sobre los ingresos; todo ello gracias a las formaciones recibidas, a su acceso a los FS y a las huertas y al soporte de asistencia técnica, así como al meticuloso cuidado que se ha hecho en torno a este componente. Se alcanzaron e incluso se sobrepasaron de forma importante algunos indicadores y se ha replicado el FS del municipio de S. Pedro en Fernández Alonso, con gran éxito y lográndose adaptar a la idiosincrasia particular de las mujeres de este municipio. Además, en las formaciones relacionadas al FS se promueve el empoderamiento colectivo, se estimula la sororidad, la confianza entre las mujeres y se refuerzan los vínculos, pero también el control social y la autorresponsabilidad para con las otras, lo que sin duda es un elemento clave de éxito, tanto para el colectivo, como para que este tipo de iniciativas funcionen.

Se considera que hay dos factores de éxito que han sido claves en el grado de eficacia conseguido en este componente: por un lado, el alto nivel de participación de las mujeres protagonistas en las actividades que se realizan y el aporte que ellas hacen a estas actividades y, por otro lado, el alto nivel organizativo y de gestión de los recursos que consigue realizar el equipo técnico y aquellas mujeres protagonistas que acompañan más de cerca la planificación de las actividades. De hecho, se valora muy positivamente la forma en que se fueron priorizando las actividades, barajando los diferentes imprevistos del contexto y teniendo en cuenta tanto aspectos de viabilidad, como de cuidados hacia las mujeres (aspectos emocionales, motivacionales...).

⇒ Criterio de eficiencia:

El uso eficiente de los recursos materiales, humanos, económicos y temporales permitieron conseguir los resultados y objetivos previstos. Además, el proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste- utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo, en un contexto muy difícil y de alta complejidad y riesgos.

La ejecución presupuestaria se realizó en su totalidad, de acuerdo al presupuesto aprobado y posteriormente reformulado.

Durante el período de ejecución del proyecto se sucedieron diferentes modificaciones sustanciales, debidamente justificadas y concedidas debido a la serie de factores externos sucedidos de gran calado. Por todo ello, se tuvieron que tomar medidas oportunas tanto a nivel presupuestario, como a nivel del cronograma previsto inicialmente, todas ellas solicitadas con tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación o cambio de actividad, sin influir de forma significativa ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban. Por el contrario, algunos de los cambios propuestos tuvieron más ventajas que desventajas. Una vez realizada la última reformulación del proyecto, las desviaciones entre partidas en relación a lo reformulado y ejecutado finalmente, no son relevantes y se han gestionado de forma correcta. Destaca también el alto aporte que las

mujeres protagonistas realizan en las diferentes acciones, teniendo muy interiorizado la importancia de su contribución y la no dependencia de fondos externos en todo aquello que sea posible.

Los mecanismos de gestión de los fondos son eficientes y las organizaciones responsables del proyecto muestran demostrada solvencia en el uso de los mismos y en la rendición de cuentas. Además, se extrema el cuidado en el uso y gestión de los recursos.

El análisis relacionado al nivel de gasto bruto por persona beneficiaria, muestra como el nivel de rentabilidad y de rendimiento del proyecto es altísimo. El presupuesto dedicado al empoderamiento y fortalecimiento de cada mujer es irrisorio y la relación coste -beneficio y utilidad es muy alta.

El análisis realizado sobre la inversión realizada, para cada eje de trabajo, confirma la pertinencia de separar en el futuro el primer componente en diferentes estrategias de modo a no mezclar acciones dedicadas al empoderamiento personal de las mujeres y las estrategias dedicadas a grupos de población particulares, encaminados a facilitar las transformaciones esperadas en la vida de las mujeres protagonistas.

En cuanto a las capacidades y equipos humanos puestos al servicio del proyecto, cuentan con habilidades, conocimientos y compromiso que resultan en un gran aporte al nivel de eficiencia registrado; con todo, ameritará revisar ciertos criterios en los procesos de selección y ampliar el equipo humano dedicado al proyecto, así como realizar acciones formativas con las personas que lo componen. Por su parte las personas especialistas contratadas para la realización de formaciones, claves en el proyecto, cuentan con una alta experiencia y conocimientos oportunos del proceso que sigue el Consorcio, así como de aquellos aspectos culturales y sociales que facilitan la apropiación de contenidos y saberes.

Por último, se constata que la colaboración de las instituciones locales, en especial las autoridades educativas y sanitarias, han resultado ser un elemento importante que ha contribuido a un mayor nivel de eficiencia.

⇒ Criterio de impacto:

Este criterio analiza los efectos del proyecto en las mujeres desde las diferentes dimensiones del enfoque de empoderamiento y el feminismo comunitario. Posteriormente se analiza lo ocurrido con otros grupos de población.

➤ Empoderamiento individual- recuperación cuerpo y tiempo

La mayoría de mujeres participantes en la evaluación han aumentado positivamente su percepción sobre ellas mismas, se sienten más seguras para tomar decisiones y han dado pasos significativos en la **recuperación de sus cuerpos** y en el aumento de conciencia sobre las relaciones de género, sobre su rol, su posición y sobre sus derechos. También son capaces de autoevaluar los cambios que se han dado en sus vidas. Asimismo, podemos decir que estos cambios han sido promovidos por el conjunto de actividades realizadas con ellas a lo largo de todo el proyecto, destacando las siguientes actividades del primer resultado: los talleres sobre género, autoestima y derechos, que les permitieron tomar conciencia sobre su posición social tanto dentro del hogar como fuera y tomar conciencia sobre cuáles son aquellos derechos que les son vulnerados; las formaciones sobre feminismo comunitario y despatriarcalización, masculinidades no hegemónicas y buen vivir; talleres, campañas y encuentros de reflexión con autoridades sanitarias sobre DSyR y los propios eventos orgánicos de las organizaciones comunitarias de base y los encuentros a nivel de las subcentrales y central.

➤ **Empoderamiento colectivo y político- movimiento y memoria:**

En cuanto al **empoderamiento colectivo** al finalizar el proyecto, se constata que las BS cuentan con un funcionamiento más democrático, con un sistema de rotación de dirigencias muy cuidado, habiendo mejorado los mecanismos de participación de sus asociadas en la toma de decisiones, además de que más mujeres asumen responsabilidades en las instancias directivas de cada organización y sus capacidades para un liderazgo transformador han aumentado. Todos estos avances en su empoderamiento colectivo, **repercute en un aumento de su poder para llevar a cabo acciones hacia fuera**, resultando en que son cada vez más las que participan en los espacios de articulación con el resto de actores sociales e institucionales del municipio, se animan a plantear en ellos sus propuestas, a defenderlas y a movilizarse por sus derechos.

En cuanto al **empoderamiento político** han sido muchos los efectos logrados por el proyecto. Las mujeres han ganado espacios a nivel comunitario y en instancias públicas de toma de decisiones, donde las BS han conseguido posicionarse, ganando reconocimiento y velando por la promoción de políticas más favorables, no solo para ellas, sino para todas las mujeres de sus municipios. Hay también efectos menos visibles, que tienen que ver con el ganar poder político desde su **memoria** y desde la identificación de aquellos factores patriarcales que permean la política y la apropiación de la necesidad de despatriarcalizarla, tanto hacia fuera como hacia dentro, en especial, para no dar juego a la "erótica del poder" o a la cooptación de sus candidatas para otros propósitos. El nivel de conciencia política es muy alto.

El movimiento y su memoria, como mujeres campesinas indígenas originarias ha salido reforzado a partir de todas las actividades dedicadas al fortalecimiento organizativo y político. Podemos decir que el impacto que tienen muchas de sus acciones van más allá de las BS, es un impacto visible en las comunidades, en las familias y en las instituciones

➤ **Empoderamiento económico- espacio:**

Este ha sido otro de las dimensiones de poder donde se han percibido cambios, tanto a nivel del hogar, como a nivel comunitario. La capacidad productiva de las mujeres y la aplicación de sus conocimientos sobre soberanía alimentaria ha aumentado de forma evidente; se han producido cambios en los hábitos alimenticios y productivos, apostando por la alimentación ecológica y más diversificada y promoviendo esta filosofía de consumo en sus municipios. Tanto las huertas como los ingresos de sus emprendimientos les han permitido ahorrar en el gasto de la cesta alimenticia y ganar en autonomía e independencia económica contando con ingresos que antes no tenían y pudiendo decidir ellas sobre el uso de los mismos e incluso gastando ese dinero en artículos para sí mismas. Los FS además han tenido otros efectos a nivel del colectivo, ya que se generan dinámicas de autorresponsabilidad y confianza con otras compañeras.

Las acciones realizadas con este fin les han permitido cambiar su posición al interior del hogar; igualmente, los FS les permite contar con estructuras de poder económico a nivel comunitario y convertirse en sujetas económicas reconocidas por la comunidad. Además, en el caso de aquellos emprendimientos colectivos más grandes, les ha ayudado a aumentar su capacidad de negociación con las alcaldías. Todo esto repercute en una significativa **recuperación del espacio**.

➤ **Impacto en la conciencia de otros actores respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza:**

El trabajo con grupos de población que detectan el poder (hombres, autoridades) y/o con instancias de promoción del cambio (centros escolares) es muy lento. Entre los hombres y las autoridades, no se perciben efectos significativos y los pocos que se constatan no se puede asegurar que hayan sido fruto de las acciones realizadas en el proyecto o, por el contrario, fruto

del poder que han ganado las mujeres tanto a nivel personal, como comunitario o político; o incluso para el caso de las autoridades, fruto de intereses políticos. Además, son muchas aún las resistencias que se perciben o las brechas entre el discurso y la práctica.

Para el caso de los centros educativos el efecto más importante es que se ha generado demanda por parte de las autoridades y de la comunidad escolar, pero se deben seguir explorando nuevas estrategias que permitan caminar hacia una mejor integración de las temáticas promovidas por las BS en los centros escolares.

⇒ Criterio de sostenibilidad

Son muchos los factores y elementos, tanto intrínsecos al propio Consorcio BS como impulsados desde el proyecto, que contribuyen a garantizar la sostenibilidad de las acciones. El hecho de que gran parte del proyecto gire en torno al fortalecimiento de capacidades del movimiento de mujeres, tanto en lo relativo a sus condiciones de vida, como en la generación de herramientas y capacidades en los diferentes ámbitos que contempla el proyecto (social, económico y político), constituyen ya en sí mismos el punto de partida para garantizar la viabilidad de los logros obtenidos.

El proyecto ha promovido herramientas y procesos que han contribuido al empoderamiento de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como y, sobre todo, a nivel colectivo como Consorcio. Factores como el nivel de consolidación institucional alcanzado, la ampliación de una mayor masa crítica de mujeres comprometidas con el movimiento BS en la provincia, el aumento de las capacidades democráticas y de liderazgo o de su capacidad de incidencia y control social a nivel municipal, son todos ellos indicadores de sostenibilidad social.

En cuanto a los Fondos Solidarios, son mecanismos cuyo funcionamiento han conseguido un alto nivel de sostenibilidad; sin embargo, se necesitarán dar nuevos pasos para que los emprendimientos sean más sostenibles económicamente, ya que son muchos los factores externos que dificultan su continuidad, aunque hasta el momento esto no ha impedido que las mujeres creen estrategias para seguir emprendiendo. En relación a las huertas ecológicas, ya son pocas las que necesitan apoyo técnico y para el caso de las semillas, las mujeres ya son capaces de reponerlas. En lo concerniente a los factores de sostenibilidad medioambiental, el proyecto hace una apuesta clara por el cuidado de la tierra y el medio, por la promoción del consumo de productos locales y la soberanía alimentaria y el Vivir Bien, como respuestas al actual sistema biocida de desarrollo.

También encontramos factores externos favorables a la viabilidad y sostenibilidad de los logros alcanzados, como es el caso de las políticas públicas afines a los principios del movimiento de mujeres; la dinámica generada con el proyecto a través de acciones de incidencia y participación política, que están permitiendo crear importantes articulaciones en torno a los derechos de las mujeres; o incluso la aplicación de presupuesto de un POA para algún emprendimiento.

Con todo, se han de cuidar en las próximas etapas algunos aspectos relativos al cuidado de la coordinación del equipo técnico, a la mejora del trabajo colectivo en los emprendimientos, la entrada de nuevas miembras y el desarrollo de ciertas estrategias que las ayuden a no dejar la responsabilidad en manos de las políticas públicas (aunque esto pudiera ser lo ideal), como ocurre con los temas sobre violencia. Asimismo, se necesitará continuar trabajando con aquellos grupos de población que puedan obstaculizar o impedir el ejercicio de aquellos logros ya obtenidos o de los que aún están por alcanzar. Aún queda camino por recorrer en este sentido, pero algunas semillas ya están plantadas.

Valoración general del proyecto

En líneas generales, podemos decir que no solo se ha logrado el objetivo específico del proyecto, sino que aún a pesar de los factores de contexto tan adversos surgidos durante el período de ejecución, los logros han sido mayores de lo esperado

El proyecto ha contribuido a generar importantes cambios en la vida de las mujeres afiliadas a las BS en la provincia Obispo Santisteban, tanto a nivel personal, como a nivel colectivo como movimiento. Se han fortalecido sus capacidades en diferentes dimensiones del empoderamiento (personal, colectivo político, y económico); así, se han mejorado sus condiciones de vida gracias al aumento de su autoestima, sus condiciones económicas o el control sobre su propio cuerpo y cuentan con más herramientas legales y más capacidades políticas para avanzar en el ejercicio de sus derechos. El reconocimiento social con el que cuentan las Bartolinas ha aumentado, en especial entre las autoridades y otras instituciones (centros educativos, radios comunitarias, centros de salud...), consiguiendo incidir en las primeras y generar prácticas de transformación social en las segundas.

El hecho de que el Consorcio BS, con apoyo del equipo técnico, lleven a cabo una estrategia donde se trabajan al mismo tiempo las necesidades prácticas de las mujeres y las cuestiones estratégicas, enmarcadas en principios políticos transformadores, se valora de forma muy positiva, ya que permite atender a las condiciones de vida de las mujeres, al tiempo que a su posición social, transformando relaciones de poder a nivel de los hogares, a nivel comunitario y en la arena política. Además, el minucioso trabajo que se hace a lo interno de la estructura orgánica del movimiento, el nivel de responsabilidad, compromiso y seriedad con el que las mujeres participan y se involucran en su funcionamiento y en la realización de actividades es admirable.

Pasar de ser una mujer campesina indígena productora afectada por desigualdades, discriminación, pobreza y un sistema y contexto muy adverso, a ser una mujer consciente de sus derechos, que está perdiendo miedo a sentarse con otras, a hablar, a posicionarse en su hogar, a participar de la vida comunitaria y hasta pública, que construye junto con otras un **"nosotras las Bartolinas..."** en un proceso gradual y continuado de empoderamiento, no se logra con un solo proyecto, ni en un período de corto/medio plazo. Prueba de ello es la diferencia que se observa entre las mujeres del Municipio de S. Pedro, con las que se lleva años trabajando, y las de los otros 3 municipios que aún están arrancando. Sin duda este proyecto no sólo es un éxito en sí mismo, sino que es la muestra de cómo una intervención puede escalar y replicarse cuando consigue frutos.

En cuanto a los cambios generados en aquellos grupos de población que pueden obstaculizar su proceso de empoderamiento o generar retrocesos en los avances que ellas van consiguiendo (hombres compañeros de vida, autoridades, líderes comunitarios, ...), todavía quedan muchos pasos por dar, por lo que se tendrán que revisar algunas de las estrategias para seguir "ensayando" fórmulas de transformación de políticas, prácticas, creencias, comportamientos y actitudes patriarcales.

Principales recomendaciones

- **Recomendaciones generales para el Consorcio BS y FPYSE:**
 - Seguir impulsando el fortalecimiento del movimiento de mujeres iniciado en los 4 municipios en coordinación con otras contrapartes europeas del Consorcio BS.

- Estudiar si amerita desarrollar una fórmula específica para las mujeres del Municipio de S. Pedro, de forma a que su progresión no se vea afectada.
 - Continuar trabajando con el enfoque de empoderamiento, como estrategia central, rediseñando la estrategia actual en base a diferentes dimensiones del poder (empoderamiento personal, colectivo, político y económico).
 - Abrir componentes diferenciados para el resto de actores que pueden facilitar u obstaculizar dicho empoderamiento, adaptando las estrategias y metodologías en función de cada grupo.
 - Diseñar una estrategia integral contra las violencias, que bien pueda desarrollarse a partir de proyectos específicos o de forma transversal entre las diferentes dimensiones del empoderamiento.
- **Recomendaciones para los componentes de empoderamiento personal y colectivo:**
- De forma a ganar en eficacia y en eficiencia relacionada a la amplia diversidad de formaciones realizadas dirigidas tanto al empoderamiento personal, como al fortalecimiento ideológico y organizativo de las BS, se recomienda la creación de una *escuela política para las mujeres afiliadas*, que permita estructurar todos esos contenidos por niveles y temáticas (en el apartado de recomendaciones dedicado al empoderamiento personal y al empoderamiento colectivo se dan varias sugerencias sobre el posible funcionamiento y potencialidades de esta posible escuela)
 - Incluir, como parte del componente de empoderamiento personal, acciones dirigidas al autocuidado de las mujeres, a la promoción del "amor hacia una misma" y a la generación de espacios lúdicos y de autoconocimiento, de forma a contrarrestar los altos niveles de autoexigencia y las sobrecargas de trabajo; pero también como un método importante de prevención de la violencia (el amor hacia una misma permite identificar antes aquello que nos hace daño y ayuda a poner límites).
 - Continuar con las campañas sobre salud sexual y reproductiva, en coordinación con las autoridades sanitarias, incidiendo ante las autoridades en la necesidad de disponer de una clínica móvil ginecológica.
 - Seguir desarrollando acciones formativas, campañas y otras acciones sobre salud y DSyR.
 - Ante la falta de recursos de las mujeres para asistir a servicios médicos, estudiar la posibilidad de abrir, a modo experimental, una pequeña caja de ahorros en uno de los FS, para atender determinados problemas de salud (paquetes de capital común), estableciendo unos criterios de uso y funcionamiento. O estudiar otro posible sistema de apoyo mutuo.
 - Trabajar el tema de la violencia a lo interno, abriendo espacios de sanación y reparación, siguiendo modelos usados por otros colectivos de mujeres de indígenas con los que se recomienda intercambiar experiencias (por ej. Kaqla en Guatemala)
 - Promover clases de autodefensa feminista, que permitan mejorar la identificación, prevención y protección de las mujeres contra las violencias machistas.
 - Desarrollar herramientas, materiales y/o metodologías que ayuden a crear una cultura interna de creación de pactos, gestión de conflictos; aumento de la confianza y la generación de vínculos; el reconocimiento y la autoridad entre mujeres y las relaciones de poder; así como incorporar metodologías que ayuden a rescatar la importancia del colectivo y de la memoria. Hacer un mapeo en el país y en la región con colectivos de mujeres que desarrollen estas temáticas con las que se puedan intercambiar experiencias.

- Promover la visibilidad y reconocimiento a la labor que hacen las BS. Hacer esto al menos con aquellas buenas prácticas que ya están identificadas.
 - La recomendación de promover los autocuidados personales y colectivos, se extiende al cuidado de las sedes comunales, de forma a convertirlas en lugares cálidos, acogedores donde las mujeres se sientan como en casa y se conviertan en seña de identidad.
- **Recomendaciones para el componente de empoderamiento político**
- Seguir promoviendo las capacidades de las afiliadas para su participación en espacios de toma de decisiones comunitarios, dando más valor a esta forma de participación política a lo interno (identificar aprendizajes, experiencias exitosas, ...), tal como se hace con la participación en espacios de política pública.
 - Seguir desarrollando fórmulas que permita combatir la hostilidad y violencia política contra aquellas mujeres que ocupan cargos en la política pública.
 - Seguir incidiendo para la aplicación real y efectiva de las leyes aprobadas sobre violencias, estudiando con las estructuras departamentales y nacionales en la posibilidad de incidir políticamente por el aumento de las competencias y recursos de los municipios, de modo a garantizar la aplicación real de las propuestas que hacen las mujeres.
- **Recomendaciones para el componente de empoderamiento económico:**
- Continuar dando apoyo técnico agrícola a las mujeres protagonistas y apoyar la creación de nuevas huertas ecológicas a aquellas organizaciones que todavía no se han beneficiado.
 - Seguir impulsando acciones en las comunidades relacionadas a la promoción de la soberanía alimentaria.
 - Continuar apoyando con capital semilla a los 2 Fondos Solidarios que ya están en funcionamiento y sólo ampliar a otros municipios cuando se sienta que las mujeres ya están preparadas.
 - Seguir dando apoyo a la gestión de los FS y reclutar a una mujer con capacidades en "entrenamiento de negocios", que ayude a generar motivación, ideas innovadoras de negocio y desarrollo de competencias de negocios entre las mujeres protagonistas.
 - Promover emprendimientos específicos para las más mayores con poca movilidad y a mujeres víctimas de violencia que hayan decidido separarse y no cuenten con recursos económicos.
 - Generar una estrategia bien estudiada que permita a aquellas iniciativas que ya están preparadas, dar un salto en términos de desarrollo de sus cadenas productivas y comercialización, de modo a caminar hacia la sostenibilidad económica de los emprendimientos. Hacer intercambios con otras iniciativas existentes en el país.
 - Sistematizar los aprendizajes extraídos por los emprendimientos y trabajar sobre ellos, de modo a que no se vuelvan a cometer los mismos errores.
- **Recomendaciones para el componente 1: cambio de cultura:**
- Seguir trabajando con radios locales laicas, ya que ante la escalada de emisoras religiosas se necesita promover los derechos de las mujeres a través de medios comunitarios laicos y sociales. Al mismo tiempo trabajar más la difusión de contenidos en redes sociales y estudiar la posibilidad de trabajar con *influencers* cuestiones importantes como el tema de las violencias.
 - Revisar la estrategia de trabajo con los centros educativos, evitando la fórmula "goteo" actual y caminando hacia una estrategia más integral a modo de "escuelas libres de patriarcado" o bien invertir en el hardware del sistema a través de la colaboración con alguna universidad o la escuela de formación de profesorado del Departamento.

- Incorporar el trabajo sobre violencias y gestión de conflictos en el trabajo con los centros educativos.
- En el trabajo con las autoridades se recomienda adaptar las acciones en base a las preguntas: ¿qué temas queremos tratar?; ¿cómo lo vamos a desarrollar?, sin que necesariamente sea con un formato taller o formativo.
- Se necesita cambiar la estrategia para llegar a la población masculina, focalizar en jóvenes, hijos mayores varones, clubes deportivos, campeonatos, transportistas, mototaxis, etc. introduciendo elementos motivadores (camisetas, mensajes en los transportes...). Hacer encuentros pequeños, no muy numerosos (10-20 máximo) y con hombres que cuenten con el bachiller (5º o 6º de secundaria).
- Explorar una estrategia con jóvenes, siguiendo la modalidad de WEM en Costa Rica y adaptar las metodologías para pueblos originarios (lenguaje, símbolos...), buscando incluso fórmulas con la Universidad de Santa Cruz.

➤ **Recomendaciones relativas al fortalecimiento del equipo técnico**

- Se requiere adaptar la capacidad del equipo al volumen de trabajo actual.
- Se necesita estudiar otra posible fórmula de organizar las actividades, para acercar más el trabajo a las comunidades, así como ampliar los equipos de movilidad para poder llevarlo a cabo.
- Poner apoyo a la actual coordinadora de proyectos para que pueda dedicarse a cuestiones más estratégicas, a la reorganización de la planificación y al acompañamiento formativo del equipo técnico.
- Mejorar los procesos de selección y capitalización de las personas que componen el equipo.
- Facilitar espacios de formación para el equipo técnico en áreas de interés de los proyectos y en los principios ideológicos de las BS, de forma a que puedan hacer un mejor acompañamiento con las mujeres en sus tareas. Es altamente recomendable que hagan una formación en facilitación de grupos y gestión de conflictos, como forma de transversalizar, desde las organizaciones de bases al equipo técnico, la cultura de prevención de la violencia.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación y objetivos de la evaluación:

En este documento se presenta el informe de evaluación externa del proyecto “*Ejercicio de los derechos sociales, políticos y económicos de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de la provincia Obispo Santisteban en SANTACRUZ*”, gestionado por la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi y su socia local, Consorcio Bartolina Sisa, Central de Mujeres Indígenas, Originarias, Campesinas, Productoras 11 de Octubre, del Municipio de San Pedro (CMIOCP.MSP.BS)

El proyecto forma parte del proceso que el Consorcio Bartolina Sisa está impulsando en la provincia Obispo Santisteban del Departamento de Santa Cruz, fruto de las buenas experiencias y resultados obtenidos en etapas anteriores en el Municipio de S. Pedro, donde viene desarrollando una estrategia de fortalecimiento del movimiento social de mujeres *Las Bartolinas*. Estas mujeres son actoras claves en los procesos de cambio que tanto Bolivia como la región necesita hacer en este momento de crisis civilizatoria sistémica.

El principal objetivo de la evaluación ha sido extraer conclusiones sobre los avances logrados y aprendizajes de la estrategia desarrollada en el presente proyecto, de cara a mejorar la calidad de las acciones y el diseño de las mismas en el futuro.

Los contenidos en los que se ha centrado la evaluación han sido los solicitados en los TdR, a saber:

- El diseño del proyecto
- El proceso desarrollado
- Los resultados logrados por el proyecto
- La sostenibilidad de los procesos iniciados y desarrollados

La evaluación realizada ha sido una evaluación final externa que ha contado con la participación de un equipo gestor integrado por tres agentes:

- Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi: ONGD vasca responsable del proyecto ante la institución cofinanciadora, la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo
- Consorcio Bartolina Sisa, socia local: responsable de la ejecución del proyecto en Bolivia
- Una consultora independiente: responsable principal de llevar a cabo el ejercicio de evaluación.

1.2. Criterios de valor y preguntas principales:

Los criterios de valor y preguntas principales se definieron siguiendo los criterios de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD) y los TdR propuestos por las organizaciones responsables del proyecto, a saber:

- Criterios de pertinencia y relevancia:

Desde estos criterios se valora la pertinencia en relación a: el contexto global y local que influye en las problemáticas de la población protagonista del proyecto; a las agendas y razón de ser de las organizaciones responsables; a las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas del proyecto; y a la posición de otra población involucrada en el mismo, que puede afectar positiva o negativamente a los cambios propuestos. Las cuestiones clave de interés son:

- ¿En qué medida es relevante este proyecto para la razón de ser y agenda de las organizaciones responsables del mismo?

- ¿La estrategia definida es pertinente en relación al contexto global y local y tiene potencial de cambio?
- ¿Los objetivos del programa están formulados de acuerdo con las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas?; ¿cómo se han identificado esas necesidades que han llevado a definir los objetivos y resultados para este proyecto?
- ¿Qué agentes sociales e institucionales fueron identificados como alianzas y como obstáculos?; ¿participaron en el diagnóstico?; ¿qué papel juegan en el proyecto?
- ¿Las políticas locales favorecen o dificultan las acciones?

- **Criterio de coherencia:**

El análisis de este criterio se basa en ver la lógica interna del programa y la coherencia entre los objetivos, resultados, actividades e indicadores. Este criterio es usado con el fin de poder mejorar el diseño de futuras intervenciones. Las preguntas de interés son:

- ¿En qué medida los diferentes componentes del programa tienen una lógica clara y guardan consistencia entre ellos?
- ¿El diseño del programa es adecuado para conseguir los resultados y el objetivo esperado?
- ¿En qué medida las acciones del proyecto son idóneas para los resultados que se pretenden conseguir?
- Si ha habido cambios en el contexto social y/o político que hayan podido influir en las acciones planteadas por el proyecto: ¿cómo se reaccionó ante estos y en qué medida estas acciones fueron pertinentes y coherentes a la situación encontrada?, ¿participaron las mujeres en la definición de estas medidas?

- **Criterio de eficacia:**

Se analiza la eficacia de la intervención relacionada al grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados en razón de las actividades realizadas y de acuerdo a los indicadores establecidos inicialmente, a los que se les da un valor y un nivel de cumplimiento. Las preguntas de valor propuestas para este criterio son:

- ¿Las actividades y estrategias de intervención han sido las adecuadas para conseguir cada uno de los resultados esperados?
- ¿Se han logrado otros efectos no esperados?
- ¿Han encontrado dificultades las mujeres protagonistas para acceder a las actividades de la intervención?

- **Criterio de eficiencia**

Atiende a todo lo que se ha conseguido en razón de los recursos humanos, económicos, materiales y temporales puestos a disposición del proyecto y considerando el trabajo que se ha hecho a nivel socio-cultural; los mecanismos de coordinación; los factores de género y las políticas de apoyo en términos de viabilidad. Resaltar que, desde esta propuesta evaluativa, la eficiencia no sólo se ha mirado en términos de coste-beneficio, sino y sobre todo en términos de coste-utilidad y coste de retorno para las mujeres. Las preguntas de valor propuestas:

- ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados conseguidos?
- ¿Se han previsto los recursos suficientes para poder desarrollar con eficiencia todas las actividades previstas? Si no ha sido así, ¿cómo se ha corregido durante la ejecución del proyecto?
- ¿Los posibles desvíos entre partidas han estado justificados y han resultado en un uso más eficiente de los recursos?
- En caso de haberse producido modificaciones: ¿han sido eficientes los cambios de acuerdo a la lógica coste-utilidad?

- ¿Las capacidades y equipos humanos dedicados al proyecto han sido adecuadas?
- ¿En qué medida la colaboración de instituciones locales y la coordinación de actores han contribuido a la eficiencia del proyecto?
- ¿Qué relación ha habido entre lo invertido y los cambios esperados en la vida de las mujeres?

- **Criterio de impacto:**

Este criterio mide los efectos positivos producidos por el proyecto en las mujeres protagonistas y en la población implicada, relacionados con cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre estas y las instituciones. También mide aquellos efectos no previstos (positivos o negativos) susceptibles de tener en cuenta en próximas etapas. Dado que tanto FPyS como el Consorcio BS, consideran el empoderamiento de las mujeres, no sólo como un eje transversal sino un objetivo en sí mismo, se plantea analizar dichos efectos en clave de las diferentes dimensiones del empoderamiento de las mujeres y del feminismo comunitario y, por otro lado, los posibles efectos producidos en otros grupos de población que afectan directa o indirectamente a los cambios esperados en la condición y posición de las mujeres protagonistas y en las relaciones de poder con los hombres y las instituciones:

Impacto en el empoderamiento de las mujeres protagonistas:

Las dimensiones de poder y algunas preguntas claves son las siguientes:

- Poder personal: (recuperación cuerpo y tiempo)
 - ¿Ha habido cambios en el nivel de concienciación sobre su posición social y sus derechos?
 - ¿Qué capacidades desarrolladas en el proyecto les están ayudando a cambiar su autopercepción y la percepción del papel de organización en la comunidad?
 - ¿Sienten las mujeres protagonistas del proyecto que han mejorado en algo sus condiciones de vida? ¿en qué, concretamente?
 - ¿Cómo interpretan las mujeres las situaciones de violencia contra ellas? ¿está naturalizada o por el contrario identifican formas y posibles estrategias de salida?
 - ¿Qué preparadas están las mujeres para afrontar cambios en su posición al interior del hogar? ¿y a nivel comunitario y político?
 - ¿Cuál es la consideración de las mujeres sobre el control de su sexualidad y salud reproductiva?
- Poder político o colectivo (movimiento y memoria):
 - ¿Se han dado pasos a nivel de fortalecimiento organizativo?, ¿cuáles?
 - ¿Se han mejorado los canales y formas de participación a diferentes niveles?
 - ¿Qué capacidades se han generado a nivel político de la organización?: ¿qué capacidad de incidencia tiene el Consorcio Bartolina Sisa una vez finalizada el proyecto? ¿en qué aspectos han logrado influir las líderes de la organización en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios?
 - ¿Qué estrategias contra las violencias han conseguido desarrollar a nivel organizativo?
 - ¿Qué tanto se han apropiado las mujeres protagonistas de los postulados del feminismo comunitario? ¿y del buen vivir: qué significado dan a esto?
 - ¿Qué tanto se han apropiado de los beneficios de la soberanía alimentaria y qué papel consideran que tienen como mujeres en este modelo económico?
- Poder económico (espacio):

- ¿El proyecto ha contribuido a mejorar las capacidades productivas de las mujeres?; ¿qué cambios se han producido?; ¿qué beneficios les ha aportado?
- ¿Qué tipo de habilidades han adquirido las mujeres protagonistas a lo largo de las formaciones (uso de TICs, capacidad productiva y de gestión, ...)
- ¿Las mujeres indígenas originarias campesinas han incrementado sus ingresos mensuales a través de los emprendimientos productivos grupales?
- ¿Son ellas las que controlan sus ingresos?
- ¿Ha habido cambios en sus cargas de trabajo y tiempos de socialización y descanso?
- ¿Se están produciendo cambios en los roles de género a nivel del hogar que la favorezca?

Impacto en la conciencia y posicionamiento social respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza por parte de otros grupos de población:

- ¿Qué cambios de creencias se han generado por parte de las comunidades educativas con las que se ha trabajado?
- ¿Qué cambios se han producido por parte de las entidades públicas o comunitarias en relación a las acciones propuestas y en relación a las diferencias por razones de género?; ¿qué cambios no previstos se han producido?
- ¿Se están produciendo cambios en los roles de género a nivel del hogar?, ¿y a nivel comunitario?, ¿a nivel político?
- ¿Cómo se involucran aquellos hombres que han participado más directamente de las actividades en las tareas reproductivas?; ¿qué responsabilidades asumen en cuanto a la salud sexual y reproductiva?; ¿cómo se responsabilizan de las cuestiones de violencias contra las mujeres?
- ¿Cuál es la percepción de estos grupos de población sobre la soberanía alimentaria, el buen vivir y el feminismo comunitario?

- **Criterio de sostenibilidad**

Se analizan las capacidades puestas en marcha por el proyecto y las que han permanecido una vez finalizado el mismo. Las preguntas clave de interés son:

- ¿Qué factores de viabilidad se han impulsado con el proyecto objeto de evaluación para garantizar una buena continuación del proyecto?
- ¿Qué procesos tienen potencial para seguir contribuyendo a los cambios en las relaciones de poder?
¿Qué capacidades ha dejado instaladas el proyecto que favorezcan la sostenibilidad de las acciones emprendidas?
- ¿Qué factores externos ayudan a la sostenibilidad del proceso iniciado con el presente proyecto?
- ¿El proyecto ha realizado acciones específicas para el cuidado del medio ambiente?; ¿el proyecto se ha desarrollado de manera respetuosa con el medio ambiente?

2. INFORMACIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

2.1. Localización y contexto en el que se desarrolla el proyecto

El proyecto se ejecutó en los municipios de Saavedra, Minero, Fernández Alonso y San Pedro, municipios que pertenecen a la provincia de Obispo Santisteban, en el Departamento de Santa Cruz (Bolivia).

Las acciones del proyecto se realizaron fundamentalmente en 39 comunidades de los municipios señalados, donde existe la base social del movimiento social de mujeres "Bartolina Sisa", en concreto la Central de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Productoras de la Provincia Obispo Santisteban (con sus subcentrales y organizaciones).

Los municipios donde se ha desarrollado el proyecto son eminentemente rurales y cuentan con una población total de 71.651 personas: 32.939 mujeres y 38.712 hombres, lo que supone el 39,55% de la población total de la provincia (el restante 60,45% de la población se encuentra en el municipio de Montero, el cual es mayoritariamente urbano). En los cuatro municipios el porcentaje de población joven es muy significativo. Asimismo, buena parte de la población se declara perteneciente a algún pueblo originario, siendo el quechua el mayoritario, en especial en los Municipios de S. Pedro (27,30%) y Fernández Alonso (26,29%).

En la Provincia Obispo Santisteban la agricultura y ganadera son las actividades más importantes, de hecho se la considera la mayor productora de alimentos de Bolivia; sin embargo, los monocultivos como la soya o la caña de azúcar van ganado terreno año tras año y el rendimiento de la producción es cada vez más bajo. Esto se debe, principalmente, al uso indiscriminado de herbicidas, insecticidas y fungicidas de las tiendas que trabajan con monopolios internacionales, como es el caso del glyphosato de Monsanto; a esto se une el uso de semilla transgénica. Los cultivos agrícolas destinados a la agroindustria, al ser cultivos mecanizados, están controlados básicamente por los hombres; las mujeres únicamente participan como ayudantes, ejecutando tareas manuales. En cuanto a la producción de papa, yuca, frijol, ají, maní y otros que se desarrollan en pequeños espacios de terreno, las mujeres participan activamente en todo el proceso: siembra, deshierbe, fumigado, cosecha y post cosecha. Igualmente, son ellas las que se encargan del cuidado y gestión de los animales menores.

Si bien el PIB per cápita se ubica entre los más altos del país, la desigualdad en la distribución del ingreso familiar se sitúa por encima de la media nacional y esto se atribuye a la estructura productiva basada en pocas actividades y concentrada en pocas manos. Los niveles de pobreza, según datos del INE son altos, en especial en algunos municipios y, principalmente, entre mujeres.

Las desigualdades por razones sexo-genéricas son asimismo importantes en todos los ámbitos: niveles educativos y de información; toma de decisiones sobre recursos; ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, como altas tasas de embarazos no deseados y uniones maritales a edades tempranas; menor acceso a recursos productivos, acceso a la tierra, al crédito o la tecnología, siendo esto un problema que limita seriamente sus oportunidades para desempeñarse como emprendedoras; desigualdad en la entrada al mercado laboral y en los ingresos; responsables principales por el trabajo de cuidados, Además, en el área rural, el porcentaje de mujeres que alguna vez sufrieron violencia por parte de sus parejas es del 83%³ y

³ Encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres, Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Justicia de Bolivia, 2016.

son igualmente altos los porcentajes de mujeres que han sufrido o sufren violencia en el ámbito social. En el país se registra un feminicidio cada 56 horas, siendo Santa Cruz uno de los que tienen más casos.

La participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, en el área rural, es controvertida ya que el principio de dualidad y complementariedad de la cultura andina (predominante en Bolivia) hace que, en teoría, las mujeres participen en la toma de decisiones a todos los niveles, pero principalmente como miembros de una pareja. Esto conlleva a que en muchos casos no participen por cuenta propia en las decisiones de su comunidad, sin intermediación de su pareja hombre, que en cambio está plenamente capacitado social y jurídicamente para actuar por sí mismo en nombre de la familia.

En cuanto a la participación política de las mujeres en espacios públicos, ha habido un aumento del número de mujeres que acceden a cargos políticos en relación a años pasados, gracias al nuevo marco normativo vigente en relación a la participación política de las mujeres, a partir de la Nueva Constitución Política del Estado; sin embargo, la brecha de género es muy alta y falta que esa participación se traduzca en políticas públicas equitativas o que cuestionen el sistema patriarcal imperante.

En la última década, el Estado Plurinacional de Bolivia viene desarrollando cambios importantes en sus políticas favorables a los pueblos originarios y a las mujeres. Uno de sus objetivos es el de desmontar las estructuras patriarcales a partir de una visión de vida incluyente. En el marco del Vivir Bien, el Estado se ha reestructurado y la despatriarcalización se ha constituido como uno de los principales retos de este nuevo horizonte económico y social que pretende visibilizar a las mujeres como las protagonistas de esta alternativa política civilizatoria. Mucho tuvieron que ver en esto las feministas comunitarias, uno de los feminismos críticos que ha surgido con fuerza en la región en las últimas décadas.

Por otro lado, tanto la Constitución Política del Estado; la Ley 348: Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia; Ley 243, contra el acoso y violencia política hacia las mujeres; Ley 341 de Participación y Control Social, Ley 777 del nuevo Sistema Nacional de Planificación, junto a otras, constituyen un marco legal favorable para trabajar hacia la transformación de la actual situación, condición y posición de inferioridad en la que se encuentran las mujeres en relación a los hombres.

2.2. Breve descripción del proyecto

Ante este contexto afectado por las políticas neoliberales que han acechado la región en las últimas décadas, generando pobreza, cambios en la organización socio-económica y altos niveles de desigualdad y que han afectado fundamentalmente a pueblos originarios y, en particular a las mujeres, el movimiento social de mujeres Bartolina Sisa organizadas en el Departamento de Santa Cruz, se convierte en agente contestatario clave del modelo impuesto y en motor de cambio en el nuevo contexto político que vive el país.

La iniciativa del proyecto evaluado surge de las propias mujeres protagonistas y es la continuidad de las acciones realizadas por el Consorcio Bartolina Sisa y la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi, que después de 11 años trabajando en el municipio de San Pedro con la central de mujeres de este municipio, deciden ampliar su actuación hacia toda la provincia Obispo Santisteban (4 municipios). En esta ampliación deciden focalizar el proyecto en la resolución de 3 problemáticas que ellas consideran claves:

- Persistencia de la violencia de género como mecanismo para perpetuar la subordinación de las mujeres.
- Insuficiente participación de las mujeres campesinas indígenas originarias en espacios de toma de decisiones
- Limitado acceso y control de los medios de producción por parte de las mujeres campesinas indígenas originarias

El diseño del proyecto tiene como horizonte avanzar hacia la resolución de estos 3 problemas. Después de un extenso trabajo participativo de identificación y priorización, se decide el objetivo específico que se quiere alcanzar y se priorizan 3 estrategias, definidas en clave de resultados, a saber:

Objetivo específico: *Fortalecer las condiciones, capacidades y herramientas del movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias productoras de la Provincia Obispo Santisteban, para que ejerzan sus derechos sociales, políticos y económicos, cuidando todas las formas de Vida.*

Estrategias definidas:

- Mejora de la conciencia y el posicionamiento social en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la equidad de género y la construcción de masculinidades no hegemónicas, desde el Buen Vivir. **(Resultado 1)**
- Mejora de las condiciones, capacidades y herramientas de las mujeres protagonistas del proyecto para su participación activa, despatriarcalizada y transformadora en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, regional y nacional. **(Resultado 2)**
- Mejora de las capacidades, y herramientas del movimiento social de mujeres protagonistas del proyecto para contribuir a su empoderamiento económico y soberanía alimentaria de ellas y sus familias, cuidando todas las formas de Vida. **(Resultado 3)**

2.3. Presupuesto y plazos de ejecución

El proyecto se programó inicialmente con una duración de 24 meses (del 31 de diciembre del 2018 al 30 de diciembre del 2020), que posteriormente fue extendida a 40 meses, debido principalmente a varios factores externos de calado ocurridos durante su período de ejecución, como se explicará en el apartado 2.5. El período de ejecución se extendió desde 31/12/2018 al 30 de abril de 2022.

La inversión realizada entre las diferentes aportaciones fue de 490.039'60€. La principal aportación monetaria es subvencionada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (386.827'57€) y el resto de la aportación (103.212,03) corresponde a la organización social local y población beneficiaria.

2.4. Mecanismos de ejecución y seguimiento

El proyecto ha contemplado mecanismos de planificación operativa y seguimiento continuado de las acciones a través de ejercicios de planificación periódica llevada a cabo por el personal local, así como reuniones de planificación y coordinación entre las dos organizaciones responsables del proyecto, acompañadas de planes de acción, seguimiento de cronograma y planes de desembolso detallados.

Para las labores de seguimiento se definieron 3 instancias: seguimiento técnico al interior de la contraparte local (Consortio Bartolina Sisa); seguimiento técnico y financiero entre la FPyS Euskadi y el Consortio Bartolina Sisa; y seguimiento técnico y financiero entre el Consortio Bartolina Sisa y la población protagonista. Además, se realizaron sesiones bimensuales de planificación y seguimiento con la población protagonista, así como un trabajo permanente de rigor al interior del Consortio Bartolina Sisa (nivel operativo y directivo) y al interior de la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi.

La labor de coordinación y seguimiento entre la FPySE y el Consortio BS se llevó a cabo a través del contacto con el equipo técnico del proyecto vía teléfono, plataforma digital y correo electrónico, abordando los problemas surgidos durante la ejecución y evaluando conjuntamente las cuestiones y reajustes necesarios.

Asimismo, se realizó una evaluación intermedia interna y la presente evaluación externa final.

2.5. Modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto

Hubo varios factores externos de gravedad no previstos en el proyecto que afectaron de forma importante el transcurso del mismo, tanto a nivel de participación de las mujeres y hombres protagonistas, como a nivel de ejecución actividades y presupuestaria.

Estos factores externos fueron:

- Incidencias a nivel político:
 - Conflictos político – sociales post electorales a nivel nacional derivados de las fallidas elecciones generales de 2019, que tuvieron inmerso al país con paros cívicos, represión, violencia y muertos principalmente de los movimientos sociales.
 - Conflictos político – sociales post electorales a nivel municipal: los conflictos post electorales han afectado también a los municipios de la provincia, incluso con intentos de toma de algunos gobiernos locales, generando un clima de zozobra en la población.
- Incidencias climatológicas y económicas vinculadas a la producción agrícola, caracterizadas por inundaciones y pérdida de cultivos agrícolas, así como pérdidas en la producción en las huertas de las protagonistas.
- Epidemias de dengue, AH1N1 y sarampión, sobre todo a inicios de 2020, en la época de lluvias.
- Pandemia covid19: ha sido sin duda el evento más importante a lo largo del proyecto porque ha determinado retrasos en la ejecución de actividades, cambios en la estrategia de algunas otras, reformulación presupuestaria y ampliaciones consecutivas del plazo de ejecución del proyecto, totalizando 40 meses frente a los 24 meses previstos inicialmente.

El proyecto sufrió así una serie de modificaciones sustanciales a lo largo de su ejecución; no obstante, todas las modificaciones fueron solicitadas con tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación o cambio de actividad, sin influir de forma significativa (teniendo en cuenta las circunstancias tan extremas del contexto) ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban. Por el contrario, algunos de los cambios propuestos tuvieron más ventajas que desventajas.

Durante la ejecución del proyecto se solicitaron 4 veces modificaciones sustanciales:

En mayo 2020 se solicitan y aprueban hacer las **primeras modificaciones sustanciales**:

Actividades A.1.11, A.1.16, A.1.17: en la primera se reduce el número de sesiones formativas con el profesorado de primaria y secundaria de la provincia de 8 a 6 sesiones y se eliminan dos actividades relativas a la realización de concursos y un encuentro estudiantil de la provincia; además, se tuvieron que adaptar algunas acciones a formato virtual. En los 3 casos la causa fue la pandemia que afectó fundamentalmente a las actividades relacionadas con el componente educativo, ya que se vio clausurado el año escolar 2020. En lugar de las actividades eliminadas se realizaron dos actividades: concentraciones de calle contra la violencia en diferentes lugares de la provincia y apoyo a centros de salud de la provincia para la prevención, contención y mitigación de la COVID – 19.

Actividades 3.3.; actividad 3.4. y actividad 3.6.: en la primera actividad relativa a la realización de talleres sobre alimentación saludable, la modificación que se produce es un aumento de talleres (de 14 a 20). En la actividad 3.4., relativa a la creación de huertas, el número esperado de huertas y comunidades beneficiadas asciende de 200 huertas en 7 comunidades a 210 huertas en 16 comunidades. Este último cambio se debe a un reajuste realizado por haber recibido una financiación no esperada para las huertas lo que permitió organizar la actividad de tal forma que se vieron incrementadas más comunidades y, con ello, más mujeres han podido beneficiarse de huertas ecológicas. Por último, la A.3.6 relativa la construcción de 3 sedes comunales en Monte Grande, Monte Rico y Chané Independencia, se vio afectada fue debido a que se consiguió otra financiación para Monte Grande y , a solicitud de la organización Bartolina Sisa de la comunidad de San Pedro, se vio conveniente realizar la construcción y mejora de su sede comunal, con baños y cierre perimetral para poder asegurar uno de los emprendimientos de cultivo de lechuga hidropónica que requiere tener instalaciones con seguridad adecuada frente animales que pudiesen entrar en el recinto.

En esta primera solicitud de modificación se solicita también una ampliación del proyecto de 5 meses para poder hacer frente a todos los imprevistos ocurridos. Posteriormente en este mismo mes se solicita una **segunda modificación** consistente en una nueva ampliación del plazo de ejecución se verá modificada en 5 meses más (hasta el 30 de octubre del 2021).

Una **tercera modificación** se solicita el 3 de diciembre del 2021 consistente en una nueva ampliación de plazo hasta el 31 de enero del 2022, de nuevo debido a las consecuencias de la pandemia y al contexto político, esta vez fruto de los cambios ocurridos a nivel municipal (mayo de 2021), lo que dio lugar a un periodo de acomodo de las nuevas autoridades y a un consecuente retraso de aquellas actividades relacionadas a las dinámicas municipales, en especial, del componente de participación política.

La última y **cuarta modificación** se produce el 17 de enero del 2022, relativa igualmente a una solicitud de aumento de plazo de ejecución por 3 meses adicionales, debido de nuevo a factores climatológicos y de epidemias, además de la pandemia del Covid. Queda así la fecha fijada de fin del proyecto en el 30 de abril de 2022

Ninguna de estas modificaciones comporta cambios en resultados o en objetivos.

Todas estas modificaciones, tanto de cambios de actividades, como de prolongación del proyecto en el tiempo, han conllevado desviaciones presupuestarias en las diversas partidas del proyecto, que fueron acompañadas de sus respectivas solicitudes de cambio a la AVCD. Los comentarios sobre este tipo de afectaciones serán comentados cuando analicemos el criterio de eficiencia.

2.6. Actores involucrados en el proyecto

Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi: es la entidad responsable ante el principal financiador, encargada de interlocutar con esta entidad y de desarrollar las tareas relativas a la formulación y seguimiento junto a la socia local. Se encarga también de interlocutar y coordinar las relaciones con otros actores de Euskadi que participan o apoyan la propuesta y de coordinar la presente evaluación.

El **Consortio Bartolina Sisa:** es la principal responsable por la ejecución y seguimiento del proyecto, con todo lo que ello comporta, así como de la interlocución y coordinación con el resto de actores locales que participan de una u otra forma en el proyecto. Del Consortio BS, la Central de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias Productoras de la Provincia Obispo Santisteban "Bartolina Sisa" (CMCIOPPOS.BS), son además las principales protagonistas del proyecto. 760 mujeres campesinas indígenas originarias, en un 60% migrantes del occidente del país y el 40% nacidas en la provincia, que mantienen su lealtad campesina indígena originaria, cuyo idioma predominante es el quechua. Todas ellas realizan alguna actividad productiva en el ámbito agrícola, pecuario o en el sector terciario, de ahí su identificación como mujeres campesinas indígenas originarias productoras. Este movimiento social es el más importante de la provincia y su actividad abarca no solo el ámbito reivindicativo, sino también el de participación e incidencia en el ámbito político y económico. Están estructuradas en organizaciones comunitarias de base que se afilian en subcentrales y centrales, conformando una federación regional y otra departamental, que a su vez forman parte de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa". La estructura es compleja, pero está perfectamente diseñada y organizada para facilitar la participación y la toma de decisiones de forma democrática.

Otros actores o grupos de población que intervienen directamente en el proyecto son:

- Profesorado** de centros educativos de la provincia Obispo Santisteban
- Jóvenes (mujeres y varones)** que cursan secundaria en centros educativos pertenecientes al distrito educativo de Minero, del que dependen los centros educativos de los municipios de Minero, Fernández Alonso y San Pedro.
- Niñas y niños** que cursan el ciclo de primaria.
- Madres y padres** del estudiantado de centros educativos de la provincia Obispo Santisteban
- Funcionariado de los gobiernos municipales** de la provincia Obispo Santisteban
- Autoridades de los gobiernos municipales, líderes y lideresas locales.**
- Hombres** compañeros de vida de las mujeres protagonistas.

Todos estos actores fueron entrevistados durante el trabajo de campo.

3. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

3.1. Metodología e instrumentos de recogida de información usados

La metodología utilizada se basa en una combinación de diferentes métodos, usados en el campo social, que ayudan no sólo a la rendición de cuentas sobre lo logrado, sino también a la extracción de **buenas prácticas o potencialidades del proyecto y los aspectos a mejorar**. La evaluación responde así a una intención de construcción de capacidades y extracción de aprendizajes, y no a un enfoque fiscalizador de lo que se ha hecho.

El enfoque metodológico usado es el siguiente:

-La valoración de los resultados conseguidos, a través de la medición de los indicadores diseñados para tal fin y los criterios de análisis que indica el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), la AVCD y los propios TdR propuestos por las organizaciones responsables del proyecto. Esto se ha hecho incorporando un enfoque feminista, de derechos humanos y decolonial (este último en la medida de lo posible y a modo de aprendizaje por ser el enfoque menos desarrollado en el campo de la planificación y evaluación de proyectos de desarrollo).

- El análisis de toda la información extraída a la luz de los diferentes paradigmas y enfoques que se incorporan en la narrativa del proyecto (enfoque de equidad, enfoque de derechos, empoderamiento, igualdad real, feminismo comunitario, despatriarcalización) y que ha sido necesario "desenmarañar" a la hora de ver su aplicación real a lo largo de la ejecución del proyecto, ya que no siempre son enfoques que se puedan gestionar en paralelo. Por ejemplo: se ha usado el enfoque de equidad y de derechos para analizar el Resultados 2 en lo relativo a la participación política y a la interrelación con las entidades públicas y comunitarias; el enfoque de empoderamiento y los paradigmas del feminismo comunitario y despatriarcalización se han usado de forma transversal en todo el proceso evaluativo en relación a las mujeres protagonistas. Principalmente, desde esta propuesta evaluativa se ha hecho especial hincapié en una **lectura crítica desde el enfoque de empoderamiento**, ya que tal como se recoge en la formulación del proyecto, *"el empoderamiento de mujeres se contempla no solo como objetivo, sino como ESTRATEGIA de intervención, entendiéndolo como proceso técnico político que busca la generación de cambios en las culturas, estructuras y redistribución de recursos y responsabilidades"* (p. 98 Propuesta Técnica del Proyecto).

-Se han considerado también elementos de la **teoría del cambio**, a la hora de analizar ciertos factores del contexto que han influido en el proyecto, así como la técnica de **"análisis de acontecimientos críticos"** que permite identificar los acontecimientos más significativos que se han producido a lo largo del tiempo, positivos o negativos, respecto de los resultados identificados. Es una forma alternativa de medir el impacto de un proyecto y/o programa sin recurrir al uso de indicadores predeterminados, cuando estos no son fácilmente medibles.

La metodología usada promueve la participación de las personas y entidades involucradas directamente en el proyecto a través del **uso de diferentes instrumentos** como son: entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas; grupos focales de discusión; talleres con mujeres protagonistas, utilizando dinámicas que han permitido que ellas mismas se autoevaluaran, se extrajeran aprendizajes, percepciones y otros elementos subjetivos que han ayudado a valorar aquellos indicadores de carácter cualitativo, difícilmente medibles de otras formas; conversaciones informales en visitas de campo y observación no participante (ver Anexo 1 Guiones de entrevistas, grupos focales y talleres usados en el trabajo de campo). Previamente y en paralelo a esta recogida de información durante el trabajo de campo se revisó toda la documentación relativa al proyecto y se consultó documentación adicional sobre temáticas de interés del proyecto: bibliografía y recursos en línea (Ver Anexo 3 Documentación relativa al proyecto y documentación adicional consultada).

A lo largo de todo el ejercicio evaluativo, se han tenido en cuenta cuestiones relativas a las relaciones de poder por razones de género, el respeto a la cultura del lugar y dinámicas que favoreciesen la participación activa de mujeres y hombres en los diferentes espacios que se generaron durante la evaluación.

Las dinámicas utilizadas estaban dirigidas a capturar los cambios o procesos de transformación social que el proyecto ha generado en torno a la población protagonista del proyecto, en especial,

a las mujeres. En relación a esto, cabe mencionar que en los talleres se usaron técnicas que permitiesen que ellas mismas autoevaluasen los diferentes procesos y componentes tratados en el proyecto, de forma a que los resultados del análisis de la evaluación sean lo más fiel posible a su interpretación, en especial a la hora de evaluar aspectos sobre el empoderamiento individual y colectivo, que no debe ser interpretado desde una mirada externa. Asimismo, se ha intentado favorecer aprendizajes, tanto a nivel organizacional como de las personas/entidades que, en primer término, están al frente del proyecto, de modo a que puedan apropiarse de los mismos y usarlos en el futuro.

3.2. Fases de la evaluación

La evaluación se ha llevado en diferentes fases, en un período comprendido entre fines de febrero del 2022 (fase preliminar) y el mes de octubre (con entrega del informe final en noviembre debido al retraso de entrega del informe final). Durante estos 7 meses se desarrollaron las siguientes fases, objetivos y tareas:

FASES	OBJETIVOS	TAREAS
Fase Preliminar (febrero)	Fijar criterios de evaluación y establecer plan de trabajo	Reuniones preparatorias. Desarrollo de los TdR y elaboración del plan de trabajo. Validación
Fase Preparatoria (marzo)	Validar metodología a usar en el ejercicio de evaluación. Selección de actores claves a ser involucrados en la evaluación. Recogida de información de gabinete y documentación relativa al proyecto. Organizar el trabajo de campo.	Entrega y revisión de la documentación relativa al proyecto Identificación y selección de personas e instancias a entrevistar Reuniones preparatorias, con las organizaciones responsables del proyecto, para el trabajo de campo Elaboración de guías semiestructuradas para las entrevistas y los grupos focales de debate. Diseño metodológico de los talleres con mujeres protagonistas Convocatoria de personas participantes en las actividades del trabajo de campo Reuniones preparatorias con la organización responsable en terreno.
Trabajo de Campo y sesiones de devolución (abril)	Obtener información directa de la población protagonista del proyecto, de los diferentes actores involucrados o influyentes en el proyecto y compartir con las organizaciones responsables un tiempo que permita observar cuestiones relativas a la gestión y a otros criterios de análisis propuestos en la evaluación. Recopilar y/o comprobar FFVV	Viaje al lugar del proyecto para realizar el trabajo de campo. Trabajo permanente con el equipo de terreno (reuniones, visitas, preparación...) Visita a instalaciones y actividades resultantes del proyecto; observación no participante; entrevistas individuales y grupos focales de discusión, talleres con mujeres protagonistas. Revisión de FFVV. Entrevistas a equipos de organizaciones responsables Elaboración de la memoria de campo Devolución con responsables de ambas organizaciones de las principales constataciones obtenidas en el trabajo de campo
Preparación de informes de evaluación	Analizar, documentar y triangular información.	Revisión y triangulación de la información obtenida en el trabajo de campo y la documentación consultada

(mayo-junio y octubre)	Redacción de informes preliminar y final, conclusiones, recomendaciones y aprendizajes.	Consulta de bibliografía de interés sobre temas tratados en el proyecto. Elaboración del informe preliminar (a la espera de la entrega de los informes finales técnico y financiero) Elaboración de informe final.
-------------------------------	---	--

En el Anexo 2 se detallan las actividades realizadas durante el trabajo de campo en el país y con la organización de Euskadi, trabajo que se desarrolló entre los días 3 de abril-17 de mayo del 2022.

El cronograma de ejecución de la evaluación ha sido el siguiente:

FASES	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul/Ag	Sept.	Oct.	
Fase preliminar								
Fase preparatoria								
Trabajo de campo y devolución de constataciones								
Elaboración informe preliminar								
Elaboración informe final, conclusiones y recomendaciones.								
Entrega informe final								

3.3. Condicionantes y limitantes de la evaluación

No han existido grandes condicionantes a la hora de realizar la evaluación. El trabajo de campo fue programado para que el tiempo fuera suficiente para desarrollar todas las entrevistas a actoras/es claves. Tampoco se produjeron factores de riesgo que generasen alguna limitación durante el trabajo de campo (como los provocados por la pandemia o el contexto político). La disponibilidad del tiempo, la preparación previa del trabajo de campo por parte de la coordinadora y equipo técnico de las BS, así como la disponibilidad de documentación proveída por la FPyS ayudaron enormemente a que la evaluación pudiera realizarse con éxito. Tan sólo comentar un retraso debido a cuestiones de agenda, en la entrega del IF, lo que dio lugar a un retraso no previsto en la entrega del informe final de la evaluación.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: ANÁLISIS Y VALORACIÓN

4.1. PERTINENCIA Y RELEVANCIA

- Pertinencia en relación a la razón de ser y agendas de las organizaciones responsables del proyecto.

El proyecto se inserta y se formula de acuerdo a las estrategias organizativas de las organizaciones responsables, tanto en lo que se refiere a sus objetivos institucionales como a sus metas concretas y principios inspiradores.

En cuanto a la FPyS Euskadi, el proyecto se enmarca en el Plan Estratégico 2014-2017, vigente en el período de formulación del proyecto, que establece como objetivo estratégico *"apoyar la construcción de un nuevo modelo económico y social en condiciones de equidad y sostenibilidad a través de una cooperación transformadora y emancipadora"*, y cuyas líneas de acción incluyen la *"promoción de la defensa del trabajo decente"* (línea 1) y el *"trabajo por erradicar la violencia de género en todos los ámbitos (laboral, familiar, político, económico, social...)"* y *disminuir la brecha de género mediante la transversalidad de género y/o el empoderamiento de las mujeres"* (línea 3).

Para el logro de estos objetivos, la FPySE apoya proyectos en defensa de los derechos laborales y sociales, así como proyectos con un claro enfoque de equidad de género, fomento de masculinidades no hegemónicas y/o lucha contra la violencia de género, todas ellas temáticas que se tratan en el proyecto. Asimismo, la estrategia de género de la organización define como líneas prioritarias: la promoción de la defensa del trabajo decente, reconceptualizando el trabajo para reconocer todas sus modalidades, incluidos los necesarios para el sostenimiento de la vida; el acompañamiento a procesos de **lucha y resistencia de los pueblos de Abya Yala** para la defensa y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, así como la construcción de alternativas de vida dignas en sus territorios y acordes a su cosmovisión; y el trabajo por la **justicia social para las mujeres y otros cuerpos feminizados**, minorizados y en riesgo.

El proyecto también se alinea con su *Plan de acción pro-equidad de género 2016-2018*, en el que una de sus líneas prioritarias es la de promover procesos de empoderamiento de las mujeres en sus comunidades, fortalecer sus capacidades en el ejercicio de sus derechos, en la prevención de la violencia machista, en el derecho a la tierra, así como a decidir sobre el fruto de sus trabajos y de sus vidas.

En cuanto a la estrategia del Consorcio Bartolina Sisa: el proyecto se ajusta totalmente al Plan Estratégico de Género de las organizaciones que conforman el Consorcio Bartolina Sisa para el periodo 2018 - 2022, cuyo objetivo es definir las líneas de trabajo que ayudarán a la CMIOCPMSP.BS a lograr avances en el empoderamiento de las mujeres y la despatriarcalización, como son: el fortalecimiento de las capacidades personales, organizativas y políticas de las mujeres; el incremento de su incidencia en las políticas municipales; la autonomía económica; la lucha contra las violencias machistas y el cambio de valores en mujeres y hombres para revertir dinámicas discriminatorias y patriarcales. Las líneas prioritarias definidas en su plan estratégico son las siguientes:

- Prioridad estratégica 1: Incrementar los recursos y proyectos orientados a defender los derechos de las mujeres.
- Prioridad estratégica 2: Asentar en la CMIOCPMSP.BS dinámicas de comunicación y de relación entre compañeras que mejoren el funcionamiento interno y fortalezcan la organización.
- Prioridad estratégica 3: Defender el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias machistas a través de la sensibilización, la concienciación y la incidencia ante los poderes públicos municipales.
- Prioridad estratégica 4: Mejorar la posición de las mujeres en los ámbitos familiar, comunitario y productivo-económico, para contribuir a su empoderamiento personal y colectivo.
- Prioridad estratégica 5: Generar emprendimientos productivos rentables y sostenibles, que permitan a las mujeres de la CMIOCPMSP.BS obtener ingresos propios y tener autonomía económica.
- Prioridad estratégica 6: Consolidar una estructura técnica para la auto gestión de proyectos de Cooperación al Desarrollo que beneficien no solo a las mujeres de la CMIOCPMSP.BS y otros colectivos del municipio, sino también a otras mujeres y colectivos de la Provincia Obispo Santisteban y el Norte de Santa Cruz.

Todos y cada uno de los componentes del proyecto se insertan en estas prioridades, que han sido desarrolladas a partir de un proceso participativo y continuado en el tiempo, a medida que la CMIOCPMSP.BS se ha ido fortaleciendo.

Se ha constatado también durante el ejercicio de evaluación, cómo la FPySE y la CMIOCPMSPBS., han ido avanzando en estos últimos años desde un enfoque de igualdad, donde el empoderamiento de las mujeres ha tenido un lugar prioritario, a una apertura hacia nuevas miradas feministas, como el feminismo comunitario, el horizonte de la despatriarcalización y el abrazo a nuevos modelos de vida (vivir bien) desde un enfoque propio de las mujeres. Sin duda la influencia que el trabajo de las Bartolinas de San Pedro tiene en el desarrollo de la estrategia de FPySE es evidente y se valora muy positivamente.

- **Pertinencia y relevancia del proyecto en relación al contexto global y a las políticas locales:**

Hemos de mirar este apartado a la luz del actual contexto político del Estado Plurinacional de Bolivia, del que las BS han sido promotoras e impulsoras junto a otros movimientos sociales y que responde a una propuesta política alternativa y de resistencia al modelo de desarrollo económico y social imperante basado principalmente en paradigmas patriarcales, neoliberales, coloniales y racistas.

En este sentido, podemos ver como las políticas impulsadas en los últimos años en Bolivia, desde la propuesta del MAS, hacen un intento de responder a las demandas de aquellos sectores de la población más afectados por el sistema imperante, de ahí que el Plan Estratégico del Consorcio BD se alinea con el conjunto de las políticas públicas nacionales y locales: con el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que regula su propio funcionamiento y componentes en el marco de un Desarrollo Integral para Vivir Bien, como un nuevo paradigma de organización socio económica y con la *Agenda Patriótica 2025 en cuyos 13 pilares se perfilan asimismo* los planes de desarrollo en los municipios, departamentos y en todo el país.

Las acciones del proyecto están enmarcadas fundamentalmente en los pilares del SPIE 1,8, 9 y 11 y guardan concordancia con los diferentes niveles de planificación y desarrollo del Estado (desde el nivel municipal al estatal):

- (1) Erradicación de la pobreza extrema
 - a) Erradicación de la pobreza material
 - b) Erradicación de la pobreza social
 - c) Erradicación de la pobreza espiritual (supone combatir el racismo, discriminación y la violencia hacia las mujeres)
- (8) Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien
- (9) Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra
- (11) Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.

Asimismo, se constata como el proyecto se alinea claramente con las políticas municipales de género y participación ciudadana, así como con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-20 (coincidente con el período en que se identificó el proyecto). Los detalles de esta alineación son: El **primer componente del proyecto**, relativo a la *mejora de la conciencia sobre los derechos y posicionamiento social de las mujeres*, se alinea con las siguientes metas: Meta 2 (Combatir la pobreza social, con equilibrio y complementariedad de género y generacional para el Buen Vivir), Meta 5 (Combatir la pobreza espiritual, mediante acciones preventivas de situaciones de racismo, autoritarismo, machismo y fascismo, violencia hacia las mujeres, niñas y niños), Meta 6 (Construir un ser humano integral para Vivir Bien: se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas).

En su **segundo componente**, relativo a la *mejora de las condiciones, capacidades y herramientas para su participación activa en espacios de toma de decisiones*, el proyecto se ha alineado con las Meta1 (Gestión Pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción, y en concreto con su Pilar 11 Soberanía y transparencia en la gestión pública), así como con las políticas municipales de participación ciudadana y democracia participativa. En su **tercer componente** de *Mejora de las capacidades, condiciones y herramientas para el ejercicio de los derechos económicos dirigidos a la soberanía alimentaria*, el alineamiento con la política se produce en su Meta 3 (Soberanía a través de la producción de alimentos); Meta 4 (Diversificación de la producción, protección a las variedades locales y fomento de las culturas y tradiciones alimentarias) y Meta 6 (Desarrollo del conjunto de las actividades económico-productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra).

Pero **más allá de esta alineación conceptual con las políticas**, nos interesa desde el punto de vista de esta evaluación centrar la mirada en la lectura que ciertas **analistas feministas de la región**, comprometidas con las transformaciones que buscan los pueblos originarios, hacen sobre la deriva de la propuesta política desarrollada actualmente en el Estado Plurinacional de Bolivia, cuya base se asienta en horizontes comunitarios populares (e indígenas) y en el análisis que desde esta evaluación se hace de la apuesta política que están llevando a cabo las BS.

Desde este análisis, el **horizonte comunitario popular** se mueve desde la lógica de "lo común", y en el día a día, en el cotidiano, se centra en la conservación y cuidado de los recursos naturales y materiales colectivamente disponibles, colocando como eje central la garantía de las condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva. Este tipo de prácticas políticas, ampliamente reclamadas por las mujeres, aunque difícilmente perceptibles, mostraron su potencia expansiva y su capacidad transformadora en el tiempo de las luchas más enérgicas y

generalizadas ocurridas en los últimos años en Bolivia. De esta forma, el Estado Plurinacional de Bolivia parte de esas luchas de defensa, producción y expansión de lo común. Estos esfuerzos se propusieron de forma explícita en varias vertientes, dos muy claramente definidas han sido:

- Confrontar el predominio mercantil-corporativo
- Reorganizar la relación sociedad-gobierno.

En relación a esto último, decir que hubo diferentes movilizaciones (tanto en Bolivia como en otros países de la región) para repudiar algunas medidas gubernamentales que pusieron paulatinamente en crisis a los sistemas democráticos que garantizaban y afianzaban el monopolio de la toma de decisiones pública al sistema de partidos.

A estas formas de práctica política se le ha venido llamando por algunas autoras **política de "necesidades vitales" o "política en femenino"**⁴, en el sentido de que buscan enfatizar, por un lado, el compromiso colectivo con la reproducción de la vida en su conjunto, humana y no humana⁵ y, por otro lado, establece un "tipo de inclusión" que no se recoge en los cánones clásicos de comprensión de lo político predominantemente masculino y ligado a la acumulación de capital. Otras autoras llaman a esto formas de **políticas comunitarias o políticas indígenas**. Este tipo de política, por otro lado, no se propone como asunto central la confrontación con el Estado, ni se guía por armar estrategias para su "ocupación", sino que básicamente se afianza en la defensa de lo común, disloca la capacidad de mando e imposición del capital y del Estado y pluraliza y amplifica múltiples capacidades sociales de intervención y decisión sobre asuntos públicos. En este sentido, se diferencia asimismo del horizonte de la igualdad -jurídica y formal- que la modernidad ofrece como límite a la condición de las mujeres (justamente uno de los cuestionamientos que algunos feminismos críticos, como el comunitario, hacen al feminismo de la igualdad). Esto último es interesante a la hora de definir estrategias político públicas que vayan más allá del marco de la igualdad y contemple la posibilidad de entrada a lo comunitario.

Es en este marco teórico en el que se mueve la propuesta de las Bartolinas Sisa, que junto a otras organizaciones sociales indígenas protagonizaron movilizaciones afines, consiguiendo influenciar la implementación de un Estado Plurinacional basado en una búsqueda de los pueblos indígenas de Bolivia por conquistar derechos y dominio pleno sobre los territorios que habitan; intentando desarrollar otro tipo de modelo socio-económico y de vida (modelo del vivir bien) que recoge, entre otras cosas de interés para las mujeres, una **propuesta de despatriarcalización desde un feminismo comunitario**. En este sentido, la estrategia del CMIOCPMSP.BS no sólo cobra totalmente sentido, sino que pretende aportar a la materialización de esa propuesta política a partir de un proceso de largo plazo que se despliega en una serie de proyectos y acciones para ir asentando los cambios esperados en Bolivia. Con todo, la cuestión que nos planteamos desde el punto de vista de esta evaluación (una vez interlocutado con los principales actores que intervienen en el programa y con las mujeres protagonistas del mismo) es hasta qué punto esa apuesta inicial, propiciada por los que ahora conforman el gobierno y por las organizaciones que, como las BS, lo apoyaron, se consigue materializar esa apuesta por lo común en forma de política pública ya que se constata que cohabitan dos formas de concebir y hacer política:

- Una forma concreta, plural, centrada en esa apuesta teórica antes mencionada, basada en lo común, que genera y abre caminos de reorganización de la convivencia, y que se

⁴ Gutiérrez Aguilar, Raquel. "Políticas en femenino" en Horizontes populares comunitarios. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. (Traficantes de Sueños, 2017). Pg. 70

⁵ Federici, Silvia. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños 2010

concentra en la defensa de las condiciones materiales que garantizan la reproducción de la vida, que en definitiva es la apuesta de las BS (la política en femenino)

- Otra forma política que sigue centrada en lo estatal, que no termina de materializar muchos de los postulados que formula (vivir bien, soberanía, despatriarcalización, ...), más allá de su marco político conceptual; ni que termina de someter a crítica la herencia de la Modernidad capitalista que en teoría repudia.

Y estas dos formas o lógicas políticas mantienen una cierta relación de tensión o un tenso vínculo que se percibe claramente al interior mismo de las BS, ya que se hacen enormes esfuerzos por caminar hacia la concreción de la primera fórmula, pero también se hace una apuesta por intervenir con ese espíritu en la segunda fórmula, siendo que son muchas las barreras que esta promueve para ese fin, aún sin intención, pero a causa de que están demasiado arraigadas en la cultura institucional de las administraciones públicas, modelo que no ayuda a desarrollar otro modelo político.

Hoy por hoy tanto en Bolivia, como en otros países de la región, estas lógicas asentadas en lo común, que nacieron siendo particulares y locales, tienen una potente posibilidad de expansión y proyección política y están en el punto de mira a nivel internacional, y por tanto, con potencialidad de que dejen de ser particularistas y localistas, para poder llegar a ser un modelo para muchos lugares, de ahí la importancia de que sean apoyadas, potenciadas y de que se extraigan aprendizajes sobre su desarrollo. Desde un punto de vista feminista, es en esta "política en femenino" donde reside la posibilidad y fuerza para imaginar y producir acciones y horizontes de transformación política y social, en contraposición de la ya conocida precaria capacidad de la política de siempre, la política de Estado cercada por intereses privados o de élites. El reto es que se materialice sin dejarse influenciar ni cooptar o despojarse de esa "feminización" por el sistema, más aún cuando no existen otros referentes de los que poderse servir como modelo. Este es el **gran reto para las BS** y de ahí que debamos analizar lo que se hace siempre abriendo posibilidades al ensayo-error-acierto y a la posibilidad de reconstruir una y otra vez los procesos emprendidos, desde el aprendizaje y la reflexión crítica que los movimientos de mujeres indígenas están haciendo.

- **Pertinencia de la estrategia definida en el proyecto en relación a las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres protagonistas del proyecto.**

El presente proyecto nace como continuidad del proceso de empoderamiento iniciado por el movimiento social de las Bartolinas del municipio de San Pedro que, más tarde, se amplió a toda la provincia Obispo Santisteban. Durante este proceso se realizaron varios diagnósticos y estudios que sirvieron de marco al proceso de identificación del mismo. Además, se llevó a cabo todo un proceso de reflexión participativa de la población protagonista y de los equipos técnicos de las dos organizaciones responsables, a partir del cual se definieron las estrategias a seguir.

Durante la evaluación se ha podido constatar el grado de rigurosidad aplicado a la hora de que sea la población protagonista la que se involucre en todo el proceso del proyecto y en la toma de decisiones sobre las acciones a realizar, tanto en el contenido como en la forma. Podemos confirmar que tanto la identificación, como el ejercicio de formulación y planificación, han sido realizados de forma totalmente participativa a través de 3 etapas que marcaron el proceso de definición de necesidades, demandas y prioridades de la población protagonista. Estas fases estuvieron conformadas por diferentes talleres y encuentros realizados en los 4 municipios que comprende el proyecto y en otros espacios donde hay afiliadas, como la ciudad de Santa Cruz. En la primera etapa, dedicada a la identificación, participaron 642 personas de los 4 municipios;

en la segunda etapa participaron 87 personas. Estas dos primeras etapas se dedicaron a la identificación y priorización de problemas y soluciones y participaron fundamentalmente mujeres (sólo 7 varones). En la tercera etapa participaron 235 personas donde se concretaron las líneas a seguir y la formulación del proyecto, con el apoyo de los equipos técnicos del Consorcio BS y personal de la FPyS de Euskadi.

A lo largo de este proceso se utilizaron diferentes fuentes de información y análisis, como documentos de posicionamiento sobre temas específicos ya realizados previamente, estrategias organizativas, políticas municipales o estatales, recomendaciones realizadas en evaluaciones anteriores, así como se abrieron espacios de análisis sobre diferentes problemáticas apuntadas por las mujeres afiliadas de la provincia, como son: cuestiones orgánicas, política, económica y social, tierra territorio, recursos naturales o patriarcado y violencia, entre otros temas.

De este proceso llama la atención que el principal problema identificado, a cuya solución se pretende aportar desde el proyecto, viene dado por las **insuficientes oportunidades de participación e incidencia de las mujeres campesinas indígenas originarias en la formulación y ejecución de políticas públicas, que permitan una efectividad en el ejercicio de sus derechos, tanto a nivel local, departamental y nacional.** Vemos, por tanto, cómo el foco está puesto en el papel del Estado y las políticas públicas y, en cierta medida, esto corrobora lo mencionado más arriba sobre la tensión que se produce entre la política oficial (independientemente del partido político que gobierne en cada municipio donde se implementa el proyecto) y la *política en femenino* más virada hacia lo común y lo comunitario (por seguir el análisis de las analistas políticas feministas, mencionado más arriba) que las BS no sienten que se refleje en las instituciones públicas que ostentan el poder y, ni tan solo, deja espacio a las mujeres.

A partir de este problema central identificado la CMIOCPMSP.BS despliega sus líneas de acción para intentar dar soluciones a las diferentes **necesidades y demandas de las mujeres protagonistas priorizadas para este proyecto**, a saber:

- **Persistencia de la violencia de género como mecanismo para perpetuar la subordinación de las mujeres.**

Al respecto de esta problemática que viven las mujeres cabe señalar que ya se tiene bien identificado que, a pesar de los importantes avances realizados en el ámbito normativo - institucional, los mismos no son suficientes y no modifican en gran medida la situación de violencia en la que viven las mujeres. No se cuenta con suficientes instrumentos para la aplicación de la Ley 243 y 348 (de garantía de una vida libre de violencias para las mujeres); existen insuficientes capacidades en el personal responsable para aplicarlas, así como poca asignación de recursos. Además, estas políticas no logran modificar las bases de la cultura social. Es importante tener esto en cuenta porque no deja de ser curioso que, teniendo bien identificada esta coyuntura, en el proyecto se siga insistiendo en apuntar al marco normativo, aunque esta vez con la propuesta de leyes municipales contra la violencia, que las BS consideran pueden ser más efectivas y pueden objeto de un mayor control social. En cualquier caso, cuando hablemos de los criterios de eficacia y de impacto, veremos que el hecho de contar con estas nuevas leyes -aunque sean de ámbito municipal- no necesariamente hará que mejore la situación de las mujeres relacionada a esta problemática, con lo que en etapas posteriores se tendrán que buscar otras soluciones, de nuevo, más afines a las políticas comunitarias, desde abajo.

- **Insuficiente participación de las mujeres campesinas indígenas originarias en espacios de toma de decisiones.**

Las causas subyacentes identificadas, en torno a esta problemática, son: el insuficiente reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres campesinas indígenas originarias; el

insuficiente liderazgo y participación al interior de las organizaciones de mujeres Bartolinas, debido principalmente a las altas cargas de trabajo doméstico, productivo y de cuidados que soportan; la censura por parte de los hombres a su participación en la estructura orgánica de CMIOCPMSP.BS; la insuficiente voluntad política de las autoridades y líderes para que las mujeres participen activamente y con voz propia en sus planes de desarrollo, así como los insuficientes mecanismos locales para garantizar la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones.

- **Limitado acceso y control de los medios de producción por parte de las mujeres campesinas indígenas originarias.**

Como causas de esta problemática se identifica:

-La alta restricción del acceso a la tierra para las mujeres campesinas indígenas originarias.

-El insuficiente acceso al crédito, lo que a su vez se deriva de las exigencias del sistema crediticio en base a garantías patrimoniales, poca confianza del sistema crediticio hacia las mujeres como sujetos de crédito y la poca capacidad de endeudamiento de las mujeres.

-Las insuficientes oportunidades en diferentes sectores de la economía, debido al incentivo insuficiente hacia actividades económicas alternativas a la producción agrícola intensiva, oportunidades de trabajo enmarcadas en la tradicional división sexual del trabajo, así como poca exploración de oportunidades en actividades económicas alternativas.

- El reducido acceso de las mujeres a la tecnología, ciencia e información, así como pocas oportunidades de formación y asistencia técnica adaptadas a las posibilidades y necesidades de las mujeres.

- La insuficiente capacidad asociativa de las mujeres, lo que a su vez se deriva de la pervivencia de la lógica colonial de desarrollo - individualista, poco apoyo del entorno familiar y comunitario y poco apoyo institucional.

Los tres efectos identificados a partir de dichas problemáticas son:

- Persistencia de la **situación, condición y posición inferior de las mujeres en relación a los hombres, tanto en el ámbito privado como público.**
- Persistencia de **brechas de género en torno a la participación e incidencia política** en los procesos de desarrollo.
- **Marginación de las mujeres campesinas indígenas originarias de los procesos de desarrollo económico.**

Para cada uno de estos efectos es para los que se desarrollan los 3 ejes de acción o resultados propuestos en el proyecto.

Vemos, por tanto, que la identificación se ha llevado a cabo de forma rigurosa, tanto en lo relativo a la identificación de las problemáticas, sus causas y consecuencias, como en sus efectos y en las propuestas definidas para revertir la situación. El problema que se coloca son el alcance de tales resultados y los tiempos en los que se pretende lograrlos, en especial en lo relativo al primer componente, ya que al tratarse de problemas de fondo y de carácter estructural requiere de estrategias de largo plazo, porque ya no se trata de que las mujeres vayan ganando espacios, como en el segundo y tercer componente del proyecto, sino de transformaciones profundas en la cultura, lo que comporta trabajar a nivel de ideas, creencias, comportamientos, hábitos,..., algo imposible de alcanzar en un proyecto de corto plazo. Lo que es positivo es que ambas organizaciones están decididas a hacer esta apuesta y, por tanto, se tiene claridad de que el proyecto forma parte de una estrategia a largo a plazo que ha de ser alimentada por diferentes proyectos, en diferentes fases. El reto será en los próximos proyectos acotar mejor el primer componente, tal como indicaremos más adelante.

4.2. CRITERIO DE COHERENCIA

En este apartado se analizará la lógica interna del programa y la coherencia entre los objetivos, resultados, actividades e indicadores, incluyendo el análisis de aquellas acciones que se vieron modificadas o fueron introducidas a raíz de acontecimientos del contexto.

Sin lugar a dudas, como se ha mencionado en el apartado anterior, se ha hecho un buen diagnóstico de problemas y la estrategia recoge 3 ejes de actuación acertados y prioritarios para las mujeres protagonistas. La propuesta de estos resultados es también coherente con los objetivos que se pretenden lograr. Por otro lado, analizados desde una **clave de empoderamiento** (que es el enfoque principal que se pretende desarrollar en el proyecto), se considera adecuado dedicar todo un resultado al empoderamiento económico y otro al empoderamiento colectivo y político; sin embargo, el primer resultado dedicado a la mejora de la conciencia sobre los derechos de las mujeres y su posición social, no se termina de ver con mucha claridad desde la perspectiva del enfoque de empoderamiento, debido a la variedad de acciones y grupos de población a los que se pretende llegar. Diferente sería si se desdoblase en dos resultados: uno dirigido a trabajar con aquellos grupos de población que pueden facilitar o dificultar el proceso de empoderamiento de las mujeres y otro dedicado al empoderamiento personal, al poder interno de las mujeres (más adelante retomaremos el diseño de este resultado con más detalle).

Por otro lado, como decíamos en el criterio de pertinencia, al trasladar esta estrategia a un proyecto de corta duración, vemos cómo el alcance de los resultados, en especial del primero, no es adecuado a los tiempos de los que se dispone porque están formulados de forma muy amplia, en clave de estrategia más que de resultados acotados en el tiempo y además, integra muchas variables. Por ejemplo, veamos el R1:

"Mejorada la conciencia y el posicionamiento social en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la equidad de género y la construcción de masculinidades no hegemónicas, desde el Buen Vivir".

En su enunciado quedan reflejadas todas las temáticas que se van a tratar, pero sin embargo el propósito es muy ambicioso para el tiempo del que se dispone y cuando nos adentramos a analizar las diferentes actividades, vemos cómo se abarcan diferentes propósitos y grupos de población, con el consecuente riesgo de dispersión y pérdida de consistencia de cada grupo de actividades atendiendo al resultado que queremos alcanzar. Por ejemplo: las actividades en centros educativos, que amerita en sí misma el desarrollo de una estrategia bien definida, poco tienen que ver con el aumento de la autoestima de las mujeres o con las campañas sobre DSyR. Por tanto, el incluir en un mismo resultado acciones tan dispersas y dirigidas a diferentes grupos de población no resulta en una buena lógica de la intervención en este primer resultado. Por el contrario, esto no ocurre con los R2 y R3 que sí están acotados por grupo de población y propósitos a alcanzar.

La propuesta que se hace, desde esta evaluación, es que cada resultado se acote y sea más realista. Veamos dos alternativas para aquellos grupos de población que no son las mujeres:

Ejemplo 1: "Promovidos conocimientos sobre los factores que generan desigualdad y violencia contra las mujeres, entre los actores que ostentan privilegios por razones de género (hombres y autoridades) en 4 municipios de la provincia Obispo Santisteban"

Ejemplo 2: "Puestos en marcha mecanismos de concienciación sobre los patrones culturales y sociales que generan desigualdad y violencia contra las mujeres entre los principales grupos de población que obstaculizan el ejercicio de sus derechos en 4 municipios (hombres, autoridades)"

Son resultados menos ambiciosos ya que no se pretende cambiar la conciencia, sino poner mecanismos para ello, como un primer paso de actuación con estos grupos y teniendo en cuenta el tipo de actividades, tiempos y recursos que se dedican al trabajo con hombres y autoridades.

Por tanto, se considera importante que, en próximas ocasiones, los resultados estén más focalizados, de forma a mejorar en **coherencia entre grupos de población, propósitos que queremos conseguir con cada grupo y actividades y metodologías aplicadas para cada uno de ellos**. Esto ayudará a delinear mejor los resultados que queremos alcanzar: puede que con las mujeres queramos aumentar su conciencia y capacidad de movilización sobre sus derechos, porque con ellas ya se lleva tiempo trabajando, están más abiertas a los cambios y, además se les dedicarán más tiempo y más recursos; y sin embargo, con los hombres, con los que empezamos a trabajar de cero y a los que no dedicaremos tantos recursos ni energía, nos propongamos tan sólo poner en marcha algunos mecanismos de concienciación para extraer aprendizajes de lo que funciona y no funciona; mientras que con los centros educativos, lo que se pretenda sea empezar a cambiar conciencias entre las nuevas generaciones y con las autoridades, lo que se necesite sea abrir espacios de diálogo sobre la participación política de las mujeres. Algunos ejemplos de cómo se podría ordenar esto de forma más adecuada, podrían ser:

Escenario 1:

- Diseñar un resultado específico para población que ostenta privilegios en relación a las mujeres (grupos de hombres, autoridades y líderes comunales, programas radiales que ayudan a generar opinión)
- Diseñar otro resultado para el trabajo con la transformación de privilegios y desigualdades entre las nuevas generaciones a través de los centros educativos.
- Abrir otro resultado para el trabajo de empoderamiento personal (interno) de las mujeres, donde incluir las acciones de autoestima, concienciación sobre sus derechos SyR, violencias machistas, etc.

Escenario 2:

- Diseñar un resultado específico para el trabajo con la población de los centros educativos;
- Incluir el trabajo con las autoridades dentro del R2, focalizándolo en abrir espacios de diálogo con las mismas sobre determinadas temáticas que las mujeres estén trabajando (el empoderamiento político de las mujeres).
- Incluir el trabajo con los hombres miembros de las familias en el R2 y R3, focalizándolo en acciones específicas con ellos dirigidas a minimizar los obstáculos y resistencias que impiden a las mujeres su empoderamiento político y económico.
- Dejar el trabajo de las mujeres sobre autoestima y concienciación de sus derechos dentro del R2 (como primer paso para la participación política a lo interno y/o a lo externo)

Cualquiera de estos escenarios (u otras combinaciones posibles) tendría que ser estudiado. Lo importante es que se debe ganar en coherencia y consistencia entre las actividades con el propósito que se persigue con cada grupo de población. No es necesario que cada resultado contenga muchas actividades, por el contrario, se necesita acotar más cada uno de ellos, haciéndolos fácilmente medibles y realistas. Esto también ayudaría al Consorcio BS a la mejora de extracción de aprendizajes.

Por otro lado, considerando que uno de los problemas priorizados en la fase de identificación (como hemos visto en el apartado dedicado al criterio de pertinencia), fue la persistencia de la violencia contra las mujeres, se considera muy acertado que el trabajo contra las violencias se integre en el proyecto de forma transversal; sin embargo, se percibe que se ha quedado un poco corto. Tal vez hubiera ameritado que, dicho carácter transversal, se hubiese visibilizado más en los diferentes resultados, por ejemplo: violencia en nuestro imaginario propio, violencia en el ámbito social, violencia en el ámbito político, violencia en el ámbito económico, incluyendo acciones específicas en cada uno de los ejes. Al respecto del tratamiento sobre las violencias se darán una serie de recomendaciones que esperamos sean de ayuda.

En cuanto al alcance territorial, podemos decir que se considera muy positivo la decisión de trabajar con 4 municipios, no obstante, el punto de partida de las mujeres es muy desigual. En el municipio de San Pedro las Bartolinas llevan 15 años trabajando, mientras que en otros municipios el trabajo es mucho más reciente: en Saavedra 3 años (desde 2019) y en Minero sólo empezaron a hacer actividades formativas con el presente proyecto (2 años, desde 2020), antes tan solo se reunían periódicamente para hablar principalmente de política o la problemática en torno a su economía. En el presente proyecto se ha optado por no diseñar acciones específicas para cada municipio, sino tocar las mismas temáticas para todas, excepto con algunas del R3.

El hecho de trabajar con los 4 municipios, sin duda tiene ciertas potencialidades y ciertas desventajas, a saber:

- que las acciones formativas u otras acciones, realizadas conjuntamente entre las mujeres de los diferentes territorios, son un motor para la creación de vínculos, aprendizaje y generar motivación;
- que el hecho de que cada grupo genere sus propias dinámicas, más adaptadas a su idiosincrasia particular enriquece, sin duda, los modelos de intervención;
- que el trabajar con todas las mismas temáticas por igual puede tener ciertas desventajas para las mujeres de S. Pedro con las que se lleva años trabajando, ya que algunas de las cuestiones que son importantes a ser trabajadas con los 3 municipios pueden ya no ser tan relevantes para ellas o incluso generar un sentimiento de retroceso.

Sin duda, el trabajar en un mismo proyecto con los 4 municipios, diseñando para cada uno de ellos acciones diferentes complejiza mucho el diseño del proyecto, pero tal como se recogerá en las recomendaciones, será necesario que las BS reflexionen sobre los aprendizajes extraídos con esta experiencia y, de ahí, poder repensar si esta fórmula es la más adecuada para el futuro.

4.3. CRITERIO DE EFICACIA

Este criterio se entiende como el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados esperados, en razón de las actividades realizadas y de acuerdo a los indicadores establecidos inicialmente. Para hacer este análisis nos hemos basado en la matriz de planificación reformulada.

El proyecto tiene como objetivo específico *fortalecer las condiciones, capacidades y herramientas del movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias productoras de la Provincia Obispo Santisteban, para que ejerzan sus derechos sociales, políticos y económicos, cuidando todas las formas de Vida*. Este objetivo ha sido alcanzado en un grado muy satisfactorio, mediante la puesta en marcha de las 3 estrategias definidas para el efecto.



Cada una de estas estrategias se traduce en un resultado. A continuación, se presenta el valor alcanzado de cada uno de los indicadores previstos para cada uno de los resultados, señalando su grado de cumplimiento, el tipo de verificación que se ha hecho para cada uno de los indicadores y una valoración final de cada resultado.

ESTRATEGIA 1			
Resultado 1 <i>Mejorada la conciencia y el posicionamiento social en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la equidad de género y la construcción de masculinidades no hegemónicas, desde el Buen Vivir.</i>			
Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R1.1. Hasta el veinteavo mes de ejecución del proyecto, 7.165 personas (3.294 mujeres y 3.871 hombres) de la provincia Obispo Santisteban, han tenido acceso a través de radios locales a información sobre la problemática derivada del sistema heteropatriarcal, principalmente en lo que se refiere a los derechos de las mujeres, la violencia de género, la despatriarcalización y la construcción de masculinidades no hegemónicas para el Buen Vivir.	Se realizaron 4 programas radiales en quechua y en castellano integrantes de una serie titulada "Sembrando esperanzas, cosechando vida", cada uno de ellos tocó un tema de la agenda del proyecto: DSyR, masculinidades no hegemónicas, violencia de género y despatriarcalización. Los programas se retransmitieron en varias cadenas locales de los 4 municipios, esto permite que toda la población prevista inicialmente que use la radio tenga acceso.	100%	Verificado a través de FV: audición de programas radiales grabados. Entrevistas con personal de la radio y testimonios de oyentes. El número exacto de personas que realmente han escuchado los programas no se ha podido verificar en la evaluación ya que las radios no cuentan con un sistema que permita saber el número de audiencia, por lo que este número se considera una estimación atendiendo al número de población al que llegan las emisoras.
I-R1.2. Hasta el quinto mes del proyecto, 160 mujeres mejoran su autoestima y adquieren capacidades para ejercer sus derechos como mujeres.	Se realizaron 5 talleres sobre género, autoestima y derechos de las mujeres, en los cuales participaron 192 mujeres. También asistieron algunos hombres en cada uno de estos talleres, sumando un total de 21 hombres.	120%	Verificado a través de FV: Informes de talleres; registros de participantes; archivo fotográfico. Testimonios de mujeres en los talleres de evaluación. Durante los talleres realizados las mujeres expresaron diferentes sentires que

			muestran como estas formaciones les aporta seguridad y les ayuda a superar algunos miedos (algunos ej son: hablar en público, plantear cosas a sus compañeros o usar métodos de planificación familiar sin pedir permiso)
I-R1.3. Hasta el octavo mes del proyecto, 120 mujeres y 40 hombres adquirieron conocimientos y reflexionan en torno a los feminismos, construcción de masculinidades no hegemónicas, despatriarcalización, preservación del medio ambiente y Buen Vivir.	Se realizaron 4 talleres (uno por municipio) sobre feminismo comunitario, descolonización, despatriarcalización, construcción de masculinidades no hegemónicas y buen vivir en los que participaron 169 mujeres y 23 hombres, donde intercambiaron reflexiones y adquirieron nuevos conocimientos.	120%	Verificado a través de FV: Informes de talleres; registros de participantes; archivo fotográfico. Testimonios de Mujeres en los talleres de evaluación y de hombres en grupos focales y entrevistas. En los talleres y entrevistas se pudo verificar que en especial para las mujeres está siendo importante el tema de despatriarcalización (en especial a lo interno de la organización), mientras que el tema de feminismo comunitario para ellas y masculinidades no hegemónicas entre los hombres aún son temas que no terminan de asentarse.
I-R1.4. Hasta el veintiochoavo mes de ejecución del proyecto, 30 autoridades, lideresas y líderes comunales y municipales (15 mujeres y 15 hombres) adquieren conocimientos y reflexionan en torno a los derechos de las mujeres, equidad de género, lucha por una vida libre de violencia de género, despatriarcalización, construcción de masculinidades no hegemónicas, desarrollo humano, preservación del medio ambiente, soberanía alimentaria y Buen Vivir.	Se realizaron 4 talleres en los municipios de Saavedra, Fernández Alonso y Minero (en Fernández Alonso se hicieron 2 veces). En total se formaron a unas 36 personas entre autoridades, lideresas y líderes comunales y municipales (21 mujeres y 15 hombres).	120%	Verificado a través de FV: Informes de talleres; registros de participantes; archivo fotográfico. Entrevistas de la evaluación. Las entrevistas corroboran que adquirieron conocimientos en torno a los derechos de las mujeres, la despatriarcalización; algunas cuestiones relativas a las masculinidades no hegemónicas, preservación del medio ambiente, soberanía alimentaria y Buen Vivir.
I-R1.5. Hacia el veintinueveavo mes de ejecución del proyecto, 15 autoridades comunales y municipales (hombres) y 35 autoridades y lideresas de las mujeres protagonistas, comparten espacios de reflexión y análisis y firman una declaración a favor de los derechos civiles, políticos y económicos de las mujeres, así como de una vida	10 autoridades comunales y municipales (hombres) y 50 autoridades y lideresas de las mujeres protagonistas, comparten espacios de reflexión y análisis y firman una declaración de intenciones (voto resolutivo) a favor de los derechos civiles, políticos y económicos de las	100%	Verificado a través de FV: Informe del evento. Archivo fotográfico Documento de la declaración y audio visual sobre el proceso de reflexión en torno a estas temáticas

libre de violencia de género y ecológica y socialmente sostenible.	mujeres, así como de una vida libre de violencia de género.		
I-R1.6. Hacia el veinteavo mes de ejecución del proyecto, al menos 160 mujeres protagonistas han adquirido conocimientos sobre sus derechos sexuales y reproductivos y fortalecido su ejercicio.	Se realizaron 7 talleres en diversas comunidades de los 4 municipios. En total se formaron 284 mujeres protagonistas sobre diferentes temáticas de gran interés para las mujeres relacionadas con sus DSyR (desde un enfoque preventivo, de derechos y feminista).	178%	Verificado a través de FV: Informes de talleres; registros de participantes; archivo fotográfico. Testimonios de mujeres en talleres y entrevistas de la evaluación. En las entrevistas se pudieron constatar los conocimientos adquiridos por las mujeres y también el alto nivel de conciencia que las mujeres adquirieron sobre este tema
I-R1.7. Al veintidosavo mes del proyecto, al menos 200 mujeres protagonistas han realizado consultas sobre planificación familiar, uso de métodos anticonceptivos, climaterio, embarazo y al menos la mitad de éstas se han realizado pruebas de Papanicolaou, clamidia y otras ETS.	Al finalizar el proyecto se habían realizado 11 campañas de información y atención a la salud SyR, en las que participaron 559 mujeres y 180 hombres entre jóvenes y adultos, así como personal de salud (185 mujeres y 61 hombres). Un 60% de las mujeres (335) realizaron consultas directas sobre planificación familiar, uso de métodos anticonceptivos, climaterio, embarazo y, al menos la mitad de éstas, realizaron pruebas de Papanicolaou, colposcopia, clamidia y otras ETS.	168%	Verificado a través de FV: Audio visual resumen sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos Informes de campaña sobre Papanicolaou. Testimonios de las mujeres durante la evaluación. A través de estos testimonios se ha podido observar el grado de importancia que esta actividad ha tenido para las mujeres, ya que no es fácil tener acceso a estas consultas (para algunas era la primera vez que realizaban estas pruebas y otras expresaban que se habían quedado más tranquilas después de hacerlas)
I.R1.8. Al veintitresavo mes de ejecución del proyecto, las mujeres protagonistas y representantes de la Dirección de salud de la provincia, así como de los programas SAFCI y Mi Salud, han reflexionado sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y avanzan en el diseño de una estrategia para la promoción de los mismos en la provincia.	Las mujeres protagonistas y representantes de las direcciones de salud y personal sanitario, adscrito a programas específicos de salud de los diferentes municipios de la provincia, reflexionaron sobre el ejercicio de los DSyR de las mujeres e identificaron puntos estratégicos para avanzar en la promoción de los mismos.	100%	Verificado a través de FV: Informes de talleres, encuentro y campañas Registros de participantes Archivo fotográfico Documento de Declaración del encuentro.
I-R1.9. Al finalizar el proyecto, al menos en un 20% de los hogares de las mujeres protagonistas (152 hogares) han comenzado a reflexionar sobre la importancia de compartir de forma no violenta y desde la perspectiva del Buen Vivir, el rol reproductivo	Al finalizar el proyecto, al menos 20% de las mujeres protagonistas que se formaron en el proyecto (de los municipios de Minero, Saavedra y F.A.) y un 65% de mujeres del municipio de S. Pedro dicen haber	100%	Verificado a través de talleres con mujeres protagonistas y entrevistas con hombres, en el marco de la evaluación del proyecto. No se ha podido medir esto con exactitud, pero si se han hecho muestreos durante los

<p>y de cuidados entre mujeres y hombres.</p>	<p>reflexionado sobre la importancia de compartir las tareas domésticas y de cuidados de forma no violenta y desde la perspectiva del Buen Vivir. Algunos de los hombres entrevistados también expresan lo mismo durante las entrevistas</p>		<p>talleres con mujeres protagonistas, resultando en un 20% a un 23% el número de mujeres que dice haberlo hecho en los 3 municipios nuevos en el proyecto. Para el caso de S. Pedro el porcentaje es mucho mayor pero entendemos que este logro se debe al trabajo realizado a lo largo de los años</p>
<p>I-R1.10. Hacia el veintitresavo mes de ejecución del proyecto, 40 profesoras y 40 profesores de centros educativos de primaria y de secundaria de la provincia Obispo Santisteban, han reflexionado, debatido y adquirido conocimientos en torno a los derechos de las mujeres niñez y juventud y a la necesidad de despatriarcalización y construcción de masculinidades no hegemónicas para la construcción de una vida libre de violencia escolar y de género.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se habían realizado 6 talleres de sensibilización en los que participaron 186 profesoras y 74 profesores de centros educativos de primaria y de secundaria de los 3 municipios donde se trabaja con centros educativos (FA, SP y Minero, vinculados a la Dirección Distrital de Minero). En estos talleres el profesorado reflexionó, debatió y adquirió conocimientos sobre los procesos de socialización y aculturación de los roles de género, las masculinidades hegemónicas, la violencia de género y sobre la importancia de la despatriarcalización para revertir todas estas situaciones.</p>	<p>325%</p>	<p>Verificado a través de FV Informes de talleres. Archivo fotográfico.</p> <p>Entrevistas con profesorado de los 3 municipios durante el ejercicio de evaluación.</p> <p>El profesorado entrevistado ha valorado muy positivamente estas formaciones para poder acompañar al alumnado con estos temas.</p>
<p>I-R1.11. Hasta el veinticuatroavo mes de ejecución del proyecto, 1.500 estudiantes de primaria y 660 de secundaria de la provincia Obispo Santisteban (de las cuales 50% mujeres), han reflexionado y debatido en torno a los derechos de las mujeres niñez y juventud y a la necesidad de despatriarcalización y construcción de masculinidades no hegemónicas para la construcción de una vida libre de violencia escolar y de género.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se habían realizado 25 talleres (2 más de los previstos en el municipio de Saavedra) con jóvenes de secundaria en los que participaron 804 jóvenes (51,87% mujeres) y 52 talleres de sensibilización con estudiantes de primaria, alcanzando una participación de 1.416 estudiantes (51,41% mujeres). En todos estos talleres se reflexionó y debatió sobre temas relacionados a los derechos de las mujeres, niñez y juventud y la necesidad de despatriarcalización y construcción de masculinidades no hegemónicas para la</p>	<p>103%</p>	<p>Verificado a través de FV Informes de talleres Archivo fotográfico</p> <p>Entrevistas, realizadas durante la evaluación, con estudiantes de secundaria y primaria en centros educativos de los 3 municipios.</p>

	<p>construcción de una vida libre de violencia de género. Se usaron diferentes dinámicas adaptadas a las diferentes edades.</p>		
<p>I-R1.12. Desde el veintiuno mes de ejecución del proyecto, 240 estudiantes de secundaria de la provincia (50% mujeres), elaboran materiales artísticos para promover la conciencia social en relación a los derechos de las mujeres, niñez y juventud y a la necesidad de despatriarcalización y construcción de masculinidades no hegemónicas para una vida libre de violencia escolar y de género.</p>	<p>En el segundo y tercer período del proyecto se crearon y formaron 10 grupos de profesorado para trabajar con el alumnado las temáticas descritas en el indicador a través de actividades audiovisuales. Participaron un total de 419 personas (265 mujeres y 154 hombres). Fruto de este trabajo se realizaron 2 concursos de cortos realizados con móviles donde se trató especialmente la violencia de género. Al menos 200 estudiantes de secundaria de la provincia (50% mujeres), elaboraron materiales artísticos para promover la conciencia social en relación a estas temáticas</p>	100%	<p>Verificado a través de FV Audio visual de los concursos de cortos de móvil</p> <p>Entrevistas realizadas durante la evaluación con profesorado y jóvenes que participaron en la realización de los audiovisuales.</p>
<p>I-R1.13. Hacia el quinceavo mes de ejecución del proyecto, 60 madres y 60 padres de centros educativos de primaria y secundaria de la provincia Obispo Santisteban, han reflexionado, debatido y adquirido conocimientos en torno a los derechos de las mujeres niñez y juventud y a la necesidad de despatriarcalización y construcción de masculinidades no hegemónicas para la construcción de una vida libre de violencia escolar y de género.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se habían realizado 8 talleres de sensibilización con madres y padres (4 en centros del municipio de S. Pedro, 1 en Minero y 3 en FA), en los que participaron 401 personas (78% madres y 22% padres), donde se trataron los siguientes temas: DDHH, derechos de las mujeres, derechos y obligaciones de la niñez y juventud según las leyes vigentes, violencia y acoso escolar e implicación de las familias en esta problemática y frente a la vulneración de derechos</p>	334%	<p>Verificado a través de FV Informes de talleres Archivo fotográfico</p>
<p>I-R1.14. Desde el quinceavo mes de ejecución del proyecto, al menos 100 personas (50 mujeres y 50 hombres) de la Provincia Obispo Santisteban, visibilizan a través de acciones de calle, su posicionamiento a favor de una vida libre de violencia de género.</p>	<p>A partir del quinceavo mes de ejecución del proyecto y en dos años consecutivos, se realizaron 7 acciones de calle (concentraciones y marchas), con motivo del 8M y el 25N, en contra de la violencia de género y a favor del derecho a una vida libre de violencias. Estos actos se realizaron en los municipios de Saavedra,</p>	100%	<p>Verificado a través de FV Informe fotográfico de concentraciones a favor de una vida libre de violencia de género. Audio visual de las concentraciones. Testimonios de mujeres y hombres que participaron en las concentraciones. Es muy importante para las BS ser protagonistas de las</p>

	FA, Minero y algunas mujeres protagonistas participaron en las marchas de Santa Cruz, participando al menos 627 personas (528 mujeres y 99 hombres) de la Provincia Obispo Santisteban.		marchas en estos municipios, evitando así la cooptación de estas fechas por las instituciones. En uno de los municipios era la primera vez que salían a la calle y la acción tuvo un gran impacto
I-R1.15. Hasta el dieciochoavo mes de ejecución del proyecto se habrá apoyado a al menos 5 centros de salud de la provincia en la prevención, contención y mitigación de la pandemia de la COVID- 19, a través de la dotación de un total de 40 cajas de alcohol desinfectante (16 litros por caja), 220 barbijos quirúrgicos, 200 litros de cloro y 300 cajas de guantes desechables (100 unidades por caja).	Hasta el dieciochoavo mes de ejecución del proyecto se habían apoyado a 12 centros de salud de la provincia (7 SP, 4 FA y 1 Minero) en la prevención, contención y mitigación de la pandemia de la COVID- 19, a través de la dotación de material sanitario (mascarillas, guantes, alcohol, ...), sobrepasando incluso el número de unidades previsto.	100%	Verificado a través de FV Actas de entrega de insumos

Valoraciones:

El nivel de eficacia logrado es alto, atendiendo a los indicadores inicialmente previstos, ya que todos ellos han sido alcanzados y en muchos casos sobrepasados; ahora bien, consideramos que los principales logros se han conseguido con las mujeres protagonistas y con los centros educativos, con los que se lleva años trabajando, pero no ocurre lo mismo con los hombres ni con las autoridades.

Tal como se ha explicado en el análisis del criterio de coherencia, este primer resultado, así diseñado, es muy amplio e intenta abarcar diferentes grupos de población, por veces usando los mismos métodos con los que se trabaja con las mujeres, lo que no suele ser muy eficaz.

Es cierto, que este resultado se diseñó con el propósito de conseguir cambios en la cultura y que ello ha podido dar lugar a que se aglutinasen bajo el mismo componente a todos estos grupos, e incluso podría haber servido de estrategia para conseguir una mayor participación de algunos actores, como pueden ser los hombres; sin embargo, el **aprendizaje extraído** durante la evaluación es que no ha sido la mejor estrategia para conseguir cambios, ya que las metodologías y contenidos no se adaptan a los diferentes grupos (excepto para los centros educativos que sí ocurre esto) y, por tanto, no se tiene en cuenta que los intereses y puntos de partida de cada uno de ellos son diferentes. En otras palabras: el propósito de cambio de cultura necesita ser más "aterizado", acotando mejor los logros a conseguir con cada grupo de población.

Desde un **enfoque de empoderamiento**, la lectura que hacemos es que una parte de las actividades ligadas a este resultado se dirigen a cambiar la percepción y el nivel de conciencia de aquellos grupos de población (hombres compañeros de vida, autoridades y líderes comunitarios, comunidades educativas y población en general) que pueden **facilitar o dificultar el empoderamiento** de las mujeres; mientras que otra parte importante del resultado se dirige a que las mujeres protagonistas ganen **poder personal**, a partir de la mejora en su propia percepción sobre si mismas (autoestima) y del aumento de sus conocimientos y toma de conciencia sobre sus derechos y, aún hay otro tipo de contenidos relativos al fortalecimiento

ideológico del movimiento (despatriarcalización, feminismo comunitario, vivir bien, ...) . Siguiendo esta lectura, la propuesta de rediseño de este componente implicaría abrir nuevos resultados, disminuyendo las acciones de cada uno y adaptándolas mejor al perfil de cada grupo, a partir del aprendizaje extraído en este proyecto. Asimismo, se presume que el hecho de invertir en el diseño de estrategias y metodologías adaptadas a cada grupo aumentará aún más el reconocimiento y aceptación del Consorcio BS en sus municipios e instituciones (alcaldías, centros educativos, instancias comunitarias, etc.).

A continuación, hacemos un análisis general sobre algunos de los **efectos obtenidos**:

➤ **Cambios en la autopercepción de las mujeres y mejora de la conciencia sobre sus derechos**

Sin duda, el mayor nivel de eficacia conseguido en este R1 tiene que ver con el aumento de la autoestima de las mujeres y de su conciencia sobre las cuestiones de género, la despatriarcalización y las masculinidades hegemónicas. Los talleres sobre autoestima, feminismo comunitario, equidad de género, despatriarcalización y construcción de nuevas masculinidades, fueron espacios que permitieron que las protagonistas profundicen la reflexión sobre su posición, sobre el origen de las desigualdades y que progresivamente vayan aumentando el nivel de conciencia sobre sus derechos, consiguiéndose incluso mejoras significativas en sus percepciones, conocimientos y en sus actitudes. Estas formaciones también les permitieron identificar las causas de muchos de sus problemas, particularmente en relación a los DSyR, a su derecho de tener independencia económica, a participar en las organizaciones sociales y a exigir que las instituciones públicas atiendan sus demandas.

Muestra de esta creciente conciencia en su autoestima y en sus derechos son testimonios del tipo:

"Llevo años trabajando con las Bartolinas y noto muchísimo el cambio. Al principio no eran capaces de levantarse a hablar ante las demás, temblaban, no participaban. Poco a poco, con las metodologías que usamos siempre van mejorando" (Testimonio de una formadora)

"Ahora salgo y entro cuando quiero" (Testimonio mujer protagonista de Saavedra)

"Ya no tengo miedo de hablar" (Testimonio mujer protagonista de Minero)

"Los talleres de autoestima me han hecho quererme más" (Testimonio mujer FA)

"Desde que he entrado en Bartolinas, he ganado en fuerza a mi marido, participo ya en los talleres; más uno se despierta, más coraje tenemos" (Testimonio mujer protagonista Municipio de Saavedra)

"He aprendido a valorarme a mí misma" (Testimonio mujer FA)

"He aprendido a decir lo que quiero" (Testimonio mujer FA)

Por otro lado, se ha constatado que el momento en el que están las mujeres de cada municipio es diferente: en el municipio de San Pedro los avances conseguidos por las mujeres protagonistas son impresionantes gracias, en parte, a las capacitaciones recibidas en años anteriores con otros proyectos financiados por la AVCD, mientras que en los otros municipios de la provincia es evidente la diferencia y la baja autoestima de la que partían muchas mujeres al inicio del proyecto, tal como ellas lo expresan. Por el contrario, durante la realización de los talleres, no se ha constatado de forma evidente que la edad sea un determinante a la hora de aumentar su nivel de concienciación con algunos temas de interés estratégico, más bien lo que se constata es que depende mucho del tiempo que lleven participando en sus organizaciones.

También en los 3 municipios de incorporación más reciente todavía se escucha decir: *"Algunas tienen miedo de maridos, no pueden ir a las reuniones"; "A veces los maridos aún están celosos cuando vamos a los talleres"*; testimonios que ya no los encontramos con las afiliadas del municipio de San Pedro que llevan tiempo participando en sus organizaciones y que han sido capaces de promover cambios en sus dinámicas familiares. Es común también que las mujeres expresen la dificultad de

poner límites, no saber negarse cuando les piden cosas, ser pasivas o aún tener dificultades para hablar en público. Vemos así que a medida que van avanzando va habiendo cambios, pero el proceso es lento y se requiere de un trabajo minucioso e insistente, tal como se está haciendo.

Otra diferencia constatada entre las mujeres de los diferentes municipios es que, en aquellos que se lleva menos tiempo trabajando, las mujeres están mucho más interesadas en las actividades dirigidas a cubrir sus necesidades prácticas (priorizan las huertas, alfabetización), mientras que, en aquellos lugares con más recorrido, las necesidades estratégicas están ya muy presentes (por ej. priorizan el trabajo sobre violencia sexual con jóvenes)

Las nuevas ideas aprendidas les han hecho cambiar sus actitudes ante el machismo de los hombres y la necesidad de deconstruir las **masculinidades hegemónicas**. Ejemplo de esto es que, en general, las mujeres tienen bastante claridad de que los hombres deben asumir tareas domésticas y que esto forma parte del trabajo a realizar como BS. Este es un logro importante teniendo en cuenta que cuando se formuló el proyecto la mayoría de las mujeres adultas consideraban que esta era una responsabilidad que ellas debían asumir "por el hecho de ser mujeres" y "porque así han sido enseñadas". No obstante, el porcentaje de mujeres que son capaces de tratar esto al interior de sus familias, como vemos en el indicador I.R1.9 aún es bajo, tal como indican los testimonios recogidos en los talleres, donde se hizo un muestreo a mano alzada (a falta de otros sistemas de medición aplicados durante el seguimiento) con cada municipio. Un ejemplo se ilustra en la siguiente tabla

En Minero de las 33 mujeres que participan en el taller, 22 tienen maridos, de éstas 5 (22%) han empezado a hablar del tema y 7 han empezado a colaborar. Pocas están convencidas de enseñar a los hijos varones, aunque prefieren enseñarles a ellos que a los maridos.

Esta situación es similar en los municipios de Saavedra o Fernández Alonso (entre un 20-23% de mujeres empezaron a hablar del tema). Respuestas comunes son: "ellos no aceptan"; "para qué hablarles, si ellos no aceptan". Vemos como esto difiere del municipio de S. Pedro donde se ha avanzado más, llegando a un 65% el porcentaje de mujeres que ya reflexionan en sus casas sobre esto y un 44% consiguen que ellos se responsabilicen por algunas tareas.

De las 52 participantes de S. Pedro en la evaluación: 38 viven con sus maridos, de las cuales 25 mujeres ya han hablado de la necesidad de compartir y de estas 17 han conseguido que colaboren en alguna tarea. Entre las participantes hay 36 que son madres de varones y 31 enseñan a sus hijos a compartir.

Con todo, en el proceso de evaluación se constata cómo la visión de la mayoría de mujeres sigue siendo la de que sus parejas "les ayudan en las tareas", lo que refleja cambios muy tímidos aún en la consideración del trabajo doméstico como responsabilidad de las mujeres.

En cuanto a la **despatriarcalización**, su interés se centra principalmente en cómo trabajarla a lo interno de la organización o en relación a los hombres en el terreno de la participación política.

"Cuando las mujeres hablan, aún hay hombres que se ríen. Hay mucho que despatriarcalizar, hay mucho machismo"
"Es muy nuevo eso de participar en la política porque los hombres se ríen. Aún nos falta mucho, no hemos podido sacar a una política" (Testimonios mujeres protagonistas)

En cuanto al tema de **violencias**, en todos los municipios las mujeres son conscientes de que los niveles de violencia de género (incluida la violencia sexual) son altísimos, así como lo es la violencia intrafamiliar. También conocen y tienen claridad sobre los diferentes tipos de violencias, sin embargo, cuando bajamos al terreno de lo personal, la percepción es que el tema de la

violencia todavía está muy naturalizado. Son muy pocas las que se muestran dispuestas a denunciar a aquellos que maltratan a sus compañeras o hijas o a actuar para prevenir la violencia en las comunidades. En el análisis del siguiente resultado veremos cómo hay más avances a nivel colectivo, pero en el terreno individual todavía queda mucho por hacer.

En cuanto a la estrategia llevada a cabo en torno al tema de **DSyR**, cabe decir que ha dado muy buenos resultados. Hay indicadores claros que muestran los efectos logrados, tanto durante la ejecución de proyecto como durante la evaluación, más teniendo en cuenta que al iniciar el proyecto para muchas mujeres se trataba de un tema "tabú". Evidencias de lo conseguido son, por ejemplo: la amplia participación de mujeres en las campañas de salud sexual y reproductiva, el tipo de reflexiones que ellas hacen sobre esta temática o el hecho de que se haya dado, al menos, un caso de denuncia de violencia sexual dentro del matrimonio como causa del nivel de conciencia adquirida.

En contraposición, llama la atención la dificultad que tienen aún de hacerse chequeos médicos por temor a los resultados, lo que puede ser un indicador de la carencia de "prácticas" sobre salud preventiva y de la importancia de que se siga trabajando en ello.

Antes no sabíamos cómo cuidarnos y teníamos miedo de ir al hospital; teníamos varias hijas/os, ahora planificamos en pareja y decidimos cuántas hijas/os queremos tener. (Testimonio mujer FA)

En otro orden de cosas, las BS han conseguido que sean los propios centros de salud los que hagan las ferias de salud de S. Pedro (3 o 4 veces al año), actos que han tenido mucho impacto y que ha sido un **efecto no esperado**. En otros municipios se empieza a hablar también de SSyR y empiezan a darse cuenta de la importancia de las ferias

Como conclusión sobre las acciones realizadas en torno a la salud y los DSyR, podemos decir que han tenido efectos muy positivos: las mujeres ya no tienen vergüenza de hablar de estos temas, ha aumentado el interés de ellas en hacerse revisiones ginecológicas y sienten que tienen mayor control sobre su cuerpo (por ej. toma de decisiones sobre planificación familiar)

➤ **Conciencia por parte de los hombres sobre los derechos de las mujeres:**

En la anterior evaluación se recomendó trabajar con hombres, abriendo una línea específica de trabajo con ellos vs alguna actividad de sensibilización dirigida a la población en general, como se venía haciendo anteriormente, para ello se recomendó igualmente que se identificaran a hombres más sensibilizados que pudieran servir de enganche para otros. En el presente proyecto esto se tuvo en cuenta, pero teniendo en cuenta que no estaban muy dispuestos a participar, esto se intentó integrándolos en algunas acciones formativas. El resultado, como hemos visto, no ha sido bueno: el nivel de participación fue menor de lo esperado y los cambios que se produjeron como consecuencia de esta participación fueron mínimos.

En cuanto a su baja participación, los argumentos que los hombres dan durante las entrevistas de la evaluación son varios: horarios de los talleres no compatibles con sus actividades en el campo; otros consideran que sería mejor que los talleres fueran sólo para hombres porque consideran que si no son cosas para mujeres, mientras que, para determinados temas, debería estar toda la familia y trabajarse en grupos (padres, madres, hijos...).

"Las sesiones deberían ser los sábados o domingos. Por las mañanas se va al chaco a las 6 de la mañana (a la soja)" (Testimonio hombres Saavedra)

Esto contrasta con el parecer de muchas mujeres que consideran que es falta de interés o de voluntad. También se percibe cierta incomodidad, por parte de algunos, por "tener que

participar" en las sesiones conjuntamente con las mujeres, lo cual no es de extrañar ya que las acciones formativas se dan en el "espacio simbólico de las Bartolinas", donde ellas son las principales protagonistas, con lo que el lugar que ocupan los hombres pasa a un segundo plano, repercutiendo simbólicamente en las relaciones de poder.

La ventaja de trabajar con las Bartolinas es que muchas ya no callan, porque en otros lugares donde trabajamos masculinidades no hegemónicas con grupos mixtos sí encontramos esa dificultad. Las Bartolinas tienen mucho potencial porque cuentan con una gran presencia en la zona y mucha capacidad de influencia. (Testimonio formador masculinidades no hegemónicas)

En otros casos, asisten a los talleres para dar apoyo a las mujeres "yo fui de asistente de mi hermana al taller para atender a la guagua. Aprendí el respeto con las mujeres, el manejo de la cocina; ya grabé en mi cabeza para corregir a mis sobrinos, cómo respetar a un mayor de edad, a un niño, cómo saludar, ...". Este hombre en concreto comenta que también ayudó en la construcción de la sede comunal, pero no es lo habitual. A pesar de que son muy pocos los hombres que expresan cambios, es interesante que las BS involucren a los miembros de la familia en algunas tareas de las asociaciones ya que esto previene los conflictos, les da a ellas más autoridad y reconocimiento a lo que hacen como organización.

En general, es difícil que los hombres participen y más aún que se conviertan en agentes de cambio. Se trata de un trabajo muy lento que ameritará buscar nuevas fórmulas, ya que no son muchas las estrategias sobre masculinidades no hegemónicas que consiguen resultados positivos. Si con las mujeres se observa que los cambios se producen muy lentamente y se requiere de un trabajo minucioso e insistente, para el caso de los hombres esto se refuerza, ya que están en una situación de privilegio difícil de abandonar.

Algunos hombres que han participado en algunos de los talleres son más conscientes de la importancia de que las mujeres no hagan todo el trabajo doméstico "Entiendo ahora que el hombre también tiene que hacer cosas de mujeres". Sin embargo, en su mayoría mencionan que hacen trabajo doméstico cuando las mujeres se lo piden o expresan que "ayudan" a sus mujeres, pero no se sienten responsables de las tareas del hogar porque "es labor de mujeres". Algo que viene a confirmar la creencia tan arraigada que también perdura en el subconsciente de muchas de ellas.

Mientras algunos son conscientes de las desigualdades y de las dinámicas generadas por el patriarcado y, otros expresan, que les sorprendieron los datos que se dan en las formaciones sobre el nivel de violencia que viven las mujeres: "A algunas mujeres aquí, las matan, las violan, a veces hasta su padre mismo la viola. Esto es lo que aprendí"; encontramos otros testimonios que reflejan sus resistencias al avance en derechos de las mujeres:

"Algunas mujeres son abusivas, exageran..."
"Algunas mujeres se van con otros hombres..." (Testimonios hombres protagonistas)

Como ocurre con las mujeres, los hombres del Municipio de S. Pedro, aunque tampoco participan mucho, cuentan con otro nivel de conciencia, lo que da pistas para pensar que los cambios que ellas hacen en sus casas es realmente lo que más influencia puede tener para que ellos cambien.

"En mi casa mi hija le hablaba mal a su hijita y yo hablo con ella y ahora ya no está lo mismo de antes"
"Aprendí a no ser tan agresivo. También nos enseñan sobre equidad de género, que los hombres no tienen que ser machos y tiene que lavar y cocinar". (Testimonios hombres S. Pedro)

Por otro lado, es interesante que algunos hombres hayan participado en los talleres realizados sobre DSyR, cosa que no estaba prevista inicialmente, pero que finalmente sucedió ante el empeño de las BS de lograr una mayor participación de los hombres. Los testimonios de ellos refuerzan la idea de que prefieren tratar estos y otros temas entre ellos solos.

En cualquier caso, esta experiencia ha demostrado la importancia que dan las mujeres a que se trabaje con los hombres compañeros de vida de las mujeres protagonistas aquellas temáticas que pueden afectar al avance de lo conseguido por las mujeres, por lo que será importante buscar nuevas fórmulas y no tener miedo a extraer aprendizajes por ensayo-error-acierto. *"Lo interesante es que aprendan sus derechos y obligaciones como parte de la familia"* (Testimonio mujer protagonista)

Uno de los **efectos** que sí se ha conseguido es que ellos valoran más lo que ellas hacen; son pocos los hombres que reconocen que les cuesta asimilar que las mujeres se capaciten y tengan mayores recursos económicos que ellos. Sin embargo, es curioso ver cómo les gusta que sus mujeres aprendan, lleguen a casa y les cuenten cosas y piensan que los cambios de las mujeres repercuten positivamente en las condiciones de vida de la familia y en la educación de los hijos e hijas. De nuevo, dejan toda la responsabilidad en ellas, ellos no tienen interés en aprender o son perezosos a la hora de invertir su tiempo en estas cosas o se prestan a "ayudarlas".

"Elas hacen trabajo de hormiguita en las comunidades, de forma discreta, mirando para la gente que más necesita". "Los hombres podrían colaborar porque tienen redes sociales y podrían ayudar a difundir el trabajo que ellas hacen...". (Testimonio hombre FA)

➤ **Conciencia por parte de las autoridades sobre los derechos de las mujeres**

La participación de autoridades y líderes, como ha ocurrido con los hombres, ha sido menor de la inicialmente prevista y en muchos casos la participación ha sido más por parte de funcionarios que de autoridades.

En prácticamente todas las entrevistas llevadas a cabo con **autoridades municipales** se ha constatado que todos y todas cuentan con un discurso muy favorable hacia los derechos de las mujeres y, en particular, un alto reconocimiento al trabajo llevado a cabo por las Bartolinas. Sin embargo, se percibe en el caso de los hombres, que se trata de un discurso "aprendido", "políticamente correcto" o incluso "paternalista". No parece que se ha propiciado gracias a las formaciones, ni ellos lo expresan cuando se les pregunta sobre sus posibles efectos. Asimismo, al igual que ocurre con las constataciones extraídas con los hombres de las comunidades, se verifica una **brecha entre el discurso y la práctica**, una vez que no se priorizan las necesidades de las mujeres en los planes municipales que dirigen. Por el contrario, están mucho más abiertos a reconocer el trabajo de las Bartolinas que no afectan a los planes municipales.

Además, es común escucharlos decir que están muy bien las propuestas de leyes que ellas presentan, pero que no existen recursos económicos ni humanos que puedan hacer posible su buena aplicación. Las Bartolinas, por su parte, piensan que se trata de un tema de priorización, por tanto, de falta de voluntad política a la hora de tener en cuenta los intereses y necesidades de las mujeres en las políticas municipales. En cualquier caso, el mérito conseguido por las BS es el haber conseguido influir con varias propuestas de ley o en los POA, como veremos en el análisis de eficacia del siguiente Resultado.

Con todo, ha habido algunos logros importantes, como el hecho de que quienes participaron en las capacitaciones y encuentros pudieron conocer de primera mano el pensamiento y las problemáticas de las mujeres protagonistas y pudieron reflexionar sobre su rol como autoridades

y titulares de obligaciones. Esto es importante teniendo en cuenta que la mayoría de las autoridades locales, que tan solo han asumido funciones desde las elecciones municipales de mayo de 2021, desconocían sus obligaciones y responsabilidades en materia de derechos humanos de las mujeres, lucha contra la violencia de género y otros postulados de la actual política que dirigen (despatriarcalización, vivir bien), por lo que algunos mostraron particular interés por los contenidos trabajados.

A diferencia de las autoridades municipales, las **autoridades y personal de salud** de la provincia han mostrado mucha apertura para organizar las campañas de salud y realizar propuestas en el marco del encuentro realizado. Además, el encuentro ha sido un espacio de diálogo sincero entre el funcionariado de salud y usuarias de los servicios de salud, a pesar de generarse momentos de tensión debido principalmente al reclamo de las protagonistas hacia el personal sobre su falta de calidad y calidez en la atención. Por su parte, el personal de salud ha manifestado también su preocupación por las precarias condiciones materiales en las que realiza su trabajo, ante la falta de instrumental, equipos de trabajo e insumos de bioseguridad, es por ello que agradecieron al proyecto y a las protagonistas por la dotación de insumos de bioseguridad en las olas más difíciles de la pandemia por COVID-19.

➤ **Trabajo con la comunidad escolar:**

A pesar de que la pandemia del covid ocasionó un retraso considerable en las actividades previstas con la comunidad escolar, ya que se suspendió la actividad en los centros educativos durante el 2020 y solo se pudieron retomar las actividades en el 2021, en formato virtual o semi presencial, los indicadores esperados en este subcomponente del R1 fueron alcanzados en su totalidad o incluso se superaron. Esto demuestra la alta capacidad de organización y puesta en ejecución de las acciones realizada por las BS.

El trabajo con los centros escolares tiene muy buena acogida por parte de las autoridades educativas, con quienes las BS realizan sus acciones en total coordinación, siguiendo sus recomendaciones a lo largo del tiempo. También la mayoría de integrantes de la comunidad educativa valoran mucho las actividades realizadas.

En especial destacan las acciones formativas realizadas con estudiantes de secundaria en torno a la sexualidad, tema que despierta mucho interés y que es de crucial importancia abordar. Otro trabajo muy valorado son los concursos (realización de cortos o teatros en años anteriores), ya que en los centros se suele dar más importancia a los deportes que a las actividades culturales. Además, según testificaron algunas profesoras, con estas actividades el alumnado aprende a trabajar en equipo, a planificar, a organizarse, a perder el miedo, a saber perder y ganar, desarrollándose con actitudes poco "masculinizantes".

La profesora Anita lleva trabajando con este programa muchos años. Considera que la oportunidad que les han dado las BS para hacer este tipo de trabajo les ha permitido introducir un componente artístico en las escuelas, hacer intercambios a nivel del país (con los premios que ganan en los concursos) y conocer a artistas de otros lugares. Para ella, como directora de teatro y profesora, es muy importante esta oportunidad. *"Aquí el arte no es valorado y con los teatros y los videos se desarrolla el talento. Esto es importante porque la idea de cultura se remite a las fiestas y a beber"*

Lo que ocurre con este tipo de acciones es que, si bien se potencian todas estas habilidades o despiertan interés entre el alumnado por diferentes razones, tienen un carácter muy puntual y no se trabajan previamente los contenidos a tratar de forma a aumentar los niveles de conciencia sobre las cuestiones que interesan. *"Uno de los niños que fue el protagonista principal trabaja por las noches, tiene muchos problemas familiares y para él esto es un aliciente muy grande"* (Testimonio profesora)

Son muy pocas las entrevistas en las que vemos cómo se empieza a despertar la conciencia y, cuando ocurre, suele pasar con alumnas. Es muy significativo ver el grado de conciencia que ellas tienen ya sobre las desigualdades a estas edades y la diferencia con los chicos.

En el caso del profesorado, en algunos centros este era el primer año que recibían formación, lo cual también demuestra cómo los proyectos van incorporando aprendizajes extraídos de proyectos pasados. Los y las docentes valoran muy positivamente contar con estas herramientas para poder dar seguimiento a los contenidos que se trabaja con el alumnado, pero al igual que opinan las autoridades educativas, hay un consenso bastante generalizado de que son muy pocas las horas dedicadas a cada grupo de estudiantes para que realmente se puedan producir los cambios esperados. También existe unanimidad sobre la importancia de que se trabaje desde edades muy tempranas, ya que no se suele dar continuidad al mismo alumnado a lo largo de todo el ciclo de formación primaria y secundaria, con lo que se corre el riesgo de baja integración de los temas que se trabajan. Por lo general, se estima que se necesitan un mínimo de 2/3 años de trabajo continuado para saber si realmente se producen los cambios. No obstante, todas las acciones realizadas se han resuelto con eficacia y se ha conseguido alcanzar lo esperado.

Se percibe también algún **efecto positivo no esperado** como el caso de algún profesor que dice haber usado herramientas de los talleres en sus aulas porque las ven muy útiles y pueden aplicarlas en sus materias o algunas experiencias surgidas con los videos en los concursos, como es el caso de alguna denuncia realizada a partir de identificar que lo que veían era lo que pasaba en el video.

En una ocasión una niña denunció un caso de abuso sexual en su casa y en otra ocasión, se pasó el video ante la Junta escolar de esta escuela y una niña dijo que un vecino suyo pegaba a su hijo y lo ahorcaba. Les hace hablar. Hay gente que no tiene tele, poder proyectar este tipo de videos a nivel comunitario estaría muy bien.

Como se puede observar, el trabajo con centros escolares es muy importante y tiene gran potencial, pero se podría ganar en eficacia, buscando una estrategia que permita dar continuidad en el tiempo con los mismos grupos y favoreciendo un trabajo más integral con el conjunto de la comunidad escolar.

Como conclusión general sobre este componente podemos decir que el resultado ha sido alcanzado y el nivel de eficacia, atendiendo al logro de los indicadores previstos, ha sido positivo. En especial se han sentido cambios importantes entre las mujeres protagonistas, pero no así con los otros grupos de población, ya que cuando se hila más fino, se perciben o bien resistencias (hombres), o bien brechas importantes entre lo que se aprende en las formaciones y las prácticas (autoridades) o bien la necesidad de mejorar las estrategias a seguir.

ESTRATEGIA 2			
Resultado 2 <i>Mejoradas las condiciones, capacidades y herramientas de las mujeres protagonistas del proyecto para su participación activa, despatriarcalizada y transformadora en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios a nivel local, regional y nacional</i>			
Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R2.1. A partir del 4to. mes de ejecución del proyecto, 40 mujeres protagonistas fortalecen sus capacidades en liderazgo transformador, oratoria y discurso, feminismo comunitario, participación política, control social a la gestión pública, producción y tecnología, soberanía alimentaria, sostenibilidad ecológica y Buen Vivir.	A la finalización del proyecto 61 dirigentas han visto fortalecidas sus capacidades de liderazgo transformador, gracias a dos cursos (nivel básico e intermedio) realizados en el transcurso del proyecto (el nivel básico entre marzo 2019 – febrero 2020 y el nivel intermedio entre enero a julio 2021). El primer nivel se conforma por 6 módulos de 2 días cada módulo y 18 horas lectivas por módulo. Los temas tratados fueron: autoestima y liderazgo transformador; oratoria y discurso; feminismo comunitario y participación política; marco legal para la participación y control social; gestión pública, control social y soberanía alimentaria; gestión de proyectos y buen vivir. El segundo curso se realizó de forma semipresencial por motivos del covid (con el apoyo tecnológico de otras mujeres formadas en TICs) y los contenidos se organizaron en 5 módulos, cada uno de 18 horas lectivas: construcción del cuerpo desde el patriarcado; naturalización, patriarcado y simbología de dominación; oratoria y discurso; mujeres, política y poder; mujeres, ciencia y tecnología-; módulo productivo y financiero: capital y el acceso de las mujeres.	153%	Verificado a través de FV Informes de los módulos de formación Registros de participantes Archivo fotográfico Formularios de evaluación ex - ante y ex-post de la formación Entrevistas con mujeres líderes protagonistas y con 2 personas responsables de la facilitación.
I-R2.2. Hacia el diecinueveavo mes de ejecución del proyecto, 15 mujeres protagonistas adquieren capacidades básicas en manejo de TICs, aplicándolas para la mejora de sus procesos políticos y organizativos.	Se formaron las 15 mujeres previstas en 2020 a través de formato presencial y virtual. Perfil: jóvenes. Contenidos: mujeres y TICs, herramientas informáticas (Word, Excel, etc.) con prácticas de cosas que ellas deben hacer en sus organizaciones: actas, ideas de negocio, presupuestos de sus ideas de negocio; manejo de internet, búsqueda de información; manejo de mail, de zoom, redes sociales, herramientas de Google, Las capacidades adquiridas fueron y están siendo aplicadas para la mejora de sus procesos políticos y organizativos.	100%	Verificado a través de FV Informes de la formación. Registros de participantes. Archivo fotográfico Entrevistas durante la evaluación.

<p>I-R2.3. Al finalizar el proyecto, al menos 7 organizaciones de las mujeres protagonistas habrán realizado sus trámites de obtención de personalidad jurídica.</p>	<p>A la finalización del proyecto, 10 organizaciones de base y 2 subcentrales de las mujeres protagonistas han realizado sus trámites para la obtención de personalidad jurídica. Todo este proceso fue acompañado de una serie de sesiones de reflexión en los 3 períodos del proyecto dirigidas al fortalecimiento organizativo, donde se trataron diferentes temas de interés sobre la estructura orgánica, los proyectos, la membresía o el funcionamiento de las organizaciones y de sus diversas actividades, por mencionar algunas.</p> <p>De estos procesos solo se ha concluido el de la subcentral de Saavedra, mientras que los otros procesos no habían sido resueltos a la finalización de la evaluación, a causa de observaciones ilegales por parte de la gobernación del departamento de Santa Cruz quienes les hacen diferentes observaciones a las BS de carácter no legal, sino de carácter político.</p>	<p>100%</p>	<p>Verificado a través de Documentación del trámite de Personería Jurídica.</p> <p>Se considera que el grado de cumplimiento ha sido del 100% ya que ellas han realizado los trámites para un mayor número de organizaciones y centrales que el previsto, a pesar de sólo haber conseguido 1 de las personerías. El resto ya está en manos de las autoridades y ellas están haciendo un trabajo de denuncia por incumplimiento para que se resuelva.</p>
<p>I-R2.4. Hasta el veinticincoavo mes de ejecución del proyecto las mujeres protagonistas implementan un protocolo de actuación en cuanto a hechos de violencia y restricción del ejercicio de sus derechos.</p>	<p>A la finalización del proyecto, las mujeres protagonistas cuentan con un protocolo de actuación que incluye un marco normativo y conceptual, así como las formas de actuación en que las afiliadas a la CMIOCPPOS BS deben proceder para identificar, dar atención y hacer acompañamiento de mujeres víctimas de violencia de sus comunidades, en coordinación con las defensorías y servicios legales municipales, así como denunciar cualquier acto de corrupción que se pueda detectar al acompañar estos casos.</p>	<p>100%</p>	<p>Verificado a través de FV : Documento del protocolo de actuaciones en caso de violencia intrafamiliar, violencia sexual y restricción de derechos. Esta actividad se realizó con bastante retraso debido a la pandemia, y cuando las mujeres pudieron retomar este tipo de acciones priorizaron la elaboración de las propuestas legislativas , con lo que cuando se hizo la evaluación todavía no se había empezado a implementar el protocolo</p>
<p>I-R2.5. Al finalizar el proyecto, al menos 2 propuestas legislativas para la implementación de políticas públicas favorables al ejercicio de los derechos de las mujeres protagonistas y lucha contra la violencia de género, han sido</p>	<p>Se han presentado 4 propuestas legislativas contra la violencia de género y generacional en cada uno de los 4 municipios. Además, en S. Pedro se trabajó 1 propuesta de género y medio ambiente y en Saavedra y Fdez. Alonso 1 de control social para cada uno de los municipios. Las de violencias se aprobaron y pasaron a tomar rango de ley en el</p>	<p>200%</p>	<p>Verificado a través de Documentos de las propuestas legislativas.</p> <p>Entrevistas con autoridades municipales y con mujeres protagonistas durante el ejercicio de la evaluación</p>

presentadas a instancias competentes	Municipio de SP y en el municipio de FA. En el municipio de Saavedra no consiguieron promulgar la ley argumentando la falta de recursos, pero comprometiéndose a hacerlo en 2023, mientras que en Minero el contexto político y las fuerzas de la oposición han impedido que por el momento pasase. La ley de medio ambiente todavía está en estudio y las de control social no habían sido aún debatidas a la finalización del proyecto.		
I-R2.6. Al finalizar el proyecto, las mujeres protagonistas han logrado insertar recursos en el POA de sus municipios para la implementación de sus propuestas	A la finalización del proyecto, las mujeres protagonistas han logrado insertar recursos en el POA de sus municipios para la implementación de sus propuestas.	100%	Verificado a través de FV. Documentos de los POAs donde se insertan los recursos Testimonios de las mujeres protagonistas y de las autoridades locales durante la evaluación.
I-R2.7. Al finalizar el proyecto, las mujeres que ocupan puestos directivos en instancias de toma de decisiones a nivel local (OTB, Comités de Salud, Juntas Escolares, Sub Alcaldías), se incrementan en un 10% y mantienen su participación continuada y sin violencia al interior de estas instancias.	Durante la evaluación se constata que son muchas las mujeres que ocupan puestos directivos en instancias de toma de decisiones a nivel local (OTB, Comités de Salud, Juntas Escolares, Sub Alcaldías) y mantienen su participación continuada al interior de estas instancias. En algunos casos dan testimonios de cómo enfrentan situaciones de violencia y discriminación, las cuales afrontan con valentía	100%	Testimonios de las mujeres protagonistas y de las autoridades locales. El incremento en un 10% resulta difícilmente medible desde el ejercicio de la evaluación, por no contar con una línea de base, con lo que nos remitimos al IF
I-R2.8. Al finalizar el proyecto, se habrán renovado de manera democrática y rotativa las estructuras dirigenciales de la central, subcentrales y organizaciones de base de las mujeres protagonistas.	Se han renovado de manera democrática y participativa en toda la central, subcentrales y organizaciones de base	100%	Verificado a través de FV Actas de Congresos Ordinarios de la Central y subcentrales Bartolina Sisa. Actas de Asambleas Generales de las organizaciones de base.
I-R2.9. Al finalizar el proyecto, las mujeres protagonistas habrán fortalecido sus estructuras organizativas, aumentando en al menos un 20% el número de afiliadas.	A la finalización del proyecto, las mujeres protagonistas han visto fortalecidas sus estructuras organizativas y han conseguido mantener el número de afiliadas. No se produjo el incremento esperado debido a los varios factores de contexto que tuvieron un impacto considerable en sus municipios (pandemia; epidemias; crisis política y económica; amenazas, ...), dejando una situación de desmotivación generalizada y provocando un	80%	Verificado a través de entrevistas a personal responsable de las BS y listas de afiliadas al inicio y al final del proyecto

	aumento de la migración de muchas mujeres de las comunidades		
I-R2.10. Al finalizar el proyecto, las mujeres protagonistas han logrado tener al menos 2 representantes elegidas como concejales municipales	Durante el período de ejecución del proyecto, las mujeres protagonistas lograron tener 3 representantes elegidas como concejales municipales titulares, 4 concejales suplentes, 1 senadora suplente por el departamento de Santa Cruz y 1 asambleísta departamental.	350%	Verificado a través de FV Credenciales otorgadas por el Tribunal electoral plurinacional a las concejales electas. Entrevistas a concejales
I-R2.11. Hasta el veintisieteavo mes de ejecución del proyecto, representantes de la población protagonista, representantes de delegaciones del movimiento social "Bartolina Sisa" de otras regiones, así como de otros colectivos de mujeres, han intercambiado experiencias sobre ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y han delineado estrategias para mejorar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.	En marzo de 2022, en el Municipio de Fernández Alonso, se realizó un encuentro de intercambio sobre las dificultades que encuentran las mujeres para acceder a espacios públicos y para el ejercicio de la política en el ámbito local y provincial. En el evento participaron lideresas y miembros de base de las organizaciones protagonistas del proyecto, así como autoridades electas a nivel local, departamental y nacional, totalizando 77 participantes: 72 mujeres y 7 hombres. Como conclusión del encuentro se elabora una declaración que muestra el nivel de conciencia de las mujeres protagonistas sobre las dificultades y la violencia a la que se enfrentan las mujeres en los ejercicios de participación política.	100%	Verificado a través de Declaración del encuentro de intercambio de experiencias.
I-R2.12. Al finalizar el proyecto, la dirigencia y las mujeres de base del movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias productoras de la provincia Obispo Santisteban han fortalecido sus capacidades para la planificación, seguimiento y gestión de proyectos de desarrollo de los cuales son protagonistas	El proyecto ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de la dirigencia y las mujeres de base en planificación, gestión, seguimiento, y evaluación de proyectos de los cuales son protagonistas. Trimestralmente se han hecho reuniones a nivel provincial para la planificación de actividades y seguimiento del siguiente periodo y en las reuniones de fortalecimiento que se hacen a nivel municipal también se revisa la planificación. Se han hecho 4 talleres (1 por municipio) durante el ejercicio de evaluación donde han sido ellas mismas las personas que han autoevaluado los cambios efectuados en sus vidas y en su movimiento durante el proyecto	100%	Verificado a través de FV Actas de reuniones Informes de seguimiento. Talleres con mujeres protagonistas durante la evaluación

Valoración:

Sin duda alguna este resultado es clave, no sólo para el logro del objetivo específico, sino porque trata sobre el refuerzo mismo de una de las señas de identidad de la central provincial BS: su capacidad política para la transformación social, tanto en lo relativo a su esencia como

movimiento de mujeres campesinas indígenas, como en lo relativo a la participación política transformadora en espacios de toma de decisiones comunitarios y de política pública.

El resultado está formulado en clave de mejora de capacidades políticas de la CMIOCPPOS BS para la participación activa transformadora y despatriarcalizada en espacios comunitarios y públicos; no obstante, desde el análisis que hacemos, consideramos que va mucho más allá, como explicamos a continuación.

Para una mejor valoración del nivel de eficacia y los logros obtenidos dividimos las acciones en dos bloques:

- **Fortalecimiento organizativo** (capacidades, mecanismos y herramientas de empoderamiento colectivo): formación política de dirigentas para un liderazgo transformador y encuentro sobre derechos políticos; formación en TICs; trámites para la obtención de personalidad jurídica de forma a aumentar niveles de institucionalidad; estructura orgánica: calidad democrática (rotaciones) y base social (afiliaciones); fortalecimiento de capacidades para la planificación, seguimiento y gestión de proyectos y refuerzo de capacidades de actuación contra la violencia (protocolo de violencia).
- **Fortalecimiento político**: participación en instancias comunitarias, en instancias de política pública y mejora de la capacidad de incidencia

Además, la formulación de este resultado comprende diferentes variables en cuanto al modelo de participación en diferentes espacios: participación activa, despatriarcalizada y transformadora.

En cuanto al primer bloque sobre **fortalecimiento organizativo**, el análisis que hacemos es el siguiente:

El nivel de eficacia alcanzado es muy alto, en particular teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto atravesó momentos muy difíciles y que los factores del contexto podrían haber influido mucho más en el debilitamiento de la CMIOCPPOS BS. Contrariamente, con las acciones realizadas en el proyecto y los resultados obtenidos, tal como se ve con el logro de los indicadores I-R2.1., I-R2.2., I-R2.3, I-R2.4, I-R2.8, IR2.9, I-R2.11 e I-R2.12, las BS se han fortalecido enormemente. Veámoslo con más detalle:

En cuanto a los resultados de las **formaciones de carácter político**, no queda duda, a partir de los talleres y entrevistas realizadas en la evaluación, de que las mujeres que ocupan puestos de liderazgo al interior de las estructuras han aumentado su nivel de conciencia política y muchas de ellas han adquirido capacidades políticas para desempeñar una labor de liderazgo capaz de identificarse con y asumir las demandas relacionadas a los derechos de las mujeres. Como ocurre con otros componentes, se observan diferencias entre unas y otras, en especial porque no sólo se eligen como dirigentas a aquellas más destacadas o que cuentan con más recursos, con lo que esto afecta a las divergencias en cuanto a capacidades y formas de ejercer su liderazgo. Pero hay que decir que esto se considera muy positivo, ya que permite que todas tengan la oportunidad de pasar por estos puestos (aunque a día de hoy aún son pocas las que quieren asumirlos).

Cabe decir también en relación a estas formaciones que las metodologías de educación popular utilizadas facilitan el aprendizaje, como lo facilita también el hecho de que las formadoras/es son personas todas ellas con un alto nivel de compromiso con el movimiento de mujeres y conocedor de la realidad local y del proceso que las mujeres protagonistas están llevando a cabo desde hace

años. La formación política está muy bien estructurada y trata temas, de amplio interés para las mujeres, dirigidos a desarrollar un liderazgo transformador y políticamente despatriarcalizador.

Si bien son muchas las temáticas tratadas, se constata que las dirigentas se han apropiado de las mismas, aunque se ven diferentes niveles de interiorización para cada tema. Por ejemplo, hay una alta apropiación sobre la importancia de la despatriarcalización y la importancia de trabajarla a lo interno de sus estructuras, lo que también ilustra su nivel de madurez. Con otras temáticas, sin embargo, se siente una menor apropiación de conceptos, contenidos y argumentarios, como ocurre con el feminismo comunitario o el buen vivir. Estos temas no forman parte de sus relatos ni sus narrativas, como ocurre con la despatriarcalización; sin embargo, en la práctica, muchos son los pasos que se están dando para materializar estos enfoques en la estrategia que han decidido seguir para transformar sus vidas.

El **encuentro** realizado sobre **derechos políticos** y la *declaración* surgida del mismo muestra también el nivel de conciencia política y madurez de sus posicionamientos sobre el disfrute de estos derechos, así como se puede ver que tienen muy identificadas las barreras y los tipos y niveles de violencias a la que se enfrentan en los espacios de toma de decisiones y en la búsqueda por transformar las relaciones de poder.

Amerita decir, además, que se considera que la formación de las dirigentas resulta insuficiente si no aplican lo aprendido primero en sus procesos orgánicos internos y en las diferentes instancias comunitarias o públicas, por ello, se plantea en este componente el apoyo a la participación de las mujeres protagonistas en eventos orgánicos a nivel local, regional y nacional, con la finalidad de fortalecer la estructura orgánica, pero sobre todo, a fin de fortalecer la participación democrática de las mujeres en sus propios espacios, mediante la toma de decisiones consensuadas, la rotación en los cargos o su posicionamiento frente a diferentes temas de la coyuntura y problemática que les afecta.

Las mujeres que se han formado en **TICs**, por su parte, se sienten muy empoderadas al manejar ordenadores y redes sociales y han desarrollado habilidades que favorecen a la vida organizativa (apoyar a otras compañeras, realizar acciones que requieran de uso de estas tecnologías, etc.). Cabe mencionar en relación a esta formación que la facilitadora es hija de Bartolina e ingeniera en sistemas; el hecho de que se recurra a hijas formadas en áreas del saber altamente masculinizadas, y que sirvan de referentes para otras mujeres, se valora muy positivamente desde el punto de vista de esta evaluación.

Las acciones dirigidas a la mejora de capacidades en **gestión y planificación de proyectos**, contribuyen también a que las mujeres se apropien de los proyectos y otras acciones que se llevan a cabo, no depositando tan solo en el equipo técnico esta responsabilidad; por el contrario, la coordinadora de proyectos cuida mucho de que ellas sean las principales protagonistas y tomadoras de decisiones en todo lo relativo a los proyectos, algo que también se valora muy positivamente.

En general, podemos decir que todas estas acciones han contribuido a la mejora de las capacidades de liderazgo de las mujeres, a la mejora de su discurso político y a su fortalecimiento ideológico en los temas de interés de las Bartolinas (despatriarcalización, soberanía alimentaria, feminismo comunitario, buen vivir, etc.); incluyendo el desarrollo de habilidades propias a los asuntos organizativos (oratoria, capacidad de discurso, Tics adaptado a sus necesidades internas, gestión y planificación de proyectos).

El alto nivel de eficacia logrado en este resultado, se hace sentir también en otras acciones relacionadas al fortalecimiento orgánico, como son:

- La realización de trámites para obtener una **personería jurídica**, cuyo indicador se ha visto superado. Son muchos los esfuerzos dirigidos a que las organizaciones de mujeres ganen en institucionalidad, para así adquirir más fuerza a nivel comunitario y a nivel político (incluido el acceso a recursos). El hecho de que sea un colectivo de mujeres con mucha capacidad de transformación ha dado como respuesta la resistencia por parte de ciertas autoridades a negarles este derecho, pero esto no las ha hecho parar, por el contrario, ellas ya cuentan con los mecanismos y herramientas para denunciar estas irregularidades políticas. Esto, sin duda, tiene como **efecto no esperado** un refuerzo de su conciencia e identidad colectiva.
- Muchas han sido las reuniones, encuentros, ampliados o congresos realizados a fin de fortalecer la **participación democrática** de las mujeres en sus organizaciones y subcentrales, impulsando las capacidades de oratoria, de participación en la toma de decisiones consensuada, rotación de puestos (involucrando, como se ha dicho arriba, a mujeres que aún no cuentan con capacidades de liderazgo pero en las que se confía puedan desarrollarlas), promoviendo el que se posicionen frente a diferentes temas de la coyuntura y problemáticas que las afectan, promoviendo de esta forma en definitiva la participación activa, despatriarcalizada de las mujeres y el fortalecimiento de su estructura orgánica. La forma en que funcionan estas mujeres campesinas indígenas originarias productoras, en un contexto rural azotado por un sistema patriarcal, colonial y neoliberal abrumador, es admirable y ejemplar.
- En cuanto al propósito de aumentar el **número de afiliadas**, es el único indicador que no se ha conseguido, pero hay que tener en cuenta todos los factores externos arriba comentados que han influido en esto. Además, son conscientes de que en próximas etapas este es un tema a ser trabajado y cuidado.

Por último, en relación a este bloque de acciones, es de destacar la elaboración del **protocolo de actuación contra las violencias**. Si bien no se puede valorar su funcionamiento, ya que aún no se había empezado a implementar en el momento de la evaluación, se presume que este mecanismo es un primer paso importante que ayudará a mejorar el trabajo en torno a esta problemática.

Todas estas acciones dirigidas al fortalecimiento organizativo repercuten en las mujeres protagonistas tanto a nivel personal como del colectivo, contribuyendo enormemente a su empoderamiento colectivo e interno y a su empoderamiento político.

En general, podemos decir que las entidades participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar a las subcentrales y centrales, continuando y mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores, adquiriendo así un mayor grado de institucionalidad y mejorando la eficacia y eficiencia de sus estructuras y procedimientos. Durante la ejecución de este proyecto se tomaron en consideración algunas de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en 2018⁶ y se desarrollaron actuaciones

⁶ Evaluación externa final del proyecto "Empoderar y despatriarcalizar el municipio de San Pedro". Junio 2018. Consultora UNA Gestión y Comunicación.

que potenciaron la consolidación organizativa. No obstante, aún es necesario asumir algunos retos, en especial a nivel de las organizaciones de base donde se percibe la necesidad de desarrollar más esfuerzos para su fortalecimiento, como forma de potenciar las estructuras de base y generar una mayor masa crítica de mujeres dentro del movimiento con capacidades políticas y generadoras de cambio, así como diseñar estrategias para potenciar la afiliación de más mujeres y evitar que las que ya están afiliadas dejen de participar.

En cuanto al segundo bloque de acciones que encuadramos bajo el epígrafe de **fortalecimiento político**, la valoración es la siguiente:

En cuanto a las **actividades de incidencia política** (propuestas legislativas, ambientales y de control social; propuestas en los POAs municipales), se demuestra que han pasado de hacer un mero papel de control social a hacer propuestas de políticas claves para las mujeres de sus territorios (no sólo para ellas). En 3 de los 4 municipios se lograron incluir en los POA presupuesto para iniciativas de las protagonistas y se han realizado 4 propuestas legislativas, trabajo que fue precedido de un intenso trabajo de asesoría, reflexión y formación, que permitió que los contenidos de las propuestas se elaboraran de forma participativa. Sin duda, más allá de las propuestas en sí, el proceso llevado a cabo en torno a esto y los resultados conseguidos han fortalecido enormemente al movimiento BS. Esto, además, corrobora el nivel de eficacia alcanzado con las capacitaciones sobre los derechos de las mujeres y la gestión pública, ya que sienten que cuentan con herramientas y recursos (conocimientos y recursos subjetivos, más allá de apoyos materiales y humanos) para incidir directamente en la gestión pública. Los resultados conseguidos con la aprobación de las leyes de violencia en algunos municipios y la aprobación de recursos públicos propuestos por ellas para ciertas iniciativas, es un logro de gran alcance que ha repercutido en su estima como colectivo.

Por otro lado, todo ello tiene **otro efecto** menos tangible pero igualmente importante que es la contribución que se ha hecho para mejorar la gobernabilidad democrática local (excepto en el municipio de Minero donde gobierna la derecha y las mujeres encuentran muchas barreras para ser escuchadas), haciéndola más sensible a las demandas de las mujeres y estableciendo mecanismos institucionales que impulsen la transversalización del enfoque de género en el quehacer municipal. La aprobación de las leyes en 2 de los municipios, sin duda, abre nuevas oportunidades para que las mujeres sigan ganando espacio e incidiendo a favor de sus necesidades e intereses.

El reto futuro en relación a lo logrado es seguir incidiendo para que las leyes aprobadas sean realmente aplicadas, con el consecuente incremento de presupuesto en los municipios, así como que las BS definan una estrategia que permita el acompañamiento de dicha aplicación.

Otras acciones relacionadas al fortalecimiento político son las relativas a la participación de mujeres en espacios políticos y comunitarios de toma de decisiones. Con este proyecto son muchas las Bartolinas que participan en espacios comunitarios de toma de decisiones (OTB, Comités de Salud, Juntas Escolares, ...), contando con mejores capacidades para poder expresarse y hacer oír sus voces, aunque muchas aún expresan la necesidad de seguir preparándose para ello. Igualmente ha aumentado significativamente el **número de mujeres que ocupan puestos políticos** de importancia, superando con mucho lo que se esperaba. En este camino que recorren las mujeres desde que empiezan a ser parte del movimiento hasta que llegan a ocupar estos puestos, es un proceso permeado por su participación en las Bartolinas como muestra el siguiente testimonio.

"Yo tenía miedo, pero con el apoyo de las compañeras que me apoyaron me eché adelante" (Testimonio Concejala)

Asimismo, es un ejercicio que las hace ponerse a prueba dentro de estos espacios y conocerlos en primera persona de modo a contar con mejores criterios para poder valorar si son estos los espacios políticos en los que quieren invertir energía.

"Pasas por esa experiencia y ya sabes cómo funciona y cómo funcionas tú. A su vez, las autoridades ya saben que hay alguien 'vigilante', una organización que les aporta nuevos conocimientos" (testimonio concejala Bartolina)

"Necesitamos entender más de esa política en qué me meto, en que no me meto..." (testimonio concejala Bartolina)

Todo esto es admirable, en un contexto rural donde lograr este nivel de participación activa de las mujeres es muy difícil, debido a los múltiples obstáculos (subjetivos, internos y externos) que enfrentan. En este caso, además, hay que tener en cuenta que, si bien el contexto político y el marco legal es favorable para las mujeres protagonistas (los posicionamientos del gobierno y el de ellas son afines y existen leyes para garantizar la paridad), también es cierto que su participación e incidencia en estos espacios públicos a las que no están habituadas y donde el poder está concentrado en los hombres, acarrea múltiples barreras que suponen una transgresión muy importante, sobre todo, porque ellas ocupan estos espacios con la intención de despatriarcalizarlos. En definitiva, los cambios conseguidos en la capacidad de las mujeres para ocupar y posicionarse en espacios públicos de toma de decisiones, cambia tímidamente la relación de poder entre los gobiernos locales (altamente masculinizados y patriarcales) y las mujeres.

Ahora bien, a pesar de todos estos avances, el balance entre los esfuerzos dedicados a elaborar, presentar y negociar propuestas con los gobiernos locales y lo logrado hasta aquí está muy descompensado, debido a la escasez de presupuestos con la que cuentan los municipios, que a menudo enmascaran la falta de voluntad política de los gobiernos locales y su compromiso con los derechos de las mujeres y la despatriarcalización. Las acciones para avanzar en este camino suelen ser irrisorias y quedarse en el marco de campañas ciudadanas puntuales, pero no atajan los problemas de forma estructural. En cuanto a la participación política, si bien existen voces al interior del consorcio que plantean dudas sobre la utilidad y el coste de oportunidad de permanecer en estos espacios, en lugar de otras formas de incidir en las políticas, algunos indicadores, como es el caso de la declaración realizada en el encuentro de intercambio de experiencias, son ilustrativos sobre cómo a pesar de los obstáculos, resistencias y violencia política que enfrentan, muchas mujeres están dispuestas a seguir en esta línea y no renunciar a la conquista de este espacio que siempre les ha sido negado como mujeres, como campesinas, y como indígenas originarias.

Como conclusión de este componente, es que el nivel de eficacia de este resultado se considera altamente satisfactorio, tanto en lo relativo a las acciones dirigidas al **fortalecimiento organizativo**, como a las dirigidas al **fortalecimiento político**, elementos ambos importantes para el empoderamiento colectivo y político de las mujeres.

ESTRATEGIA 3

Resultado 3 . Mejoras las capacidades, y herramientas del movimiento social de mujeres protagonistas del proyecto para contribuir a su empoderamiento económico y soberanía alimentaria de ellas y sus familias, cuidando todas las formas de Vida

Indicador Previsto	Valor Alcanzado	Grado de Cumplimiento	Comentarios
I-R3.1. Hasta el veinteavo mes de ejecución del proyecto, 7.165 personas (3.294 mujeres y 3.871 hombres) de la provincia Obispo Santisteban, han tenido acceso a través de radios locales a información sobre ejercicio de los derechos económicos de las mujeres, preservación del medio ambiente, soberanía alimentaria y el Buen Vivir (en quechua y castellano)	Se retransmitieron 4 programas radiales (entre abril y mayo y entre octubre y diciembre 2021), con dos pases diarios, en quechua y en castellano. Los 4 programas forman parte de una serie llamada "Sembrando esperanzas, cosechando vidas" y los temas tratados fueron: derechos económicos de las mujeres; preservación del medio ambiente; soberanía alimentaria y buen vivir. Los programas se retransmitieron en varias cadenas locales de los 4 municipios, lo que permite que toda la población que use la radio tenga acceso a los programas, pero no se puede saber ni medir que el número de personas previsto en el indicador los hayan escuchado.	100%	Verificado a través de FV Grabaciones de Micro programas radiales Testimonios de las y los oyentes durante evaluación. Entrevista a responsables de la radio El número exacto de personas que han escuchado los programas no se ha podido verificar en la evaluación ya que las radios no cuentan con un sistema que permita saber el número de audiencia, por lo que este número se considera una estimación atendiendo al número de población al que llegan las emisoras
I-R3.2. Al veinteavo mes de ejecución del proyecto, 140 personas (75% mujeres), adquieren conocimientos y capacidades para "saber alimentarse bien" y generan cambios positivos en su dieta alimentaria.	Entre el inicio del proyecto hasta agosto del 2020 se llevaron a cabo 20 talleres teórico-prácticos de 6 horas de duración cada uno. En estos talleres participaron 472 personas (90,25% mujeres). El porcentaje de participación de los hombres fue menor del esperado teniendo en cuenta el número total de personas que finalmente participaron. Con estos talleres las personas participantes adquirieron conocimientos teóricos para "saber alimentarse bien" y para generar cambios positivos en su dieta alimentaria. En estos talleres se trataron temas relacionados a la alimentación y la salud, las huertas ecológicas, los nutrientes, la soberanía alimentaria y el buen vivir	337%	Verificado a través de FV- Informe de los talleres. Memoria fotográfica Entrevistas a la población protagonista El porcentaje de hombres fue menor del esperado teniendo en cuenta el número total de personas que finalmente participaron, pero si el cálculo lo hacemos sobre 140 personas previstas inicialmente se ha conseguido un 32'8% de participación de varones, ya que participaron 46 hombres contra los 35 previstos.
I-R3.3. Hacia el séptimo mes de ejecución del proyecto, 140 mujeres protagonistas han iniciado la producción orgánica de hortalizas en huertas familiares y desde el quinceavo mes de ejecución 70 mujeres más,	A la finalización del proyecto 210 mujeres contaban con una huerta ecológica para el autoconsumo y, cuando posible, para la venta de excedentes. El proyecto proveyó a las mujeres con los insumos necesarios y la asistencia técnica hasta el pleno rendimiento de las huertas; posteriormente, las propias mujeres	150%	Verificado a través de FV Audio visual sobre las huertas familiares y la mejora de la dieta alimentaria. Visitas a huertas y entrevistas durante la evaluación. El cálculo

<p>generando un ahorro promedio de 30 euros mensual cada una.</p>	<p>protagonistas realizaron el seguimiento de la producción, acompañándose unas a otras a fin de mantener la producción ecológica como una actividad permanente y sostenible en el tiempo (se las sigue dando acompañamiento técnico periódico y en momentos claves de necesidad: plagas, factores adversos). El ahorro promedio generado se ha calculado entre 20/30 euros mensual por mujer, calculando unos 5 miembros por familia (el ahorro es mayor o menor dependiendo de si comen más o menos verdura)</p>		<p>promedio se trabajó con las mujeres durante el trabajo de campo de la evaluación, ya que no se contaba con un sistema de medición por parte del equipo técnico, aspecto este que se ha de subsanar.</p>
<p>I-R3.4. Hacia el octavo mes de ejecución del proyecto, se habrán construido y equipado 2 sedes comunales multiusos en las comunidades de Monte Rico y Chané Independencia (almacén de insumos productivos, espacio de reuniones y eventos de formación y capacitación) y hacia el veintidosavo mes de ejecución se habrá construido y equipado una sede comunal multiuso y el cerramiento perimetral de la misma en la comunidad San Pedro, la cual, además de los espacios de las otras 2 sedes, incluye una batería de baños.</p>	<p>Se han construido y equipado las 3 sedes tal como estaba previsto. En las dos primeras no se contemplaron baños en este proyecto por lo que las mujeres habilitaron letrinas tradicionales.</p>	<p>100%</p>	<p>Verificado a través de visitas a las sedes comunales durante la evaluación</p>
<p>I-R3.5. Hasta el séptimo mes de ejecución del proyecto, se ha puesto en funcionamiento el fondo solidario del municipio de Fernández Alonso con su propio reglamento y estructura organizativa.</p>	<p>En febrero 2019 (segundo mes de ejecución del proyecto) se puso en funcionamiento el Fondo Solidario del municipio de Fernández Alonso. Este FS cuenta con su propio reglamento y estructura organizativa y está funcionando debidamente con buenos resultados. En el evento realizado para el análisis y aprobación del reglamento interno participaron 114 personas: 113 mujeres y 1 hombre, entre representantes de las organizaciones comunales, miembros del directorio de la subcentral y del directorio de la CMCIOPPOS BS, así como invitadas y personal del Consorcio Bartolina Sisa. Para el funcionamiento del FS se crearon y eligieron directivas de 3</p>	<p>100%</p>	<p>Verificado a través de FV Acta de creación del fondo solidario. Reglamento del fondo solidario de Fernández Alonso</p> <p>Entrevistas y visita a emprendimientos vinculados al FS</p>

	comités: comité de administración, comité de evaluación de emprendimientos y comité de control social. En mayo de ese año se suscribió el convenio entre el Consorcio Bartolina Sisa y la Subcentral de Mujeres para la asignación de capital semilla con fondos del presente proyecto, por un total de 22.029,37€		
I-R3.6. A partir del quinto mes de ejecución del proyecto, 40 mujeres, entre dirigentas y personal técnico del Fondo Solidario Bartolina Sisa del Municipio de San Pedro y de Fernández Alonso, mejoran sus capacidades y herramientas de gestión.	En el período previsto se hicieron 2 talleres dirigidos a las directivas del FS FA y las dirigentas de la Subcentral. Participaron un promedio de 57 mujeres: 47 mujeres en el primero y en el segundo 67 mujeres (las mismas personas que en el primero más otras que se añadieron del Municipio de S. Pedro). A través de estas formaciones se potenciaron las capacidades y se dotó de herramientas a las mujeres protagonistas, en especial sobre gestión del fondo solidario y elaboración y evaluación de carpetas de ideas de negocio de capital semilla para sus emprendimientos grupales, desde un enfoque de soberanía alimentaria, donde también se tratan cuestiones sobre sororidad y empoderamiento económico. Dado que el FS de FA era de nueva creación, se vio conveniente que en la primera formación se trabajase solo con mujeres relacionadas a este fondo y posteriormente se unieran las mujeres de S. Pedro que cuentan ya con un largo recorrido en su funcionamiento. A partir del sexto mes de ejecución del proyecto, 40 mujeres, entre dirigentas y personal técnico del Fondo Solidario BS del municipio de San Pedro y de Fernández Alonso, mejoran sus capacidades y herramientas de gestión.	143%	Verificado a través de FV Actas de sesiones de asistencia técnica con el Fondo Solidario Bartolina Sisa del municipio de San Pedro y de Fernández Alonso. Informes de los talleres Archivo fotográfico. Entrevistas durante la evaluación
I-R3.7. Al finalizar el proyecto, al menos 100 mujeres protagonistas habrán mejorado sus capacidades productivas.	A la finalización del proyecto, al menos 126 mujeres protagonistas mejoraron sus capacidades productivas, gracias a las formaciones recibidas, a su acceso a los FS y al soporte de asistencia técnica.	126%	Verificado a través Testimonios de las mujeres durante la evaluación, entrevistas con personal técnico, con facilitador sobre emprendimientos y visitas a emprendimientos.
I-R3.8. Hasta el dieciochoavo mes de	A la finalización del proyecto 25 emprendimientos grupales	100%	Verificado a través de FV: Documentos de contratos

<p>ejecución del proyecto, se habrán puesto en funcionamiento 25 nuevos emprendimientos productivos grupales de entre 5 a 7 mujeres por emprendimiento y unidad productiva, con Tasa Interna de Retorno (TIR) superior al 10% y con capital semilla para su inicio y desarrollo, el cual beneficiará cada año de manera rotatoria a nuevos grupos de mujeres.</p>	<p>productivos generados por el proyecto estaban en marcha. Estos emprendimientos están conformados de 5 a 6 mujeres por unidad productiva, a las cuales se las formó y se les dio un capital semilla para su inicio y desarrollo. El tipo de emprendimientos es muy variado (cerdos, ají, producción de sandías y melón, banano, venta de comida, comercio, pacú, ...). La Tasa Interna de Retorno (TIR) es superior al 10%. El propio funcionamiento al que se someten las unidades productivas del FS actúa de forma a que cada año se beneficia de manera rotatoria a nuevos grupos de mujeres. Los emprendimientos cuentan con asistencia técnica continuada por parte del equipo técnico y personal especializado cuando se requiere.</p>		<p>de otorgación de capital semilla. Carpetas de ideas de negocio de los emprendimientos productivos apoyados desde el proyecto. Visitas a emprendimientos durante la evaluación y entrevistas con mujeres protagonistas en el marco de la evaluación.</p>
<p>I-R3.9. Al finalizar el proyecto, mejoran de € 40 a por lo menos € 60 los ingresos mensuales de 125 emprendedoras de emprendimientos apoyados en el marco del proyecto.</p>	<p>A la finalización del proyecto, 126 emprendedoras de emprendimientos apoyados en el marco del proyecto aumentan sus ingresos mensuales de entre € 40 a por lo menos € 50.</p>	<p>100%</p>	<p>Verificado a través de FV: Documentación técnica y financiera de los emprendimientos productivos. Entrevistas a las mujeres que realizan emprendimientos productivos en el marco de la evaluación. Durante el trabajo de campo de la evaluación se han recogido diversos testimonios que corroboran esto (a falta de un sistema de recogida de datos para verificar este tipo de indicadores, aspecto que se ha de subsanar).</p>
<p>I-R3.10. Al finalizar el proyecto, las mujeres protagonistas que desarrollan emprendimientos productivos apoyados, logran incrementar su ingreso familiar en al menos un 20% y tienen el control absoluto sobre los mismos sin injerencia de sus parejas.</p>	<p>A la finalización del proyecto, las mujeres protagonistas que desarrollaron emprendimientos productivos logran incrementar su ingreso familiar en al menos un 15% y son ellas las que deciden a qué dedican esos ingresos sin injerencia de sus parejas, a no ser que ellas decidan tomar la decisión de forma conjunta.</p>	<p>75%</p>	<p>Verificado a través de FV: Documentación técnica y financiera de los emprendimientos productivos. Entrevistas a las mujeres que realizan emprendimientos productivos y a sus compañeros de vida, en el marco de la evaluación. Como ocurre con el indicador anterior, no existe un sistema de recogida de información que permita medir esta</p>

			información, más allá de las entrevistas que se hicieron con mujeres protagonistas, donde sólo pudo ser verificado en parte.
I-R3.11. Hasta el veintinueveavo mes de ejecución del proyecto, representantes mujeres de la población protagonista, de organizaciones económicas comunitarias de otras regiones de Bolivia y de un sindicato de Euskadi, han reflexionado y compartido experiencias, saberes y realidades en torno a los derechos económicos de las mujeres delineando estrategias para potenciar los avances de las mismas en este ámbito	El 6 y el 7 de noviembre 2021, se realizaron unas jornadas en las que participaron un promedio de 82 personas, entre mujeres protagonistas y otras de organizaciones económicas comunitarias de otras regiones de Bolivia y representantes del Sindicato CCOO de Euskadi y FPySE que visitaron el proyecto. En estas jornadas se compartieron e intercambiaron reflexiones sobre Soberanía Alimentaria, derechos económicos, economía solidaria y comunitaria, violencias económicas. Durante la visita se desarrollaron exposiciones y mesas de trabajo, así como un documento declarativo que recoge las principales conclusiones y recomendaciones que apuntan a estrategias para seguir potenciando los avances alcanzados.	100%	Verificado a través de FV: Audio visual sobre derechos económicos y soberanía alimentaria. Declaración del encuentro.

Valoración:

La premisa de la que se parte para el diseño de este resultado es que ante un orden patriarcal que naturaliza el rol doméstico de las mujeres; unas políticas que no impulsan emprendimientos sólidos para las mujeres; un modelo económico basado en producción intensiva y transgénica destinada al gran mercado y un modelo de desarrollo que propicia la lógica del consumo y lo efímero, unido a los efectos del cambio climático que predispone a una cada vez mayor escasez de alimentos y a un aumento de las tasas de migración, sobre todo en mujeres: el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres se vuelve tanto una necesidad práctica como una necesidad estratégica con el fin de mejorar la situación, condición y posición actual de las mujeres protagonistas.

Además, la crisis económica generada por la pandemia COVID19 y otros factores de contexto surgidos a lo largo de la implementación del proyecto, ha causado escasez de productos de la canasta familiar. Por lo que este componente ha jugado un papel clave tanto en la mejora de las condiciones derivada de esta coyuntura, como en la propia motivación de la población protagonista.

En el primer período, más afectado por la pandemia, se dio prioridad a la implementación de las **huertas familiares** para posibilitar que las mujeres y sus familias contasen con alimentos saludables y un mínimo de capacidad de ahorro en cesta básica. El resultado y nivel de eficacia logrado con esta actividad es muy positivo, no sólo porque se ha conseguido llegar a un mayor número de mujeres, sino porque también se ha conseguido el propósito de que pudieran ahorrar en la cesta de la compra y algunas mujeres han logrado incluso comercializar los excedentes de algunas hortalizas.

A esta actividad se sumó la capacitación sobre alimentación, lo que resultó en un aumento y promoción de conocimientos entre un número muy elevado de mujeres y de algunos hombres que participaron en los talleres. Esto repercutió en su forma de alimentación y producción desde los principios de la soberanía alimentaria. En momentos de tanta incertidumbre y escasez de alimentos, ambas actividades además de lograrse con la máxima eficacia, han adquirido mayor importancia para las mujeres, lo que también les permite ir apropiándose mejor sobre los principios de la soberanía alimentaria y el vivir bien.

"La huerta me permite alimentar a mis hijos y a mi familia con una comida más saludable" (Testimonio mujer Saavedra)

Por su parte, **los fondos solidarios**, con capital rotatorio para emprendimientos grupales, vienen a resolver un problema muy frecuente que tienen que enfrentar las mujeres: la negativa de los bancos a otorgarles préstamos debido a la falta de garantías reales.

"Yo considero que somos nuestro propio banco y evitamos las exigencias de los bancos" (Testimonio mujer FA)

La puesta en marcha del FS de Fernández Alonso ha sido una actividad que ha tenido una gran repercusión para las mujeres de esta Subcentral, ya que hasta el momento sólo existía el FS en S. Pedro. Para muchas de ellas, sobre todo las que llevan menos tiempo formando parte del movimiento BS, las acciones generadoras de ingresos son muy importantes; sin embargo, se necesita un alto nivel de compromiso y participación para poder beneficiarse de este recurso, razón por la cual las BS han decidido que sólo se abren FS cuando sienten que las afiliadas ya están preparadas. De hecho, uno de los criterios que se han colocado para elegir a las integrantes de cada unidad productiva es que tengan "vida orgánica", lo que significa que participen con regularidad en las actividades de su organización, subcentral y de la central provincial.

En cuanto al tipo de emprendimientos que se han elegido en cada unidad productiva, los mismos responden a la combinación de la demanda de la potencial clientela y las capacidades y/o experiencia de cada persona en el ámbito en el cual ha decidido hacer su emprendimiento: sector agrícola (siembra de sandía, melón, maní, frijol, etc.), pecuario (crianza de cerdos, vacas, patos, pacú, ovejas y gallinas) y comercio (venta de abarrotes, comida, entre otros). La mayor parte de estos emprendimientos son individuales y, en menor número, comunales, aunque los que hay están funcionando muy bien, pero su funcionamiento es más complejo.

"En El Carmen 10 compañeras empezaron con vacas, iniciaron con 5 vaquitas, lo trabajaban colectivamente y llegaron a tener 45. En Piraí un emprendimiento de cerdos que empezó con 35 mujeres ahora ya tiene más de 135 cerdos y consiguieron que el año pasado la alcaldía las apoyara."

(Testimonio Coordinadora Proyectos BS)

"En Piraí hay 3 mujeres que empezaron con un emprendimiento y ya siguen solas sin apoyo del FS"

(Testimonio Técnico Agropecuario del Equipo Técnico BS)

El nivel de eficacia con que se han manejado ambos fondos ha sido excelente, alcanzando el número de emprendimientos previstos, con la tasa de retorno esperada. Destaca también la forma en que se ha manejado el funcionamiento del nuevo FS, con su reglamento propio y dinámica de funcionamiento, lo que sin duda es un indicador interesante del nivel de empoderamiento colectivo que se está alcanzado con organizaciones de mujeres que no llevan tanto tiempo trabajando con proyectos. No obstante, se tendrán que mejorar aún algunas cuestiones y ganar en rigurosidad para alcanzar el nivel de éxito del de S. Pedro. Además, es importante que cuenten con una persona ayudando en la gestión.

Las mujeres relatan sus experiencias con los fondos, en verdaderos relatos de progresión económica:

"Primero invertí en papas, de 100 b. subí a 2000, vendiendo guineas. Con eso me compré una carretilla"
"Todo depende de cómo una administra" (Testimonio Mujer FA)
"Compré abono, después una moto, lo que gano siempre guardo para seguir, la plata no está durmiendo. A mi jarto me ha ayudado" (Testimonio Mujer FA)
"Empecé con 100 pesos, después 1000 y ahora ya voy por los 5000" (Testimonio Mujer FA)

Otro factor relacionado al nivel de eficacia logrado es el componente político y de empoderamiento colectivo que se imprime en las formaciones relacionadas al FS, ya que se estimula la sororidad, la confianza entre las mujeres y se refuerzan los vínculos, pero también el control social y la autorresponsabilidad para con las otras, lo que sin duda es un elemento clave de éxito para que este tipo de iniciativas funcionen. Además, en todas las formaciones se ofrece un servicio de atención de niñas y niños para que sus madres puedan atender a la formación sin interrupciones, este servicio es aportado por las propias mujeres protagonistas.

"El control entre ellas, la rotación del dinero es un factor de éxito porque imprime responsabilidad a las que participan" (Testimonio Ingeniera Agrónoma del Equipo Técnico BS)
"Con el FS una aprende a trabajar en equipo y ser responsable para que el capital no se pierda" (Testimonio mujer S. Pedro)

Tanto el éxito de funcionamiento que tiene estos FS como el éxito alcanzado con otras actividades realizadas bajo este componente, no recogidas en los indicadores, como son las ferias municipales de peso exacto y precio justo, donde las BS muestran su experiencia sobre soberanía alimentaria y producción ecológica, constituyen ejemplos de **buenas prácticas** que vale la pena sistematizar.

Con todo, muchas de estas iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, aspecto que se recoge con mayor detalle cuando se analiza el criterio de sostenibilidad y en el apartado de recomendaciones.

Autonomía económica y uso de los ingresos

Los logros conseguidos a nivel de independencia y autonomía económica son evidentes en las mujeres que han recibido financiamiento de los Fondos Solidarios para sus iniciativas económicas.

Ninguna menciona que deba entregar todo o parte de los ingresos a su pareja y la mayoría aseguran que lo gastan en lo que quieren, sintiéndose dueñas del dinero que ganan. Ahora bien, no hemos podido saber qué parte de esos ingresos los dedican a su uso personal o a gastos del hogar. Algo a mejorar es el sistema de recogida de información tanto de estos indicadores como de otros indicadores señalados en la matriz que no cuentan con sistemas de medición (porcentaje de aumento de ingresos mensuales, nivel de ahorro que obtienen con las huertas,...) ya que son datos muy importantes que las BS deberían conocer y compartir cuando hacen sus encuentros de seguimiento, como forma a visibilizar e ir avanzando en su relación con los recursos económicos y con su proceso de empoderamiento económico.

En cuanto a la construcción de las **sedes comunales**, como se ha explicado en el análisis sobre coherencia, no se ve tan claro desde esta evaluación que esta actividad tenga que formar parte de este resultado, sino más bien del R2, porque se consideran recursos que fortalecen el nivel de institucionalidad y apropiación de las BS con su movimiento y estructuras. Lo que si amerita ser mencionado es que el proceso de construcción de las sedes ha resultado en un ejercicio que ha

contribuido igualmente al empoderamiento colectivo de las mujeres, ya que pudieron ejercer un papel de control social del proceso constructivo, lo cual ha permitido generar capacidades en un ámbito generalmente considerado "masculino".

En conclusión, podemos decir que a la finalización del proyecto las mujeres protagonistas mejoraron sus capacidades productivas, gracias a las formaciones recibidas, a su acceso a los FS y a las huertas y al soporte de asistencia técnica (incluso aquellas que no se benefician de los FS se benefician de este apoyo técnico). Cuando contrastamos el nivel de logro alcanzado con la situación inicial de partida y en relación a lo que se esperaba conseguir, vemos hasta qué punto este componente se ha desarrollado con un alto nivel de eficacia, así como se valora muy positivamente la forma en que se fueron priorizando las actividades, barajando los diferentes imprevistos del contexto y teniendo en cuenta tanto aspectos de viabilidad, como de cuidados hacia las mujeres (aspectos emocionales, motivacionales, ...).

"Se trata de un trabajo muy meticuloso, estructurado, pero sin rigidez, recogiendo a cada etapa los aprendizajes extraídos anteriormente, con ese metodismo que imprime la coordinadora y con esa apertura de aprendizaje" (Testimonio informante FPySE)

Valoración general sobre el logro del objetivo específico:

Tal como muestra el nivel alcanzado de indicadores en cada uno de los resultados del proyecto, podemos afirmar que se ha logrado lo propuesto en el objetivo específico del proyecto: se han fortalecido las capacidades de las mujeres en diferentes dimensiones del empoderamiento (personal, colectivo, político y económico); se han mejorado sus condiciones de vida gracias al aumento de su autoestima, sus condiciones económicas o el control sobre su propio cuerpo y cuentan con más herramientas legales y políticas para avanzar en el ejercicio de sus derechos. El reconocimiento social con el que cuentan las Bartolinas ha aumentado, en especial entre las autoridades y otras instituciones, consiguiendo incidir en las primeras y generar prácticas de transformación social en las segundas (centros educativos, radios comunitarias, centros de salud...). Por el contrario, quedan todavía muchos pasos por dar con aquellos grupos de población que pueden obstaculizar su proceso de empoderamiento o generar retrocesos en los avances que ellas van consiguiendo (hombres compañeros de vida, hijos, líderes comunitarios, ...), por lo que se tendrán que revisar algunas de las estrategias para seguir "ensayando" fórmulas de transformación de políticas, prácticas, creencias, comportamientos y actitudes patriarcales.

4.4. CRITERIO DE EFICIENCIA

La **ejecución del presupuesto** se ha realizado en su totalidad de acuerdo al presupuesto aprobado y posteriormente reformulado, tanto en lo relativo a los fondos aportados por la AVCD, como a los fondos aportados por las organizaciones responsables del proyecto. El monto total ejecutado asciende a 490.039,62€ de los cuales 386.827,58€ fueron aportados por la AVCD y 103.212,03 € aportados por la socia local y población protagonista.

La evaluadora ha tenido acceso a los informes económicos de seguimiento y final y conoció, durante el trabajo de campo, el sistema contable y el sistema de control de gastos aplicados durante la ejecución del proyecto, pudiendo confirmar que el Consorcio BS cuenta con **sistemas de contabilidad y control de gastos** eficientes y con demostrada solvencia. Se constató asimismo el nivel de responsabilidad y buen manejo de fondos por parte de las gestoras del programa. También fue posible observar los esfuerzos que hacen las dos organizaciones responsables del programa para cumplir con los requisitos técnicos de rendición de cuentas, tanto económica como de resultados.

Durante la ejecución del proyecto se dieron diversos **imprevistos derivados de un contexto marcado por graves incidencias** a nivel político y social (tanto a nivel nacional y municipal) causado por las elecciones generales de octubre 2019 y el golpe de Estado de noviembre del mismo año; por incidencias climatológicas importantes; por varias epidemias (dengue, AH1N1 y sarampión) y por la pandemia mundial del Covid19. Todo ello generó una subida de precios e inflación no esperada en el momento de su formulación, que conllevó una importante devaluación de la moneda local, afectando sobremanera al tipo de cambio efectuado a lo largo del proyecto. Además, conllevó un impacto importante en los colectivos con los que se esperaba trabajar, ya que se trató de un periodo de alta inestabilidad, violencia, muertes, masacres, persecuciones a las dirigencias e incluso impactos en la salud de las mujeres protagonistas, lo que afectó sobremanera al nivel de participación durante los momentos más álgidos de estos sucesos. La situación no se estabilizó hasta que de nuevo hubo elecciones en 2020, cuando el MAS recuperó el gobierno.

Por todo ello, se tuvieron que tomar **medidas oportunas tanto a nivel presupuestario, como a nivel del cronograma** previsto inicialmente. Y de no haberse tomado estas medidas, estos sucesos hubieran afectado enormemente a la consecución de los logros obtenidos. Estas medidas, además de una prolongación importante del proyecto en el tiempo (16 meses más de lo previsto), resultaron en varios desvíos entre partidas y rubros, existiendo variaciones superiores al 10% en algunas partidas respecto a lo presupuestado inicialmente. Además, se introdujeron nuevos rubros y desestimado algunos. Esto comportó la solicitud de varias modificaciones sustanciales ya explicadas en el apartado 2.5 del presente informe. Con todo, consideramos que todos estos cambios no han sido demasiado relevantes para un proyecto de estas características, teniendo en cuenta las circunstancias tan extremas del contexto.

Estas **modificaciones sustanciales** se dieron fundamentalmente en el segundo y tercer período de ejecución del proyecto, fueron solicitadas con tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación o cambio de actividad, sin influir de forma significativa ni en el proceso de cada uno de los componentes diseñados ni en los resultados que se esperaban. Por el contrario, algunos de los cambios propuestos tuvieron más ventajas que desventajas, ya que en algunos casos se aumentó el número de formaciones (por ej. aumento del número de talleres de alimentación saludable) o el número de mujeres beneficiarias de las huertas.

Todas las variaciones realizadas, tanto a nivel de cronograma como a nivel presupuestario o a nivel de afectación de las actividades, se recogen de forma muy detallada y bien argumentada en las solicitudes de modificaciones presupuestarias, a partir de las cuales se fue reformulando el proyecto.

A continuación, recogemos los **detalles de los cambios producidos** en relación a las partidas inicialmente formuladas:

Partida A.II: Construcción de edificaciones

La variación global en la partida es de un 46% (24.451,91 € más que lo inicialmente presupuestado), debido a un cambio de sede comunal de Monte Grande a S. Pedro, por motivos justificados y bajo un riguroso estudio del caso antes de tomar esta decisión.

La Partida A.III. Compra y transporte, equipos y materiales sufrió una variación del 42% (12.613,35 € más en relación al presupuesto aprobado).

Partida A. IV. Personal Local: la variación global en la partida es del -29% (39.434,28 € menos en relación al presupuesto aprobado). La disminución importante en esta partida se explica fundamentalmente porque tanto debido a los factores climatológicos, así como eventos políticos y sociales, se disminuyó considerablemente la ejecución de varias actividades del proyecto, por lo que durante el año 2018 una parte del personal del proyecto se dedicó a la ejecución de otro tipo de actividades sí ejecutables de otro proyecto financiado por otra entidad. Esto también permitió una optimización de los recursos manejados por la organización B.S., lo que constata la alta capacidad de gestión, solvencia y buena administración de los recursos a su cargo.

Otras variaciones menos significativas se dieron en la Partida A.VI. Costes de Adiestramiento y Formación: la variación global en la partida es del 3,2% (2.357,23 € más en relación al presupuesto aprobado), debido fundamentalmente al aumento de la participación en algunas actividades formativas, lo que provocó un aumento de costes de alimentación y materiales educativos.

Variantes en la partida A.VII Fondo Rotatorio (+4%) o A.VIII Funcionamiento (-3%) han sido muy poco significativas. Lo mismo ha ocurrido con algunas variaciones en los fondos aportados localmente, como ha sido el coste de terrenos o personal.

Como se menciona más arriba, en varios casos los incrementos se debieron a las variaciones de tipos de cambio, a fin de tener disponibilidad de los bolivianos presupuestados inicialmente, mientras que en otros casos se incrementó el importe a fin de mejorar la cantidad y/o calidad de los rubros presupuestados y se añadieron nuevos rubros que se consideraron importantes debido a la pandemia del COVID19 (en especial medidas de bioseguridad que se incorporaron en las actividades del proyecto).

Amerita decir también que se realizaron algunos ajustes en algunas actividades previstas inicialmente debido a otras financiaciones recibidas, lo que permitió incrementar el número de comunidades. Esto, unido a una buena gestión de los recursos, permitió que por ejemplo la actividad dedicada a las huertas ecológicas se organizara de tal forma que se amplió el número de las mismas y, consecuentemente, se benefició a un mayor número de mujeres; asimismo, la A.3.6. dedicada a la construcción de 3 sedes comunales, sufrió otro cambio debido a una nueva financiación recibida para Monte Grande, lo que permitió realizar la construcción y mejora de la sede comunal de S. Pedro, con infraestructuras sanitarias adecuadas y con cierre perimetral para asegurar uno de los emprendimientos de cultivo de lechuga hidropónica, que requiere tener instalaciones con seguridad adecuada frente animales que pueden entrar en el recinto.

En cuanto al impacto que la pandemia del covid tuvo en la ejecución de actividades, podemos decir que las que sufrieron un mayor impacto fueron las acciones relacionadas con los centros educativos y con varias formaciones. En el primer caso se tuvieron que anular dos actividades que requerían presencia (concursos y encuentro juvenil); en el segundo caso, la principal afectación tuvo que ver con la modalidad de ejecución, pasando de hacerse formaciones presenciales a realizarse de forma virtual, lo que supuso un ahorro en gastos de transporte. Durante los momentos más críticos de pandemia, se vio reducido también el personal del equipo técnico con la consecuente reducción de presupuesto en este rubro. Por otro lado, como se mencionó más arriba, se incluyeron acciones relativas a la prevención, contención y mitigación del Covid a través del apoyo a centros de salud de la provincia.

Todos estos reajustes, debidamente solicitados y justificados, sin duda ayudaron a ganar en eficiencia en el uso de los recursos que manejan las BS, derivando incluso en algunas ventajas para el proyecto.

Una vez realizada la última **reformulación del proyecto**, las **desviaciones** entre partidas en relación a lo reformulado y ejecutado finalmente **no son relevantes**: el mayor desvío porcentual es de un 4% en la partida A.3. Compra de Terrenos y Edificios, equivaliendo a un importe de 944,37€, en cuanto que el mayor desvío monetario corresponde a 2.239€ en la partida A.7. Fondo Rotatorio, partida financiada principalmente por la socia. Se trata, como se puede ver, de desvíos mínimos que no comportan cambios de interés.

Por otro lado, cabe destacar que las mujeres contribuyen al proyecto en gran medida en muchas de sus actividades, siendo que es algo por lo que siempre velan y de lo que son muy conscientes: aportan comida, casas para reunirse, trabajo reproductivo (atención a hijas/os mientras se forman, limpieza de los locales ...). Estas aportaciones se consideran muy valiosas, tanto en términos de eficiencia en el uso de los recursos, como de aporte a la sostenibilidad de las acciones. Además, ellas tienen muy asumido la importancia que esto tiene.

En cuanto al **análisis relacionado al nivel de inversión (gasto bruto) por persona beneficiaria**, si tenemos en cuenta que el número total de personas que se han beneficiado del proyecto son 10.400 personas (5.254 son mujeres y 5.146 son hombres) es de 47€, teniendo en cuenta el total de personas titulares y responsables de derechos beneficiarias directamente (mujeres protagonistas, autoridades locales y líderes comunitarios/as, hombres integrantes de algunas de las acciones, alumnado, personal docente, madres y padres del alumnado y otras personas a las que se han dirigido acciones de sensibilización), con lo que se considera un valor muy reducido si tenemos en cuenta las enormes necesidades que existen y el alcance de los resultados que se esperaban. Si este análisis lo extendemos tan solo al número de mujeres protagonistas (760 afiliadas a CMIOCPPOSBS) que, en definitiva, son el grupo de población al que se dirige el objetivo específico del proyecto, a quienes se pretende empoderar y de cuyas condiciones de vida y capacidades se espera se vean fortalecidas, el coste bruto por mujer protagonista no llega a 645€ (unos 215€ por año que ha durado el proyecto). Si esto lo aplicamos a tan solo el aporte de la AVCD, el coste sería de 509€ (unos 170€ anuales). Como se puede comprobar el nivel de rentabilidad y de rendimiento del proyecto es altísimo. En otras palabras, el presupuesto dedicado al empoderamiento y fortalecimiento de cada mujer es irrisorio y la relación coste -beneficio y utilidad es muy alta.

Debido al tipo de informe final que solicita la AVCD y el control contable de las organizaciones, no se ha podido valorar el gasto final por resultado, lo que hubiera sido interesante obtener para hacer un **análisis de inversión realizada para cada eje de trabajo**, pero sí se ha podido hacer este análisis a través de la matriz de planificación reformulada, que sí indica el tipo de coste directo por actividad y componente. En este sentido comentamos varias cuestiones de interés, a saber:

- El porcentaje de recursos directos más amplio se dedicó al R3 (58'5%), seguido del R2 (23'94%) y finalmente el R1 (17'54%).
- Hay que tener en cuenta que en el R3 es donde se incorporan las actividades dedicadas a la construcción de sedes comunales y mejora de infraestructuras, que comporta un 34% del total del resultado (cuyo fin está vinculado al empoderamiento económico, pero también al empoderamiento político y colectivo ya que contribuye a un mayor nivel de institucionalidad del Consorcio), pero aun así, los recursos dedicados al empoderamiento económico de las mujeres ocupan un lugar central en el proyecto (suponen un 38'6% de este Resultado). Esto es importante tanto en términos de eficiencia como de eficacia, ya que el trabajo sobre las necesidades prácticas y el empoderamiento económico aportan un nivel de autonomía que es clave para poder trabajar en otro tipo de transformaciones en la condición y posición de las mujeres.
- En cuanto al R2, consideramos que el presupuesto entre actividades está muy bien balanceando, sin que exista algo, que llame la atención, digno de ser comentado.

- Por su parte, en el R1, destaca el presupuesto dedicado al trabajo en los centros educativos, aun habiendo sido anuladas algunas actividades, ya que el porcentaje de recursos dedicadas a este componente alcanza el 54'6% de presupuesto del resultado. Por su parte, el presupuesto dedicado a los DSyR y al aumento de conciencia de mujeres y hombres asciende al 15'6% del R1, lo cual si atendemos a los resultados e impacto alcanzado sobre esta temática entre las mujeres se considera un nivel de eficiencia en términos de coste/beneficio y coste/utilidad muy alto. Si además unimos a estos recursos dedicados a los DSyR, los dedicados al trabajo sobre la autoestima y concienciación de las propias mujeres el porcentaje aumentaría al 23'27%, mientras que el porcentaje dedicado al trabajo con autoridades y líderes comunitarios para su concienciación sobre los DDHH de las mujeres, la despatriarcalización y otros asuntos de interés del Consorcio BS gira al torno de un 7%. Todos estos datos confirman la necesidad de abrir una estrategia específica (y resultado específico), en el futuro, para el componente educativo con nuevas generaciones, otro para las acciones dedicadas al empoderamiento personal de las mujeres y que se revisen las estrategias con hombres, autoridades y líderes comunitarios, para que o bien se traten de forma transversal en los diferentes componentes, o bien se trace una estrategia bien diseñada, con grupos de población bien focalizados y temáticas y metodologías adaptadas a cada grupo de población.

En cuanto a las **capacidades y equipos humanos puestos al servicio del proyecto**, cabe decir que el equipo técnico que apoya a la dirigencia política de la organización, cuenta también con una larga trayectoria y experiencia. La coordinadora técnica cuenta con dos décadas de experiencia en la gestión de proyectos de cooperación y maneja todo el ciclo del proyecto, desde la identificación hasta la evaluación. Asimismo, tiene formación en género a nivel de postgrado y experiencia específica en aplicación del enfoque de género, tanto en proyectos como en materiales de formación.

En cuanto al resto del equipo humano necesario para la ejecución de las actividades (educador, chófer, asistentes técnicos de los emprendimientos y huertas, administrativa, educadoras) son personas en su mayoría de la zona, que generan confianza a las mujeres protagonistas, que conocen bien el terreno y las necesidades de formación, el contexto cultural y los ritmos de aprendizaje y conocedoras de una o varias lenguas indígenas, lo que sin duda es muy valioso para asegurar no solo la destreza técnica, sino también el manejo de aspectos culturales y sociales imprescindibles para la realización de las tareas. En cuanto a su nivel de experiencia y formación en sus áreas de trabajo, encontramos personas de diferentes niveles, desde aquellas que cuentan con un nivel apropiado para la realización de sus tareas, muestran interés por seguir formándose y son aplicadas en lo que hacen, como es el caso de algunas educadoras o el caso del personal técnico de apoyo a los emprendimientos, a aquellas cuyo nivel podría ser más adecuado a sus tareas y puesto y/o no consiguen avanzar en términos de su preparación lo que, sin duda, resta eficiencia a los resultados de su trabajo, lo que finalmente ha de ser solventado por la coordinadora general de proyectos, ya de por sí muy cargada de trabajo, con lo que tampoco resulta en la solución más eficiente. Esto genera ciertos interrogantes, desde el punto de vista de la evaluación, relativos a la pertinencia o no de priorizar gente local vs gente de otros territorios mejor preparada para determinadas actividades claves del proyecto para las que no se consigue reclutar a personal mejor preparado en la provincia (con el consecuente plus motivador, ya que es difícil que la gente de fuera permanezca mucho tiempo). En este sentido, como se indicará en las recomendaciones, ameritará que las mujeres del Consorcio, con el apoyo de la coordinadora de proyectos, reflexionen sobre algunos de los criterios que en la actualidad priorizan a la hora de contratar personal.

Por otro lado, son muy pocas las capacidades feministas instaladas en el equipo técnico, cuestión que habrá que mejorar.

En cuanto a la permanencia del personal, durante la ejecución de proyecto, cabe decir que ha habido cierta rotación de las personas encargadas de acompañar la actividad agrícola y los emprendimientos. Esta rotación se debió a diferentes razones (personales, de movilidad de la familia, enfermedad, ...), pero esto no tuvo repercusiones mayores en la ejecución de las actividades, aunque sí de desgaste de las personas del equipo que tuvieron que velar para que esto no sucediera.

En general, el equipo técnico cuida mucho que la realización de las actividades se haga con mucha eficiencia en relación a los tiempos, gastos de transporte o materiales y otros aspectos que afectan a un mejor uso de los recursos. Una mención especial se debe hacer en relación a los FS, cuyo manejo y gestión se realizan de forma muy eficiente logrando un nivel de éxito muy alto en comparación con otras iniciativas de estas características. En el nuevo FS de Fdez. Alonso, las mujeres se han implicado mucho en la asistencia técnica del mismo (a diferencia del de S. Pedro donde lo lleva sólo el equipo técnico), apostando por incluir en el equipo a una persona en prácticas de su carrera, lo que está dando muy buenos resultados, aunque esta persona todavía tiene que especializarse más y ganar en autonomía. El hecho de tener estas dos modalidades de gestión puede ser interesante para el Consorcio BS a la hora de sopesar las ventajas y desventajas de cada modelo y extraer aprendizajes, una vez que este tipo de proyectos no suele funcionar con tanto éxito como ocurre con estos FS.

En cuanto a los servicios externos contratados para llevar a cabo las principales acciones formativas, se ha podido constatar en la evaluación, a través de las entrevistas realizadas con estas personas, que su nivel de conocimientos y experiencia en los temas que tratan es muy alto, contando además con habilidades pedagógicas indiscutibles y usando metodologías de educación popular que funcionan muy bien con las mujeres protagonistas, siendo muy capaces también de integrar los temas que tratan respetando el proceso que sigue la Central provincial, a la que acompañan desde hace años, lo que sin duda aumenta la eficiencia de su labor. Asimismo, conocen muy bien el terreno y aquellos aspectos culturales y sociales que se han de tener en cuenta para realizar un trabajo formativo de estas características, con las mujeres protagonistas y con otros grupos de población locales.

Para otros servicios, contratados puntualmente para determinadas acciones, como es el caso de la construcción de sedes comunales, difusión de micro programas radiales, asesoría legal, etc., se han seguido procesos de selección transparentes, adecuados y equitativos.

Llama la atención que, en un proyecto de estas características, cuyo objetivo central es el fortalecimiento de capacidades, el porcentaje de presupuesto dedicado a la partida de Personal Local y a la Partida Capacitaciones y Formaciones sea relativamente bajo (un 20'8% y un 16'8% respectivamente de los costes directos), ya que ambas constituyen un eje vertebrador central de todo el proyecto y su consistencia puede repercutir en el logro del objetivo específico. En este sentido, amerita que en próximas etapas se pueda considerar dedicar más presupuesto a los equipos humanos dedicados a la coordinación, ejecución, gestión y otras tareas ligadas al "hardware" del proyecto, así como será importante dedicar esfuerzos a la capacitación interna y motivación del personal técnico.

En otro orden de cosas, la **colaboración con algunas instituciones locales** ha permitido ganar en eficiencia, como se demuestra con la colaboración de la Dirección Distrital de Educación de Minero que, sin duda alguna, permitió que las actividades programadas en los centros

educativos dejasen de ser meras actividades "ad hoc" y empezasen paulatinamente a integrarse de una manera más eficiente en la programación escolar de los centros. Lo mismo ocurre con las autoridades y personal sanitario con quienes se ha trabajado de forma coordinada y colaborativa, tanto en lo relativo a la prevención y mitigación del covid, como en lo relativo a las campañas de SSyR.

Por último, la **coordinación y comunicación** fluida y continuada **entre las dos organizaciones responsables del proyecto** ha hecho posible que se abordaran de forma muy eficiente todos los imprevistos, cambios y solicitud de modificaciones, arreglos en el cronograma y otras cuestiones derivadas de los diferentes incidentes acaecidos a lo largo del proceso de ejecución del proyecto.

En conclusión, podemos decir, sin lugar a dudas que la eficiencia en el uso de los recursos materiales, humanos, económicos y temporales permitieron conseguir los resultados y objetivos previstos. Además, el proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste-utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo, en un contexto muy difícil y de alta complejidad y riesgos.

4.5. CRITERIO DE IMPACTO

El análisis de este criterio se ha realizado bajo el prisma del enfoque de empoderamiento y despatriarcalización.

Antes de pasar a hacer este análisis, amerita hacer un apunte sobre el concepto de empoderamiento⁷ ya que es un concepto que a día de hoy se ha despolitizado y ha perdido el sentido original promovido por feministas del Sur Global en los años 80. Lo mismo ocurre con el concepto de despatriarcalización, una meta común a todos los feminismos, pero cuya comprensión puede variar a la hora de poner en marcha estrategias encaminadas a este fin. Por tanto, es importante tratar estos conceptos en el ejercicio de evaluación, desde la comprensión que del mismo tienen las organizaciones responsables del proyecto. En este caso, el abordaje que se hace sobre empoderamiento es el siguiente: *"el proyecto asume el empoderamiento de mujeres como estrategia de intervención, entendiéndolo como proceso técnico político que busca la generación de cambios en las culturas, estructuras y redistribución de recursos y responsabilidades"*⁸. Además, se aborda el enfoque de empoderamiento desde la comprensión que el feminismo comunitario hace sobre este concepto. En este sentido, el feminismo comunitario, establece 5 dimensiones para el empoderamiento de las mujeres y su vida en comunidad: **RECUPERACION DEL CUERPO, TIEMPO, ESPACIO, MOVIMIENTO Y MEMORIA.**

En las dos primeras dimensiones (**recuperación del cuerpo, tiempo**) se incidirá a través de la promoción de la **equidad de género**, la **no violencia** hacia las mujeres y la **construcción de nuevas masculinidades.**

⁷ En enfoque de empoderamiento surge en los 80 de la mano de feministas del Sur Global y es considerado la primera aproximación del enfoque Género en el Desarrollo. A diferencia del enfoque de equidad, surgido de la mano de feministas del Norte Global, que pone el foco en el papel del Estado y en la igualdad de derechos, el enfoque de empoderamiento pone el foco en las relaciones de poder entre mujeres y hombres, en factores como la colonialidad, en la necesidad de construcción de nuevas estructuras sociales, políticas y económicas y en la promoción de cambios de abajo hacia arriba.

⁸ Propuesta técnica del proyecto, p. 43

La tercera dimensión, referida a la **recuperación del espacio**, tiene que ver entre otras cosas con que las mujeres accedan a herramientas que les permitan **transgredir el espacio privado/reproductivo**; a ello se aportará con el capital semilla, la construcción de las sedes comunales y la implementación de huertas familiares, que además contribuyen a la recuperación de los cuerpos y los tiempos de las mujeres.

Las 2 últimas dimensiones (**movimiento y memoria**) tienen que ver con la articulación de las mujeres en torno al **movimiento social de Las Bartolinas**, el cual se ha organizado en torno a una identidad cultural y memoria histórica común: mujeres provenientes de pueblos campesinos indígenas originarios con valores de igualdad, complementariedad y reciprocidad, que se deben recuperar.

En base a esta comprensión de empoderamiento y el feminismo comunitario, haremos un primer análisis del criterio de impacto relacionado con los **efectos positivos producidos por el proyecto en relación a diferentes dimensiones de empoderamiento** y de aquellos **efectos no previstos (positivos o negativos) susceptibles de tener en cuenta en próximas etapas**:

- Empoderamiento interno de las mujeres – RECUPERACIÓN CUERPO Y TIEMPO (parte del R1)
- Empoderamiento colectivo y político – MOVIMIENTO Y MEMORIA (R2)
- Empoderamiento económico – ESPACIO (R3)

Posteriormente, haremos un segundo análisis de aquellos posibles efectos producidos por el proyecto en otros grupos de población con lo que se ha trabajado para conseguir cambios en la cultura, en las estructuras y en la redistribución de recursos y responsabilidades (parte del R1). Interesa también esto porque son grupos de población que pueden facilitar u obstaculizar los avances que van haciendo las mujeres.

➤ **Empoderamiento personal de las mujeres – recuperación cuerpo y tiempo**

El poder interno tiene que ver con el poder personal, referido a las transformaciones subjetivas, es decir, los cambios de las mujeres en la manera en que se valoran a sí mismas, cuestionan las cualidades asociadas al hecho de ser mujeres que han interiorizado como propias y a su rol en la sociedad y toman conciencia sobre sus derechos y las desigualdades que vivencian.

Para analizar esta dimensión de empoderamiento fueron realizados durante la evaluación 3 talleres y 1 grupo focal de debate donde participaron 136 mujeres que pudieron autoevaluar los efectos del proyecto en sus vidas a diferentes niveles.

Para tener evidencias sobre estos cambios, los talleres incluían una primera parte en que cada mujer se presentaba y decía qué valoraba de ella, qué aspectos creía que tenía que mejorar y qué les había aportaba el proyecto. Todas ellas han mostrado pocas dificultades para hablar en público, aunque muchas expresaban que eran capaces de hacerlo desde que participaban en el movimiento BS. Son pocas las que todavía se sienten retraídas. Sienten que participar en el proyecto les ha cambiado porque ya no tienen miedo a la hora de expresarse y hablar en público, algunas incluso expresan que exigen su derecho a ser escuchadas y a participar en las decisiones.

El **cambio en la percepción sobre sí mismas** es el primer eslabón en el proceso de empoderamiento interior de una misma y de adquirir poder propio para formar parte del colectivo. En los testimonios hemos podido encontrar muchos Indicadores que ilustran cómo la autoestima de las mujeres ha aumentado gracias a la participación en BS. Algunas, sobre todo las

que participan desde hace menos tiempo, hacen más alusión a la timidez, a los miedos; mientras que las que llevan más tiempo expresan cuestiones más profundas relativas a su amor propio.

"Antes era tan tímida que parecía que quería llorar cuando tenía que hablar" (Testimonio mujer Saavedra)
"Antes no podía hablar, así temblaba mi cuerpo" (y mueve su cuerpo como si estuviera temblando)" (Testimonio mujer Minero)
"Antes no sabía ni firmar, ahora aquí he aprendido hartísimo" (Testimonio mujer S. Pedro)
"Me quiero como soy" (Testimonio mujer S. Pedro)
"Me siento orgullosa de ser de pollera" (Testimonio mujer S. Pedro)
"Ya no me dejo mandar con mi marido" (Testimonio mujer FA)
"Enseño a mis hijos lo que he aprendido aquí" (Testimonio mujer FA)

Todas ellas mencionan que el hecho de estar vinculadas a algún proceso promovido por el proyecto "les ha cambiado la vida", y perciben cambios tanto en el nivel de la concienciación de sus condición y posición (por razones de género), como en el de los sentimientos y las conductas.

Sin duda, las acciones realizadas con el proyecto (talleres de autoestima, fondo solidario, participación política, compartir los espacios colectivos de debate y toma de decisiones, salir de sus casas a las reuniones, hacer formaciones donde han tomado conciencia de su papel reproductivo, comunitario y productivo y compararlo con el de sus compañeros; participar en talleres donde han reflexionado sobre su salud sexual y reproductiva, etc.) les ha ayudado enormemente a cambiar su autopercepción sobre sí mismas, mejorando su autoestima y valorando el papel de su propia organización en sus comunidades y municipios.

En cuanto a la **toma de decisiones**, otro elemento clave para la adquisición de "agencia" por parte de las mujeres, se les pidió durante los talleres que evaluaran los cambios ocurridos en diferentes esferas de su vida. En particular se eligieron esferas de decisión al interior del hogar recogidas en la fase de identificación del proyecto, de modo a servirnos de línea de base: cuestiones relativas a la educación de las hijas/os, a la salud reproductiva o a la administración del dinero. Además, se añadieron otras variables que no estaban recogidas en la fase de identificación: toma de decisiones sobre la movilidad y sobre la distribución de trabajos al interior del hogar

Los cambios más comunes identificados en los 3 nuevos municipios, son:

TOMA DE DECISIONES EN EL HOGAR	ANTES del proyecto	DESPUÉS del proyecto
Educación	Nosotras	Nosotras
Salud reproductiva (planificación familiar)	Ellos o compartido por la pareja	Nosotras
Administración del dinero	El hombre tiene la última palabra cuando es algo grande, nosotras cuando es algo para el hogar	No ha cambiado, excepto con los ingresos de lo obtenido en los emprendimientos que ya somos nosotras
Movilidad	Antes pedíamos permiso	Ahora sólo informamos
Distribución de trabajos	Ellos	Pocos cambios
Participación organización	Teníamos que pedir permiso a los maridos	Ahora no

Las mujeres del municipio de S. Pedro, por su parte, indican que ellas tienen la última palabra en la administración del dinero; en algunos casos que solo ellas deciden sobre la planificación familiar e incluso otras que comparten el trabajo con sus maridos. Como ya se ha comentado en apartados anteriores, es importante observar la diferencia significativa que existe entre las mujeres de los municipios incorporados en este proyecto y aquellas con las que ya se ha hecho un recorrido de años.

En cuanto a los conocimientos adquiridos sobre los derechos de las mujeres, se percibe un aumento en su nivel de conciencia sobre los mismos e incluso la disposición a movilizarse para defenderlos. Esto se hace particularmente evidente para el caso de los DSyR, a los que se dedicaron varias actividades, además de la formación. A continuación, se muestra una tabla donde se puede apreciar las **diferencias de poder** que ellas consideran han hecho, en estos años de ejecución del proyecto, en relación a los **derechos sexuales y reproductivos**:

ANTES NO PODIA	AHORA PUEDO
<i>Teníamos vergüenza, no nos dábamos tiempo para nosotras mismas.</i>	<i>Puedo hacer planificación familiar Derecho a elegir nuestra sexualidad Tenemos derechos de defender nuestro cuerpo y decir no.</i>
<i>No podíamos decidir sobre los hijos</i>	<i>Ahora tenemos seguros de salud</i>
<i>No había derecho para asistir al centro de salud</i>	<i>Podemos decidir cuándo tener relaciones Pedimos consejos y conocemos los anticonceptivos</i>
<i>No tomábamos importancia de nuestra salud</i>	<i>Ahora cuidamos de nuestro cuerpo y planificamos cuántos hijos queremos tener con nuestras parejas. Hasta las más jóvenes sabemos los anticonceptivos</i>
<i>Decidir cuándo tener relaciones sexuales.</i>	<i>Ir a consulta una vez al año</i>
<i>Los hombres nos obligaban (sino queríamos iban a buscar otras mujeres)</i>	

Todavía hay algunas que expresan sus miedos, otras que dicen "no haber planificado por vergüenza". En general los sentimientos de miedo y vergüenza están presentes en aquellas que llevan menos tiempo, pero alguna también expresa su sentimiento de haberse sentido violentada. *"A veces los médicos comentan cosas que nos hacen sentir vergüenza porque son hombres"* (Testimonio mujer S. Pedro); *pero* como se puede observar, esto convive con sentimientos de mayor autonomía y capacidad de decisión y control sobre sus propios cuerpos, lo que es un logro muy importante.

Además, estos ejemplos de cambios que ellas identifican desde que inició el proyecto hasta ahora, no solo ilustran cambios en la autopercepción sobre su salud o sobre sus derechos, sino que además en dos talleres (Fernández Alonso y S. Pedro) se evidenció cómo dan un paso más allá de la concienciación hacia una movilización para la transformación de esta situación, siguiendo un enfoque de despatriarcalización del sistema, con frases del tipo:

"Falta que los hombres asuman su responsabilidad (refiriéndose a la salud sexual y reproductiva) y que se hagan la vasectomía"; "nosotras siempre somos las que tenemos que cuidarnos"; "debemos tomar medidas en esto y comenzar a organizarnos para que ellos se hagan la vasectomía"

En relación a la **violencia de género**, a pesar de que es un tema que se ha trabajado de forma transversal en las diferentes formaciones de cada componente (violencia, masculinidades, formación política y formación económica) y que además se ha trabajado en el Resultado 2 del proyecto, a través de acciones de incidencia política (leyes, protocolo,...), es quizás el tema en el

que se siente una menor apropiación **a nivel individual**. Como veremos se han dado pasos importantes como colectivo en el tratamiento de este problema en la esfera pública, pero todavía falta mucho por hacer en el terreno de lo personal y en el espacio privado. Como se ilustra en la tabla a seguir, si bien hay avances importantes entre las mujeres con las que se lleva más tiempo trabajando, el nivel de naturalización de las violencias todavía aún es muy generalizado.

En los talleres realizados en los 3 nuevos municipios es normal encontrar expresiones del tipo:

"Todavía no somos capaces de compartir nuestros problemas y nos cuesta hablar de esto en la organización". "Otras no se atreven a dejar al marido por el desempleo"

También expresan que no se sienten muy seguras sobre cómo tratar casos de violencia que puedan identificar: *"podemos denunciar los casos, pero no sabemos qué consecuencias tienen para las mujeres"*. En este tipo de testimonios se observa que teóricamente ya se han tratado estos asuntos y que han reflexionado sobre las posibles consecuencias de las denuncias o sobre los tipos de violencias que recoge la ley, pero aún no se sienten capaces de llevarlo a la práctica.

Testimonios sobre conocimientos de tipos de violencias:
"violencia económica: cuando el marido no da dinero para los gastos, lo que todavía pasa"; "violencia sexual: cuando se obliga a la mujer- de aquí muchos embarazos no deseados"; "violencia física, violencia psicológica"; "violencia laboral"; "violencia reproductiva (algunos hombres son los que deciden)"; "violencia social (entre compañeras no cristianas)"; "violencia sanitaria"

Para el caso de las mujeres de S. Pedro los testimonios ya son diferentes:

ANTES NO PODÍA	AHORA PUEDO
<ul style="list-style-type: none"> -Nos golpeaban y creíamos que era normal -No valoraban nuestro trabajo -Nuestras mamás nos decían: "es tu marido, tienes que aguantar" (algunas todavía lo hacen ahora y algunas mujeres aún siguen aguantando) -No valoraban el trabajo de casa ni ayudaban -Antes decían "ahí viene esa gordita". 	<ul style="list-style-type: none"> -Puedo tomar mis decisiones -Puedo planificar cuántos hijos puedo tener -Identificamos las violencias - Podemos ayudar a nuestras compañeras cuando sufren violencia (aunque si denunciamos, algunas regresan y no sabemos qué hacer) - Si nos dicen "gordita", ahora sabemos que esto es violencia

Con todo, como en los otros municipios, las mujeres de S. Pedro no cuentan con respuestas en relación a hacer posibles denuncias, pero también identifican que hay carencias muy importantes de servicios públicos y personal preparado asequible. Se presume que, una vez se ponga en marcha el protocolo elaborado en el proyecto, aumentará su conciencia sobre estas problemáticas y se sentirán más seguras a la hora de actuar ante casos de violencia.

En otro orden de cosas, algo de gran interés a los ojos de esta evaluación es que ellas reconocen los efectos que sus propios cambios producen en su entorno, efectos que pueden ser positivos o negativos.

Efecto positivo: *"Antes los hombres nos decían que no podíamos asistir a las reuniones, que debíamos estar en las casas; ahora ya no es así, ya comprenden también"*
Efecto negativo: *"Hay hombres que se van con otras mujeres, porque ya una toma las decisiones de cuándo tener relaciones sexuales"*

Esto nos interesa especialmente, porque como hemos visto en el apartado dedicado al criterio de eficacia, los cambios promovidos por las acciones del proyecto con los hombres no han dado muchos resultados, sin embargo, el hecho de que las mujeres realicen cambios en sí mismas puede tener mayores efectos.

En conclusión, podemos decir que la mayoría de mujeres participantes en la evaluación han aumentado positivamente su percepción sobre ellas mismas, se sienten más seguras para tomar decisiones y han dado pasos significativos en la **recuperación de sus cuerpos** y en el aumento de conciencia sobre ellas mismas en razón de las relaciones de género, sobre su rol, su posición y sobre sus derechos.

➤ Empoderamiento colectivo y político – movimiento y memoria

Esta dimensión de empoderamiento, la analizamos a partir de las acciones realizadas en el R2 del proyecto. Si en el análisis del criterio de eficacia, clasificábamos las acciones en dos bloques: fortalecimiento organizativo y fortalecimiento político; en este criterio de impacto, analizaremos los efectos producidos por el proyecto atendiendo a esos dos mismos bloques de actividades, pero esta vez la lectura se hará en clave de dos dimensiones del poder: el poder colectivo y el poder político. Exponemos a continuación los efectos producidos por el proyecto en cada una de estas dimensiones:

- El **empoderamiento colectivo**, entendido como la conciencia de un "*nosotras, las Bartolinas*" que se traduce en la **construcción y fortalecimiento de espacios organizativos** propios, en la atención a la **democracia interna** y la **calidad de participación** que en ellos se produce, así como en el ejercicio de un tipo de **liderazgo** transformador capaz de promover la despatriarcalización, tanto a lo interno como en la arena pública.

La Central Provincial de Mujeres BS trabaja para el fortalecimiento de cada una de las organizaciones que la integran y, al mismo tiempo, actúa como centro impulsor de actividades para la defensa de derechos de las mujeres, lo que la diferencia de otras organizaciones de hombres y mixtas de la provincia. Tras el intenso trabajo organizativo realizado durante estos últimos años en el Municipio de S. Pedro y el realizado en el presente proyecto en dicho municipio y en los municipios de Fernández Alonso, Saavedra y Minero, las BS cuentan en la actualidad con una base asociada más amplia y diversa que antes. Durante el proyecto se ha llevado a cabo un intenso trabajo de fortalecimiento de las bases, tanto a través de las formaciones sobre diferentes temáticas; la realización de diferentes acciones tendentes a promover la participación de las mujeres en sus organizaciones, subcentrales y centrales; como otras acciones que han influido considerablemente en la fidelización de afiliadas, como puede ser la apertura del FS en el municipio de Fernández Alonso o la tramitación para la obtención de personerías jurídicas.

La capacidad organizativa de las BS no deja lugar a dudas y su **capacidad para sostener y consolidar sus grupos** es un **indicador** central para medir el avance hacia el empoderamiento colectivo. Y esto es así aunque no se haya conseguido aumentar el número de afiliadas, como estaba previsto inicialmente, ya que no podemos olvidar los momentos tan difíciles que se vivieron durante la ejecución del proyecto y el efecto que la crisis sistémica está teniendo en la población, y particularmente a las mujeres. Aun así, como ya se ha dicho en otras ocasiones a lo largo de este informe, el Consorcio de mujeres no deja de diseñar acciones para revertir esta situación.

Las organizaciones, centrales y subcentrales participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar sus propias organizaciones, continuando y

mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores, adquiriendo un mayor grado de institucionalidad y mejorando la eficacia y eficiencia de sus estructuras y procedimientos. Cabe decir en este sentido que los **mecanismos de participación al interior de la estructura** de la CMCIOPPOSBS, está muy estudiado, sea a nivel de las organizaciones de base, como en las subcentrales, central o entes matrices. La participación activa es mayor mientras sea más cercana a la central provincial, mientras que son mayoritariamente las dirigentas quienes participan en eventos de las estructuras matrices, lo cual se ha trabajado durante el proyecto para que se democratice. Esta participación es diferenciada según el grado de empoderamiento de las mujeres protagonistas; hay quienes solo asisten, otras opinan, algunas proponen y hay también quienes deciden; sin embargo, existen instancias tales como ampliados y congresos donde **las decisiones se toman de manera democrática**, cada compañera tiene un voto y las decisiones se toman por mayoría, en el marco de estatutos y reglamentos de la instancia correspondiente.

Como ya se ha mencionado en el análisis sobre eficacia, han sido muchas las reuniones, encuentros, ampliados o congresos realizados a fin de fortalecer la **participación democrática** de las mujeres en sus organizaciones y subcentrales, impulsando las capacidades de oratoria, de participación en la toma de decisiones consensuada, promoviendo el que se posicionen frente a diferentes temas de la coyuntura y problemáticas que las afectan, promoviendo de esta forma en definitiva la participación activa, despatriarcalizada de las mujeres y el fortalecimiento de su estructura orgánica.

Estos mecanismos de participación, junto a las acciones que se realizan para promover el interés, motivación de las afiliadas y su sentimiento de pertinencia genera otro de los indicadores claves del empoderamiento colectivo, que es el sentimiento de un **"nosotras, las Bartolinas"**. Son muchos los testimonios recogidos a lo largo de la evaluación donde se pudo percibir que ese sentimiento trasciende en sus conciencias.

"Cuando vengo a las reuniones, olvido todos los problemas, estoy en familia" (Testimonio mujer Saavedra)
"Antes sufríamos harto, pero ahora las compañeras aquí hemos despertado" (Testimonio mujer FA)
"Hemos avanzado en ser una organización estable, unida" (Testimonio mujer S. Pedro)

Sí es cierto, que este sentimiento se percibe más -como ocurre con tantas otras cosas del proyecto, ya comentadas- con las que llevan más tiempo. Por ejemplo, en los municipios de Minero y Saavedra, pareciera que las dinámicas son más individualistas que la que se dan entre las mujeres de F.A y S. Pedro. Hay menos apropiación del "nosotras", del colectivo y también su nivel de participación es más bajo. Durante la evaluación no se ha podido constatar si existen otros factores diferenciales, además del tiempo.

En términos de calidad democrática, además del sistema de toma de decisiones, también es importante el **sistema de rotación de dirigentas**. En este sentido, a lo largo del proyecto se ha apoyado en la renovación de las directivas de las diferentes instancias organizativas, brindándoles apoyo a las nuevas para que asuman sus cargos sin dificultades, motivando a mujeres menos preparadas para que se animen a hacerlo y trabajen por sus organizaciones con el respaldo de las otras mujeres de base. Se ha logrado renovar la dirigencia en la estructura provincial, municipal y en la mayoría de las organizaciones de base. Si bien por estatutos internos la vigencia de los cargos es de 2 años, por la pandemia se han retrasado varios congresos y asambleas convocadas para este fin, pero finalmente pudieron realizarse.

Además, como resultado de la formación política que recibieron, las mujeres entrevistadas y/o que participaron en los talleres manifestaron haber adquirido capacidades para un liderazgo capaz de identificarse y asumir las demandas relacionadas a los derechos de las mujeres. No ha

quedado, sin embargo, tan claro, que en aquellos municipios donde se trabaja desde hace menos tiempo, se sientan más capaces para organizar a las mujeres de sus comunidades, coordinar reuniones, etc.

Todo esto, además de aumentar el poder colectivo, genera cambios muy transformadores a nivel personal, que sirven de referente para el conjunto de mujeres.

El primer logro con las formaciones es que dejan la familia y participan en la formación, compartiendo reflexiones con otras. Esto está muy vinculado a la subjetividad y, por tanto, a los cambios en las ideas. El segundo logro es que cuando ya están familiarizadas no se lo toman como una conquista de resultados, sino como una asignación de prestación de un servicio (¡¡no quieren ser dirigentas!!) El tercer logro es cuando entran a ser dirigentas: no saben qué hacer, necesitan tener seguridad, ir a la alcaldía, al bloqueo, a la marcha. Todo ello requiere un nivel de toma de conciencia muy alto. El cuarto logro es ya el siguiente nivel de conciencia "si mi marido no me deja, ya me separo, voy a ser dirigente y seguir haciéndolo". Algunas se han separado.

(Relato testimonial de uno de los formadores)

Todos estos avances en su empoderamiento colectivo, **repercute en un aumento de su poder para llevar a cabo acciones hacia fuera**, resultando en que son cada vez más las que participan en los espacios de articulación con el resto de actores sociales e institucionales del municipio, se animan a plantear en ellos sus propuestas, a defenderlas y a movilizarse por sus derechos.

En Minero y en Saavedra se hicieron por primera vez concentraciones de calle contra la violencia para el 8 y 9 de marzo

- El **empoderamiento político** se refiere a la actuación colectiva de las mujeres en la arena público-política, con el objetivo de transformar las estructuras patriarcales que sostienen las desigualdades de género y que se refleja en la capacidad para llevar adelante estrategias de movilización en torno a sus prioridades autodefinidas. Se expresa también en su capacidad para articularse para defender sus derechos desde el colectivo y exigir políticas públicas equitativas posicionando sus agendas en el escenario político.

En este componente nos interesa hablar de los efectos que el proyecto ha producido a dos niveles: la participación en espacios comunitarios y públicos de toma de decisiones y el aumento en su capacidad de incidencia en las políticas públicas.

En cuanto a la **participación en espacios comunitarios de toma de decisiones**, la línea de partida al inicio del proyecto es que las que estaban presentes en estos espacios se limitaban a asistir, pero no se pronunciaban, por lo que durante el proyecto muchas de las acciones formativas permitieron que esa participación mejorara significativamente. Las protagonistas han hecho una constante de su participación en instancias de toma de decisiones a nivel comunal, tales como juntas escolares, comités de salud, organizaciones territoriales de base, etc.; sin embargo, aunque su participación se ha visto mejorada, aún queda pendiente la apropiación de estos espacios, ya que aún se asume como "natural" que los hombres asuman la dirigencia máxima de los espacios comunitarios, mientras que las mujeres asumen cargos de menor relevancia.

Muchas identifican algunos desafíos en términos de superar vergüenzas, miedos o en las dificultades que encuentran en la gestión de sus horarios debido al triple rol que desempeñan.

*"La impuntualidad, la vergüenza y el miedo son dificultades que encontramos en la organización"
"Necesitamos más talleres de liderazgo, gestión pública, derechos políticos y oratoria: Nos falta la parte de oratoria, en especial ante varones o en lo público porque ninguna queremos tener la palabra"*

En cuanto a su **participación en instancias políticas**, podemos decir que esta es una de las vías privilegiadas que las mujeres encuentran para hacer incidencia en las políticas municipales y departamentales y aunque esta participación no está alejada de cooptación patriarcal y discriminación, eso lejos de desanimarlas, las anima más a continuar. Todas ellas son conscientes de que las formaciones recibidas y todo el trabajo realizado a nivel organizativo les ha permitido llegar a ocupar tales puestos y poder afrontarlos con ganas y espíritu crítico.

"El ser Bartolina me ayudó mucho en temas de equidad de género, liderazgo, violencia, participación y otros temas que se trabajan" (Testimonio Presidenta Consejo Municipal- Bartolina)
"Me ayudó sobre todo a perder el miedo y poder llegar hasta aquí" (Testimonio Concejala)

Durante la ejecución del proyecto se generaron diferentes dinámicas que permitieron aumentar el número de mujeres que ocupan puestos políticos de importancia, superando con mucho lo que se esperaba (se esperaban 2 concejalas y se consiguieron: 2 concejalas municipales titulares, 3 concejalas suplentes, 1 senadora suplente por el departamento de Santa Cruz y 1 asambleísta departamental).

Lo interesante en estos procesos, es que ellas pueden vivir en primera persona lo que supone participar en este tipo de espacios y los procesos patriarcales que se viven hasta llegar ahí.

Para las elecciones generales de 2019, las protagonistas eligieron de forma democrática una precandidata a diputada de la circunscripción 52 del departamento de Santa Cruz, en representación de las Bartolinas de la provincia Obispo Santisteban, quien compitió con otras pre candidatas de la circunscripción, entre las cuales se eligió a una candidata que competirá en las elecciones nacionales. No se logró el apoyo de la mayoría para consolidar la candidatura, pero sirvió de experiencia para las protagonistas, pues pudieron ver y experimentar de primera mano que el "juego" político es altamente patriarcal y que hace falta mayor reflexión sobre el objetivo de participar en política y, sobre todo, sobre las estrategias para despatriarcalizarla. (Testimonio coordinadora proyecto)

Son **varios los efectos logrados** con estos procesos, **más allá del número de candidatas**. Por ejemplo, por primera vez, las Bartolinas de la provincia Obispo Santisteban han logrado consensuar sus candidatas para que las representen, pues anteriormente se limitaban a apoyar a una de las candidaturas elegidas en otras instancias, sin su participación. También es muy importante poner en valor la representación que han logrado a nivel local, departamental y nacional, lo cual, además de ser importante por la propia representación, les ha ampliado el radio de incidencia que propician sus propias representantes y pueden ser escuchadas donde antes no ocurría.

Por otro lado, son espacios muy hostiles para las mujeres, donde se viven muchas situaciones de **violencia política**, pero muchas lo viven como algo que las fortalece o como una señal de valentía.

"El gobierno es muy machista, a las compañeras las ningunean y ellas ya no se dejan" (Testimonio concejal Minero)
"Yo no sabía ni agarrar un micrófono, pero con el apoyo de las compañeras fui aprendiendo...". (Testimonio concejal FA)
"Ella es analfabeta, pero no importa. El mundo de la política es duro, se necesitan alianzas. Hay que ser valiente para estar ahí. Gracias a que Eduarda es muy valiente (una compañera que al finalizar el proyecto fue elegida como sub alcaldesa), estamos aquí" (Testimonio concejal FA)

Los ánimos que se dan unas a otras y las señas de sororidad que profesan entre ellas es crucial para avanzar en empoderamiento político y esto es uno de los desafíos que se han de seguir trabajando y que ellas saben: despatriarcalizar estos procesos también entre ellas (en algunos

municipios estas dinámicas de sororidad todavía no son evidentes y algunas apoyan antes a los hombres candidatos).

Además, las mujeres encuentran barreras no sólo fuera, sino también al interior de sus hogares. Es frecuente escuchar, en las entrevistas con mujeres que ocupan puestos en la política, testimonios del tipo:

"A veces en tu hogar tu esposo no te apoya para que participes, tienes que luchar en el hogar y luchar fuera!" (Testimonio concejala)

Ante la violencia que viven muchas de ellas en estas instancias, se les pregunta si vale o no la pena hacerlo. Tras sus respuestas se comprende que es importante para ellas **ensayar, practicar y aprender de estos espacios**. Necesitan probar para poder decidir y sienten que les da más poder.

"Gracias a esta participación hemos sabido cómo es esto; antes nos usaban, ahora hacemos nosotras un control" (Testimonio mujer protagonista FA)

En cuanto a los efectos que han tenido sus **acciones de incidencia en las políticas públicas** y en las mujeres como movimiento, son varias las cosas que se pueden señalar:

La presentación de propuestas legislativas a los gobiernos locales y la buena acogida que estas han tenido en los municipios de San Pedro y Fernández Alonso, donde la propuesta de ley contra la violencia de las Bartolinas se ha promulgado como *Ley autonómica municipal de lucha contra la violencia de género y generacional*, no sólo tiene un impacto claro en el colectivo de mujeres, sino que contribuye al ejercicio democrático tan necesario sobre todo cuando son mujeres campesinas indígenas las que lo hacen.

Esto, sin duda, ha elevado la autoestima del colectivo de mujeres protagonistas porque las propuestas se elaboraron de forma participativa, a partir de sus propias realidades y porque **era la primera vez en la provincia que una organización social presentaba una propuesta legislativa**. Además, estas leyes junto al protocolo que han elaborado para actuar en casos de violencia, son herramientas que van a permitir fortalecer su trabajo en este ámbito.

También se han identificado algún **efecto no esperado** en las dinámicas municipales, producto del impacto de las acciones de las Bartolinas.

*La propuesta de ley de las Bartolinas fue presentada en noviembre y en febrero ya se aprobó. Es el primer municipio que la aprueba. A partir de aquí **ya tenemos el día municipal contra la violencia**, que antes no se hacía. Pero se trata de que haya mucho más: se necesita de estructura para gestionarla.*

*El Concejo fiscaliza la política del alcalde y hemos tenido roces con la defensoría (que depende de la alcaldía) porque no facilita información sobre los casos. **Gracias a la ley de las Bartolinas, ahora el Concejo puede exigir datos a la Defensoría para así actuar mejor*** (Testimonio Presidente Consejo Municipal F. A)

También han elaborado propuestas legislativas en materia de control social, las cuales sin embargo no han sido debatidas aun porque al ser un tema que incide directamente en la participación política y la relación directa con el poder público, es un tema sensible que no ha sido recibido con la misma apertura que la ley de violencia de género. Las protagonistas tienen claro que deben impulsar este debate que definitivamente cambiará la forma de controlar a la gestión pública. Este tipo de propuestas nos indica hasta qué punto están incidiendo las mujeres en la política municipal.

Otra vía de incidencia es su participación en la elaboración de los POA municipales, lográndose incluir sus propuestas en 3 de los 4 municipios, con la aprobación de su correspondiente

presupuesto. Cabe también mencionar que la propuesta de San Pedro no era para beneficio del movimiento BS, sino para todas las mujeres del municipio, como ocurre con las leyes.

Podemos decir que el **impacto que tienen muchas de sus acciones van más allá de las BS**, es un impacto visible en las comunidades, en las familias, en las instituciones.

Por ejemplo, un **efecto no esperado** que se ha constatado durante la evaluación es que las y los jóvenes que están ocupando puestos de liderazgo han participado en la vida de las BS de una u otra manera, tienen escuela de BS y son jóvenes abiertos/as, capaces. Esto es muy significativo porque la propia participación de las mujeres dentro de las BS o de otras personas en sus actividades se vive como si fuera una escuela.

"Para mi esta organización es como un colegio; no sabemos leer ni escribir, pero aprendemos a defendernos" (Testimonio mujer protagonista)

En cualquier caso, a pesar de estos logros, los procesos de incidencia realizados no han dado todos los resultados esperados, y el balance de lo logrado, después de estos años de implementación del proyecto, sigue siendo más desfavorable de lo esperado para las BS. Si bien no son pocos los mecanismos de contraloría social por parte de la ciudadanía, puesta a disposición por el gobierno boliviano, existen algunas barreras que dificultan enormemente que las propuestas no sean llevadas a cabo, como es la escasez de recursos de la mayoría de las alcaldías y la falta de una verdadera voluntad política hacia las prioridades que marcan las mujeres. Por otro lado, si bien durante el proceso de esta evaluación se ha constatado la puesta en práctica de varias acciones y mecanismos de incidencia, han sido menos las evidencias encontradas sobre la rendición de cuentas por parte de las autoridades hacia la ciudadanía y hacia las mujeres en particular.

En cualquier caso, las mujeres de la CMIOCPMSP.BS, tienen un alto nivel de conciencia sobre los obstáculos y dificultades que ellas mismas y las mujeres en general atraviesan en el ejercicio de participación política. Para ellas la participación política en órganos públicos de decisión es un derecho que les ha costado mucho ganar y a día de hoy cuentan con instrumentos legales que garantizan esta participación sin discriminación. En este sentido no están dispuestas a dar un paso atrás. A pesar de que, a día de hoy, las instituciones que conforman el estado boliviano siguen siendo patriarcales y que, difícilmente, se van a despatriarcalizar en el corto o medio plazo, porque el patriarcado forma parte estructural de las mismas, las Bartolinas han tomado una posición firme sobre su participación en estos espacios. Esto se refleja en una Resolución adoptada en marzo de este mismo año 2022, en un encuentro de intercambio sobre el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres campesinas indígenas originarias que realizaron en el municipio de FA y al que también invitaron a participar a autoridades electas a nivel local, departamental y nacional.

1. *Como Bartolinas ejercemos diversas formas de participación política:*

- *La participación en las luchas reivindicativas propias de las mujeres, de nuestra organización y comunidades en defensa de nuestros derechos y del proceso de cambio*
- *La participación en la definición y gestión de políticas públicas de desarrollo del ámbito local como, por ejemplo, en el POA municipal.*
- *La participación en cargos de representatividad: a) a nivel local (concejalas); b) a nivel departamental (asambleísta departamental) y c) a nivel nacional (senadora).*
- *La participación en las propias estructuras sociales y políticas a las que pertenecemos, por ejemplo, participamos en la Única, Bloque Oriente, organización política, etc.*

2. *Como organización y gracias a todo el proceso de formación y fortalecimiento orgánico y político que venimos desarrollando desde nuestras organizaciones, estamos implementando diferentes estrategias de participación y ejercicio de nuestros derechos políticos, somos muy orgullosas de que en la presente gestión de gobierno, como Bartolinas de la provincia, hemos logrado tener una senadora, una asambleísta departamental, 2 concejalas titulares y 3 concejalas suplentes, lo cual ha sido un logro producto de nuestra lucha e incluso confrontación con nuestros propios compañeros de organización política, quienes no estaban de acuerdo con nuestras candidaturas.*

Resolución "Encuentro de intercambio de experiencias del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres campesinas indígenas originarias de la provincia de Santisteban (marzo 2022, Bolivia)

Asimismo, en esta misma resolución apuntan a la ley n° 243 contra el acoso y la violencia política hacia las mujeres promulgada el 28 de mayo de 2012, como instrumento por el que abogan seguir haciendo incidencia ante las continuas discriminaciones que reciben durante su ejercicio político, desde las precandidaturas a puestos de decisión y cargos políticos públicos hasta en sus organizaciones políticas que comparten con hombres, ya que para ellas *"constituye una herramienta fundamental para prevenir, atender y sancionar los actos de acoso y/o violencia política hacia las mujeres y para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos políticos. Su objeto es proteger a todas las mujeres candidatas, electas, designadas o en el ejercicio de la función político-pública"*.

Es admirable la reflexión minuciosa que han hecho al respecto de esta violencia, así como la apropiación y el análisis que hacen de esta situación o las manifestaciones que realizan para revertir esta situación. Incluso llegan a pronunciarse sobre su desafío de poder llegar algún día a ocupar el puesto de la presidencia de su organización política (con ello, a día de hoy, sería la presidencia del país).

Dado el interés que las BS han hecho sobre esta problemática, rescatamos a continuación varios párrafos de dicha Resolución que expresan e ilustran su posicionamiento sobre el asunto de la participación política, la violencia que sufren tanto al ocupar cargos políticos como dentro de su organización, así como los desafíos internos a los que se enfrentan y los retos de futuro, desde un enfoque despatriarcalizador y de lealtad entre ellas:

Nuestra condición de mujeres humildes, de pollera y nuestro nivel de formación académica son los principales motivos por los cuales nos discriminan, lo cual no ocurre de igual forma en el caso de los hombres. Esta discriminación cala hondo en las propias mujeres y muchas veces terminamos dudando de nuestras propias compañeras, preferimos apoyar a hombres porque nos creemos el cuento de que como mujeres no somos tan capaces como los hombres de asumir los cargos.

Existe discriminación hacia nuestra organización Bartolina Sisa en el ámbito político, sentimos que solo nos utilizan para llegar a ocupar un cargo, pero después las autoridades, especialmente los alcaldes, no quieren coordinar con nosotras, incluso siendo de nuestra misma línea política.

Las mujeres no siempre asumimos los mismos objetivos respecto a la participación política, la mayoría de las mujeres que representamos a nuestra organización lo hacemos para mejorar la situación, condición y posición de las mujeres; otras mujeres en cambio, sobre todo quienes no tienen trayectoria orgánica, obedecen a intereses personales, sean estos de sobre salir en el ámbito político, mejorar sus ingresos económicos, ejercer poder político para fines de prebendas, etc.

Como organización Bartolina Sisa, debemos buscar los medios para continuar el proceso de formación de cuadros políticos de nuestras compañeras, para ocupar cargos públicos a nivel local, departamental y nacional, haciendo hincapié en el tema de normativa pública, igualdad de género, manejo de la administración pública, oratoria y liderazgo. Las compañeras que a futuro nos representen en cualquier instancia pública deben ser compañeras con trayectoria orgánica.

(...)

Las mujeres presentes en el encuentro, asumimos el desafío y el compromiso de fortalecer el ejercicio de nuestros derechos políticos y enfrentar con valentía las situaciones de acoso y violencia política hacia las mujeres miembros de nuestra Organización. Nos comprometemos también a mantener la unidad, lealtad y solidaridad entre mujeres, con el apoyo de la base y de nuestras dirigentas de instancias superiores

Resolución "Encuentro de intercambio de experiencias del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres campesinas indígenas originarias de la provincia de Santisteban (marzo 2022, Bolivia)

No hay más que leer estos párrafos para entender el alto nivel de concienciación política logrado por las BS, desde una perspectiva despatriarcalizadora y para sentir como las dos dimensiones del feminismo comunitario: movimiento y memoria, ocupan un espacio central en su misión.

En conclusión, podemos decir que todas las actividades realizadas dentro de este componente han generado efectos altamente positivos a nivel de empoderamiento político.

➤ Empoderamiento económico – espacio

El empoderamiento económico de las mujeres, su independencia y autonomía económicas, es un requisito indispensable para que los cambios subjetivos sean sostenibles. Es clave que las mujeres accedan al empleo e ingresos propios, pero lo es mucho más su acceso a la propiedad de los recursos productivos ya que "la propiedad de bienes determina el rango de actividades generadoras de ingresos alternativos que puede realizar, así como sus opciones y estrategias" (Deere Carmen Diana y Magdalena León (2000): *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, estado y mercado en América Latina*. México: UNAM-PUEG, FLACSO).

Tanto a través de los FS como de las huertas, el proyecto ha contribuido a aumentar las capacidades productivas de las mujeres, sus conocimientos y habilidades y ha mejorado sus fuentes de ingreso y autonomía económica. Todo ello repercute en cambios de poder, tanto al interior de las familias, como de las comunidades.

En el caso de las **huertas** el impacto ha sido muy positivo tanto para ellas como por el nivel de participación que se genera a nivel familiar y comunitario en las actividades que de ellas derivan. Todos los miembros de la familia suelen participar y los momentos de cosecha se esperan con entusiasmo, además les genera un ahorro estimado de entre 20/30 euros mensuales que destinan a la compra de hortalizas para la alimentación familiar. Por otro lado, los conocimientos adquiridos en las formaciones que recibieron sobre "alimentarse bien" impulsó nuevos hábitos alimenticios. Ahora consumen productos que antes no consumían como berenjenas, calabacines, remolacha, ampliando así su dieta alimenticia y la de sus familias.

Lo mismo ocurre con sus hábitos de producción, el proyecto impulsa la producción ecológica y esto está teniendo otro efecto importante en la forma en que las mujeres asumen los principios de la soberanía alimentaria y lo promueven en sus comunidades y municipios, llevando los excedentes de estos productos al mercado y a las ferias comunales donde "educan" con su ejemplo de producción a otras personas

"Me gusta lo que producimos en las huertas: verdura sana sin químicos para cuidar nuestra salud y comemos cosas que no comíamos antes" (Testimonio mujer FA)
"En las huertas se ha mejorado la idea de consumo orgánico gracias a las ferias comunales. La mayoría viene a comprar" (Testimonio mujer S. Pedro)

En cuanto a los **Fondos Solidarios**, el proyecto ha dotado a las mujeres de una serie de herramientas técnicas (conocimientos generados durante las capacitaciones y asistencia técnica) y materiales (capital semilla, infraestructura y equipamiento productivo), que les está permitiendo balancear de alguna manera las relaciones de poder al interior de sus familias, ya que como hemos visto, ellas ahora son más independientes a la hora de tomar decisiones sobre los ingresos de los emprendimientos (aunque aún son los hombres los que tienen la última palabra sobre las cuestiones económicas más importantes) y esto simbólicamente ayuda a

cambiar su posición al interior del hogar; igualmente, los FS les permite contar con estructuras de poder económico a nivel comunitario y convertirse en sujetas económicas reconocidas por la comunidad. Esto repercute en una **recuperación del espacio** comunitario significativa.

"Ahora nosotras dependemos de nosotras mismas, tenemos para nuestro propio beneficio, no tenemos que pedir a los maridos" (Testimonio mujer FA)

El aumento de estas actividades productivas y económicas, sin embargo, no ha producido cambios en sus cargas de trabajo, tiempos de socialización o descanso. Lo que sí les permite socializar es la participación en sus organizaciones y en algunas de las actividades que se realizan (formaciones, reuniones, ampliados), ya que les permite dedicar ese tiempo a su fortalecimiento personal y colectivo con otras mujeres.

A pesar de la doble y triple jornada de trabajo que tienen que realizar, ellas rescatan como impactos positivos que se sienten útiles, pueden salir de las casas y se sienten más reconocidas por la familia y la comunidad, lo que ha contribuido al aumento de la autoestima. Gracias a los recursos y el reconocimiento social que les han proporcionado las actividades productivas, muchas mujeres que recurrieron a los FS explican cómo al principio los ingresos iban para la casa, pero con el tiempo consiguieron ser ellas solas las que deciden qué producir y cómo usar las ganancias, y sienten que tienen más capacidad para negociar con sus parejas a la hora de tomar decisiones dentro del hogar.

El nivel de independencia y autonomía económica es otro de los indicadores importantes del empoderamiento económico de las mujeres, ya que han conseguido algunos recursos productivos e ingresos que les han hecho un poco menos difícil la sobrevivencia cotidiana y les han permitido no depender tanto de sus maridos o sus hijos/as. La mayoría asegura que son ellas las que tienen el poder de decisión en el uso de los ingresos y algunas dicen que, por veces, estos ingresos los invierten en ellas mismas (ropa, artículos que necesitan, ...). En cualquier caso, a nivel de empoderamiento hay que ver si en este contexto el hecho de contribuir a la familia (primera red comunitaria de apoyo) puede ser incluso más empoderador para ellas que gastarse el dinero en ellas mismas, aunque sin duda esto último no deja de ser un claro indicador de haber ganado independencia económica.

"Ahora una ya tiene su poder, ya sos como él"
"Antes pedíamos para comprar ropa o cualquier cosa personal, ahora ya no rogamos..."
"Tenemos nuestras ganancias, manejamos nuestro dinero y lo hacemos crecer"
"Algunas dependíamos antes de los maridos, ahora trabajamos todas".
(Testimonios mujeres usuarias del FS de FA)

Destacan particularmente los efectos que esta iniciativa está teniendo en mujeres solteras y también en mujeres víctimas de violencia, con quienes las BS están haciendo el esfuerzo de que se unan a formar parte de las unidades productivas. Si bien este tipo de emprendimientos, por lo general, no las saca de la pobreza, sí les da dignidad y la posibilidad de no emigrar; incluso a algunas les ayuda a atreverse a separarse en caso de elegir esta opción. Además, el hecho de compartir problemáticas con otras mujeres las anima a seguir y hacer red.

"Si me fuera a trabajar a una casa, tendría que dejar a los niños y no podría asumirlo. Este negocio me permite trabajar en casa, alimentar a los hijos y pagar lo que debo"
"Hubo un tiempo que intenté buscar algo mejor y me fui a Chile, pero ganaba lo mismo y estaba lejos. Este emprendimiento me permite estar aquí y ser dueña de mi negocio"
"Cuando me prestaba el banco o los vecinos tenía que pagar muchos intereses y ahora con el fondo ya no es así... es de gran ayuda" (Testimonios mujeres usuarias del FS de S. Pedro)

En aquellos casos de emprendimientos colectivos que son más grandes, además de darles mayor dignidad, ayuda a visibilizar el papel de las BS en la vida económica de los municipios, aumentando su capacidad de negociación y reconocimiento con las alcaldías, como se hace evidente en uno de los municipios donde consiguieron que la alcaldía dedique recursos al apoyo de uno de sus emprendimientos.

Como **conclusión sobre el criterio de impacto**, podemos decir que el proyecto ha tenido grandes efectos en el empoderamiento propio, colectivo, político y económico de las mujeres, tal como muestran las muchas evidencias recogidas a lo largo de la evaluación.

➤ Impacto en la conciencia de otros actores

La intención y acciones realizadas al efecto, sin duda han sido pertinentes, pero los efectos que esto ha tenido en los diferentes grupos de población han sido escasos e irregulares, en especial para el caso de los hombres compañeros de vida de las mujeres protagonistas o para los hombres que están en puestos de poder (autoridades), poco interesados en participar en estos espacios promovidos por el proyecto.

En cuanto a los hombres compañeros de vida, pocos cambios se han dado en sus comportamientos o creencias. Tan solo algunos han expresado que ahora ya entienden que deben "ayudar" en las casas o que ahora saben que las mujeres sufren mucha violencia. Y, en cualquier caso, resulta difícil saber si estos pequeños cambios se han dado a raíz de las actividades en las que participaron o son debidos al poder personal, político y económico que están ganando las mujeres y que producen cambios al interior de los hogares y a nivel comunitario. De hecho, llama la atención que justamente el cambio más significativo constatado entre los hombres es que ahora ellos valoran más lo que ellas hacen y además piensan que los cambios de las mujeres repercuten positivamente en las condiciones de vida de la familia y en la educación de los hijos e hijas, pero efectivamente esto también corrobora que las siguen responsabilizando a ellas por los cambios, mientras ellas siguen sobrecargadas de tareas, sin tiempo para descansar o condicionando incluso su participación en la organización y en la política.

En cuanto a las autoridades, se siente que hay un reconocimiento mayor hacia las BS y un aumento de conciencia sobre la despatriarcalización, pero no se puede confirmar si han sido las formaciones recibidas las que han provocado este efecto o si ha sido el poder que ellas han ganado o incluso, que sea por un tema meramente político, ya que sigue habiendo una brecha importante entre el discurso y la práctica. Lo que se puede señalar es que las formaciones les han ayudado a aumentar sus conocimientos en temas de interés para la política actual boliviana.

Lo que está claro también es que son muchas las evidencias de resistencias a las que las Bartolina Sisa se tienen que enfrentar para ir ganando voz y capacidad de incidencia en espacios comunitarios y públicos, algo por otro lado consustancial a los procesos de empoderamiento, ya que ganar poder por parte de unas supone perder privilegios por parte de otros.

En cuanto al trabajo realizado en los centros escolares, si bien se han conseguido grandes niveles de participación y se ha despertado mucho interés entre las autoridades y los centros educativos para promover estos contenidos, hay bastante unanimidad en afirmar que los cambios de mentalidad son difíciles cuando se trabaja con cada grupo tan poco tiempo. Lo que sí se han constatado son algunos efectos inmediatos de reacciones surgidas con algunas actividades (por ejemplo, con los concursos) o incluso un aumento de conciencia entre algunas de las niñas entrevistadas que, a diferencia de los niños, sí se han hecho con algunos contenidos y responden que ellas quieren hacer cambios, pero encuentran muchas resistencias.

"Es importante que se trabaje con los varones, en mi casa mis hermanos no me hacen caso"; "se debería trabajar con padres y madres, nosotras cocinamos, lavamos, pero nuestros hermanos no"; "que se trabaje con profesorado: el profe de gimnasia dice que las mujeres se cansan más, ellas solo trotan o corren, no hacen gimnasia". Testimonios alumnas de 12 años

En general, lo que sí se percibe en los centros escolares es que son espacios con un gran potencial que bien podrían pasar de ser centros de sensibilización con actividades puntuales a centros claves de promoción de los cambios, a modo de "escuelas libres de patriarcado".

En conclusión, el trabajo con grupos de población que detectan el poder y/o con instancias de promoción del cambio es aún muy lento. Si bien con las mujeres se necesitan años de mucho trabajo y perseverancia, allá donde se producen las resistencias se necesitará no sólo esto, sino encontrar las estrategias más adecuadas.

4.6. SOSTENIBILIDAD

Una vez realizado el análisis de los efectos positivos que ha generado el proyecto, en este apartado valoraremos cuáles han sido los factores de viabilidad que se han impulsado para garantizar la buena continuidad del mismo; los procesos que tienen potencial para seguir contribuyendo a los cambios en las relaciones de poder; aquellos otros, no identificados previamente, que pueden afectar dicha viabilidad y aquellos factores externos que ayudan a la sostenibilidad del proceso iniciado por el proyecto.

La primera cuestión que hemos de tener en cuenta en el presente proyecto es que el hecho de que su objetivo sea el fortalecimiento de condiciones, capacidades y herramientas del movimiento social BS de la provincia, constituye ya una primera garantía de que la viabilidad es un factor determinante para las organizaciones responsables.

➤ Factores impulsados por el proyecto que contribuyen a la sostenibilidad de los logros alcanzados

• Factores relacionados al empoderamiento personal, colectivo y político:

El principal factor de sostenibilidad de un proyecto de estas características es el trabajo que se ha hecho a lo interno de la organización. Podemos decir que todas las actividades dedicadas en el R1 al empoderamiento individual y en el R2 al fortalecimiento organizativo, analizadas en el apartado dedicado al criterio de eficacia, han contribuido a este fin. Es así que con el presente proyecto se ha generado una mayor masa crítica de mujeres campesinas indígenas originarias productoras, al ampliar su ámbito de intervención a 4 municipios y haberse fortalecido los canales para su participación activa y consciente, así como la creación de conciencia crítica y aumento de capacidades de las mujeres para formar parte de un movimiento de estas características.

Algunos indicadores de sostenibilidad son el grado de compromiso y adhesión que las mujeres han adquirido con sus organizaciones, su identificación con el movimiento de Las Bartolinas y con sus ideales, así como el nivel de institucionalidad alcanzado en cada municipio, a través de la preparación del conjunto de organizaciones para mejorar su funcionamiento orgánico, el aumento de las capacidades de liderazgo, los trámites para obtener las personerías jurídicas o la creación de sus sedes comunales.

El trabajo realizado para aumentar la participación política en espacios públicos de toma de decisiones les está permitiendo ampliar espacios de intervención e incidencia, poco asequibles para mujeres campesinas indígenas, permitiéndoles dar pasos a su favor en el terreno de las

políticas públicas. Asimismo, la experiencia adquirida en términos de incidencia política y control social, con el consecuente reconocimiento y aprobación por parte de otros actores de los municipios y de la provincia, es otro factor que repercute en las acciones que estas mujeres son capaces de promover. Prueba de ello son las propuestas de leyes que han elaborado y que han sido aprobadas, o su intervención en los POA municipales.

Todas las capacidades instaladas al interior de la Central, el grado de consolidación institucional, los niveles de apropiación de las mujeres con las causas del movimiento o de reconocimiento por parte de otros actores, difícilmente sufrirá retrocesos graves en el futuro. Ahora bien, como todos los proyectos de carácter social, las Bartolinas seguirán necesitando recursos externos para seguir avanzando en su acción política, tanto a lo interno del movimiento como en la arena pública.

- **Factores relacionados al empoderamiento económico:**

En cuanto a la estrategia de empoderamiento económico, a partir de las diversas acciones formativas y de los emprendimientos realizados a través de los Fondos Solidarios de S. Pedro y Fernández Alonso, las perspectivas de sostenibilidad de los resultados logrados hasta la fecha son también positivas.

Los FS cuentan con un mecanismo de funcionamiento muy bien consolidado. Las mujeres que se ocupan de los mismos en los dos municipios donde se desarrollan son muy conscientes de lo que tienen entre manos y son muy cuidadosas con los protocolos a seguir de devolución y rotación de los fondos. Los elementos que han imprimido sostenibilidad en el tiempo al FS de S. Pedro se han convertido en un modelo a seguir por el nuevo FS de Fernández Alonso. Algunos elementos importantes de sostenibilidad en relación al capital invertido en los FS, son los reglamentos internos, revisados por las mujeres cuando así lo consideran necesario, la generación de confianza entre ellas (algo que se trabaja desde el Consorcio de forma continuada), los mecanismos de control y la capacidad de asociatividad. Un indicador importante del éxito de los FS es el bajo ratio de morosidad que se ha conseguido durante sus años de funcionamiento (para el caso de S. Pedro) y durante el proyecto (para ambos fondos).

En cuanto a la necesidad de asistencia técnica, el FS de San Pedro cuenta con tan solo la asistencia técnica del equipo técnico de las BS de S. Pedro, lo que quiere decir que su grado de solvencia ya es muy alto. Para el caso del FS de Fernández Alonso, se cuenta con el apoyo de una estudiante en prácticas de la Universidad de Santa Cruz, ya que esta ha sido la forma elegida en este municipio por las propias mujeres y, por el momento, está funcionando muy bien. Ambas fórmulas están siendo acompañadas por la futura toma de decisiones sobre esta modalidad de acompañamiento técnico.

Los emprendimientos en los que se inyecta capital semilla cuentan previamente con carpetas de ideas de negocio, con su relativo análisis técnico y económico, verificándose que aportan a la soberanía alimentaria y que garantizan una tasa de rentabilidad mayor al 10%. Además, el FS no constituye el 100% de sus negocios, ellas hacen aportaciones importantes y/o diversifican sus fuentes de ingresos y hasta ahora sus negocios funcionan, aunque se han de diversificar de tanto en tanto (sobre la sostenibilidad económica de los emprendimientos, hablaremos en otro apartado).

Podemos decir que el FS, como mecanismo de economía solidaria, que construye capacidades en las mujeres tanto a título individual como colectivo, es un mecanismo que en cuanto a su forma de funcionar ya es sostenible, gracias a las capacidades creadas, a la voluntad de las mujeres protagonistas y al seguimiento que se hace de los mismos por parte del equipo técnico,

independientemente de que se le pueda y deba seguir apoyando con recursos financieros para la generación de nuevos emprendimientos. Los FS constituyen incluso una buena práctica ejemplarizante ya que no siempre este tipo de instrumentos son viables (diversas evaluaciones muestran como terminan desapareciendo, las ratios de moratoria son muy altos y/o como incluso las mujeres se ven seriamente endeudadas y no consiguen llevar a cabo los emprendimientos que inician).

Por otro lado, la estrategia usada de fortalecimiento económico a través de estos fondos es una buena fórmula encaminada a atraer a mujeres jóvenes que, de no tener una salida económica a su alcance, estarían muy probablemente obligadas a migrar. De esta forma, el FS se constituye en sí mismo como un factor de sostenibilidad organizacional, si bien esto no exime de que se promueva por otros medios la renovación de las bases.

En relación a las **huertas ecológicas**, es difícil prever cuánto tiempo van a poder sostenerse. Para aquellos casos en que las huertas se trabajan de forma individual, dependerá de la capacidad, tiempo y espacio que tengan las mujeres y sus familias para su dedicación; en el caso de huertas colectivas -al igual que ocurre con otros emprendimientos generados a partir del FS- será importante seguir desarrollando mecanismos de apoyo que favorezcan la comercialización de los productos agrícolas. Por otro lado, amerita decir que, si bien con este proyecto se ha fornecido de semillas a las mujeres que tienen huertas, se constata que en aquellos casos donde las huertas funcionan, ya podrán ser las propias mujeres las que se encarguen de conseguir sus semillas en el futuro, intercambiándolas y aprendiendo a conservarlas o comprándolas ya por ellas mismas, sin depender del proyecto. El Consorcio ha decidido que se podrá seguir forneciendo de semillas tan solo a aquellas mujeres que todavía no se han beneficiado de las huertas.

- Factores transversales impulsados por el proyecto que han contribuido a la viabilidad de sus logros.

El alto nivel de participación (activa y consciente) que se ha llevado a cabo a lo largo de todas las fases del proyecto, los aportes propios que las BS hacen a los diferentes componentes del mismo, su alta capacidad organizativa y el alto grado de responsabilidad con el que gestionan los bienes y servicios puestos en marcha, son los principales factores de viabilidad que permiten que las mujeres protagonistas se apropien de las acciones y las capitalicen a su favor.

La coordinadora del proyecto en el país cuenta con un alto compromiso con el Consorcio BS y siempre tiene presente la importancia del fortalecimiento de las bases y la resolución de dificultades, haciendo de estos principios y de su lealtad al movimiento una constante en el trabajo del Consorcio. Asimismo, el acompañamiento técnico en la puesta en marcha, ejecución y seguimiento de las acciones relacionadas al R3 y de otras acciones que requieren de este tipo de acompañamiento técnico (acompañamiento en la elaboración de propuestas políticas o leyes; en las acciones realizadas en los centros educativos; incluso en el soporte psicológico para las mujeres, por mencionar algunas) ha sido también otro elemento clave a tener en cuenta en términos de viabilidad.

Otros factores clave de viabilidad de las acciones que han contribuido a los logros esperados, son sin duda las metodologías usadas en las formaciones y acciones dirigidas a crear capacidades: técnicas de educación popular; uso de materiales gráficos y simbólicos respetuosos con cuestiones de género y origen; uso de la lengua quechua además del castellano, a fin de garantizar la apropiación de los contenidos por parte de muchas mujeres; y los servicios de atención infantil que se encargan del cuidado de los/as niños/as que acompañan a sus madres cuando asisten a las actividades (aportación de las propias BS).

- **Factores relativos a la sostenibilidad ambiental impulsados por el proyecto:**

El proyecto plantea, una serie de cuestiones favorables a la sostenibilidad ambiental, como la generación de conciencia y conocimientos sobre los enfoques de soberanía alimentaria y el modelo de desarrollo sostenible del Buen Vivir, que ponen el respeto a la tierra y al planeta en un lugar central de sus principios.

Dos condiciones importantes para la soberanía alimentaria son la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental, por ello, desde el proyecto se han abierto espacios de reflexión con las destinatarias con el fin de que se consolide el compromiso de "producir para comer", comercializando tan solo el excedente y con un modelo de producción medioambientalmente sostenible, para no comprometer la continuidad de la vida de las generaciones futuras. Bajo estas premisas se promueve el consumo de productos locales, el uso de la ecología en los huertos y el cuidado de una nutrición cuidadosa con estos principios.

En cuanto al Buen Vivir, o *Summa Qamaña*, hace referencia al encuentro entre los seres humanos, por un lado, y al encuentro entre los seres humanos y la naturaleza, por otro⁹.

También se hace hincapié con las mujeres protagonistas en la reflexión respecto a los efectos del uso de semillas transgénicas y agroquímicos en la producción de alimentos, a la par de buscar de manera conjunta alternativas a la producción agrícola mecanizada y a la falta de rotación de cultivos, cobrando especial importancia el aspecto de la producción sostenible, dado que en la actualidad la mayor parte de la producción del municipio se realiza con transgénicos y en pésimas condiciones medioambientales.

Con el resto de emprendimientos que se apoyan desde el proyecto, se tiene especial cuidado de que los mismos contribuyan también a los principios de soberanía alimentaria y cuidado del medio ambiente para generaciones futuras.

En otro orden de cosas, decir que en los distintos eventos de sensibilización y formación se evita el uso de vajillas de polietileno u otros materiales contaminantes, invitando a las y los participantes a que lleven utensilios caseros no contaminantes. De esta forma también se promueve el uso de material no desechable.

Todos los factores mencionados hasta aquí, no solo han promovido la sostenibilidad de los logros alcanzados, sino que tienen **potencial para seguir contribuyendo a los cambios en las relaciones de poder**.

- **Factores que se deben cuidar para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados:**

En primer lugar, en la actualidad la **coordinadora general** de proyectos realiza una ingente cantidad de trabajo de gestión, coordinación del equipo humano y de las actividades de los proyectos con las mujeres, supervisión de actividades y otras muchas tareas. Aunque se cuenta con un equipo cualificado para realizar sus tareas, muchos casos requieren de su apoyo y en la actualidad no hay personal suficiente. La concentración de tantas tareas en una sola persona, el

⁹ Se puede decir que el concepto de vivir bien abarca 3 dimensiones: "vivir bien entre nosotros"; "vivir bien con lo que nos rodea" y "vivir bien con nosotros mismos".

nivel de autoexigencia y la falta de recursos apropiados pueden ser un elemento de riesgo que afecte a la gestión y ejecución de futuros proyectos y, por lo tanto, amerita ser cuidado.

En segundo lugar, no existen **mecanismos internos** ni estructuras dirigidas a la **integración, sostenimiento y profundización de la perspectiva política relativa a la despatriarcalización, feminismo comunitario o buen vivir**, más allá del mandato externo de las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia, de las acciones formativas que se incluyen en los proyectos con las afiliadas (pero no con el equipo) o del propio compromiso de la coordinadora con estos temas. Como hemos visto con las cuestiones de género a lo interno de las organizaciones, en décadas anteriores, se necesitará desarrollar estrategias internas que garanticen una integración sostenible de todos estos enfoques. En las recomendaciones se hará alguna propuesta al respecto.

En tercer lugar, el trabajo realizado con aquellos **grupos de población que pueden facilitar u obstaculizar el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres**, es sin duda un trabajo a largo plazo en el que se debe seguir profundizando, ya que difícilmente se va a conseguir con tan solo acciones formativas puntuales en proyectos de corto plazo.

En cuarto lugar, dado que el trabajo organizativo implica grandes **gastos operativos** para subsidiar los desplazamientos de muchas mujeres a reuniones, talleres, asambleas e intercambios y otros gastos de inversión para la realización de actividades, es evidente que se seguirá necesitando apoyo económico para sostener el andamiaje organizativo que se ha levantado en la provincia, por lo que se deberá seguir recurriendo a fondos externos, pero también se deberá seguir incidiendo en la integración de partidas presupuestarias a nivel municipal, tal como ya se está haciendo en algunos municipios, al menos para la realización de ciertas acciones.

En quinto lugar, en relación a los **emprendimientos económicos**, si bien no cabe duda de que se ha avanzado mucho con un alto nivel de eficacia y eficiencia, la mayoría de las iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, que en muchos casos pasa por conseguir mayores inversiones para equipamiento pero también guarda relación con la baja rentabilidad de las propias iniciativas, la poca competitividad de los productos elaborados (artesanías, alimentación), una economía de mercado muy masculinizada, la mediación de intermediarios en la venta de sus excedentes agrícolas, los problemas para el acceso a la tenencia de la tierra en el caso de las iniciativas agrícolas y la escasa disposición de los gobiernos municipales a atender las demandas económicas de las mujeres. Esto requerirá dar un paso más en términos de comercialización y busca de mercado, cara a esa sostenibilidad, como se comentará en el apartado de recomendaciones. A través de fuentes especializadas entrevistadas todo apunta a que, si se cuenta la inversión requerida, esto se podrá conseguir, ya que no solo existen iniciativas similares en el país que han resultado exitosas y pueden ser replicadas, sino que también la masa social del propio movimiento puede ser la misma que genere demanda y consuma los productos o servicios que los emprendimientos ofrezcan.

➤ **Mecanismos y políticas públicas que favorecen la viabilidad:**

Existen políticas favorables como la propia Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, los planes socio económicos vigentes o la Agenda Patriótica 2025, que se presume contribuyen a la sostenibilidad de los diferentes componentes diseñados y ejecutados en el proyecto a la luz de estas políticas.

Otras evidencias constatadas sobre estas políticas son los apoyos iniciales al arranque del proyecto por parte de instancias públicas o cartas de compromiso con las acciones llevadas a cabo por el Consorcio BS. Asimismo la aprobación de leyes propuestas por las mujeres, como

parte de sus acciones de incidencia a nivel municipal, o la inclusión en 3 de los 4 municipios (S. Pedro, Saavedra, Fernández Alonso) de presupuesto en sus POA, para iniciativas propuestas por las mujeres protagonistas, son señales de que las capacidades instaladas en el proyecto han venido para quedarse y también es indicativo de que se puede seguir generando una articulación sostenible en el tiempo, con las instancias competentes, para seguir incidiendo favorablemente en las políticas municipales.

La voluntad política a favor de la promoción de la despatriarcalización de las autoridades educativas, tanto a nivel provincial como a nivel municipal y las dinámicas creadas con el personal de los centros educativos, es otro factor de viabilidad a tener en cuenta para la continuidad de acciones con la comunidad escolar y para buscar fórmulas que permitan una mejor integración de las actividades en los programas de los centros.

Existen, por el contrario, otros temas de interés de las mujeres protagonistas, como es el caso del combate a las violencias de género, que ameritarán el diseño de estrategias que no pongan al Estado ni a las administraciones públicas como principal actor de cambio ni de garante de sostenibilidad de las acciones, por lo que se tendrán que buscar otros canales no tan dependientes de las instituciones públicas (siguiendo la experiencia de otros países), en especial para los ámbitos de protección, sanación, reparación y no repetición.

En conclusión, son muchos los factores y elementos, tanto intrínsecos al propio Consorcio BS, como impulsados desde el proyecto o que se promueven desde las políticas estatales y municipales, que contribuyen a garantizar la sostenibilidad de las acciones.

5. TABLA SINTÉTICA DE VALORACIONES POR CRITERIO

Pertinencia y Relevancia	El proyecto ha sido pertinente y relevante de acuerdo a las agendas de las organizaciones responsables, las políticas estatales y municipales del país y las necesidades y demandas de las mujeres.
Coherencia	El diseño de la estrategia, basada en el enfoque de empoderamiento (fortalecimiento organizativo, político, económico y cambio de cultura) es la adecuada, como lo es el OE; sin embargo, los resultados esperados se consideran demasiado ambiciosos para los tiempos del proyecto y se echa de menos un componente específico para el empoderamiento personal de las mujeres, así como trabajar de forma diferenciada y con metodologías adaptadas para los otros grupos de población.
Eficacia	El objetivo específico ha sido alcanzado y todos los indicadores se han logrado e incluso superado: el nivel de eficacia alcanzado en el proyecto es muy alto, en especial para el R2, R3 y para el R1 en lo relativo al trabajo de empoderamiento personal que se ha hecho con las mujeres; sin embargo, no lo ha sido tanto para las acciones y subcomponentes del R1 dirigidos a otros grupos de población.
Eficiencia	El uso eficiente de los recursos materiales, humanos, económicos y temporales permitieron conseguir los resultados y objetivos previstos. El proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste-utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo, en un contexto muy difícil y de alta complejidad y riesgos.

Impacto	<p>Han sido muchos los efectos conseguidos con el proyecto, tanto a nivel de empoderamiento personal, como de empoderamiento colectivo, político y de empoderamiento económico.</p> <p>A nivel de empoderamiento personal destacan los cambios producidos en la autoestima de las mujeres, en su conciencia sobre las desigualdades de género y la necesidad de ejercer sus derechos, en especial los DSyR.</p> <p>En cuanto al empoderamiento colectivo y político, el impacto ha sido considerable ya que el movimiento ha salido muy fortalecido y ha repercutido en un aumento de su poder para llevar a cabo acciones políticas, a nivel comunitario y en instancias públicas.</p> <p>Sobre el empoderamiento económico, la capacidad productiva, de ingresos y de ahorro de las mujeres, así como la aplicación de sus conocimientos sobre soberanía alimentaria ha aumentado de forma evidente.</p> <p>En otros grupos de la población no se ha sentido un impacto significativo.</p>
Sostenibilidad	<p>Los logros alcanzados en el proyecto han contribuido a la sostenibilidad social del propio movimiento de mujeres. A nivel de sostenibilidad económica son muchos los elementos en los que se ha ganado en sostenibilidad, en especial destacan las huertas y los FS, pero en el caso de los emprendimientos se tendrán que dar pasos para aumentarla. El proyecto ha hecho una apuesta clara por la sostenibilidad ambiental, promoviendo la soberanía alimentaria y el Buen Vivir.</p>

6. CONCLUSIONES GENERALES

En líneas generales, podemos decir que no solo se ha logrado el objetivo específico del proyecto, sino que aún a pesar de los factores de contexto tan adversos surgidos durante el período de ejecución, los logros han sido mayores de lo esperado.

Que el proyecto se inserte en una estrategia más amplia, de largo plazo, desarrollada por las BS con apoyo de la FPYSE, está dando sus frutos y está generando algunas buenas prácticas dignas de ser sistematizadas. Pasar de ser una mujer campesina indígena productora, afectada por desigualdades, discriminación, pobreza y un sistema y contexto muy adverso; a ser una mujer consciente de sus derechos, que está perdiendo miedo a sentarse con otras, a hablar, a posicionarse en su hogar, a participar de la vida comunitaria y hasta pública, que construye junto con otras un **"nosotras, las Bartolinas..."**, en un proceso gradual y continuado de empoderamiento, no se logra con un solo proyecto, ni en un período de corto/medio plazo. Prueba de ello es la diferencia que se observa entre las mujeres del municipio de S. Pedro, con las que se lleva años trabajando, y las de los otros 3 municipios que aún están arrancando. Sin duda, este proyecto no sólo es un éxito en sí mismo, sino que es la muestra de cómo una intervención puede escalar y replicarse cuando consigue frutos.

El hecho de que el Consorcio BS, con apoyo del equipo técnico, lleven a cabo una estrategia donde se trabajan al mismo tiempo las necesidades prácticas de las mujeres y las cuestiones estratégicas, enmarcadas en principios políticos transformadores, se valora de forma muy positiva. Esta fórmula permite atender a las condiciones de vida de las mujeres, al tiempo que a su posición social, transformando relaciones de poder a diferentes niveles: hogar, comunitario y arena política. Además, es admirable el minucioso trabajo que se hace a lo interno de la estructura orgánica del movimiento; así como el nivel de responsabilidad, compromiso y seriedad con el que las mujeres participan y se involucran en su funcionamiento y en la realización de actividades.

En cuanto a las **conclusiones relativas al diseño, proceso y resultados**, la lectura que se hace es la siguiente:

6.1. Conclusiones relativas al diseño

La **identificación** se ha llevado a cabo de forma rigurosa, tanto en lo relativo a la identificación de las problemáticas, sus causas y consecuencias, como en las propuestas definidas para revertir la situación. En cuanto a la identificación de las necesidades y demandas de las mujeres, se llevó a cabo un exhaustivo proceso de análisis y definición de líneas de acción y metas que ha contado con una amplia participación de las mujeres protagonistas. Además, para el **diseño de la estrategia** se tuvo en cuenta toda la experiencia de trabajo acumulada en el municipio de S. Pedro, donde las BS y la FPYSE han trabajado durante años, así como las recomendaciones de la evaluación realizada en un proyecto anterior centrado en dicho municipio, que sirvió de base para la presente propuesta.

Asimismo, el proyecto encaja perfectamente en las agendas y estrategias de las organizaciones responsables, siendo que además se genera un proceso de retroalimentación entre dichas agendas y el proceso llevado a cabo por las BS a través de este y otros proyectos: si por un lado, las agendas y prioridades institucionales sirven de marco para el proceso de identificación del proyecto; la experiencia práctica y el aprendizaje que se va desarrollando durante su ejecución, nutre de nuevo a dichas agendas, ampliándolas e influyendo en sus posicionamientos políticos sobre el modelo a seguir.

El proyecto no sólo se alinea con el conjunto de políticas estatales y municipales del país, sino que favorece la promoción de los valores y principios que las rigen en la actualidad, como puede ser *el vivir bien, la despatriarcalización, la soberanía alimentaria o principios del feminismo comunitario* que han nutrido el diseño de algunas de estas políticas. Al mismo tiempo trata de influir en ellas para conseguir que las mujeres tengan más voz y que sus propuestas sean tenidas en cuenta.

En cuanto a la **integración de la perspectiva de género** cabe decir que todo el proyecto gira en torno a la transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre estas y las instituciones formales (como la familia, las instancias comunitarias o las instituciones políticas) e informales (la cultura). Es a partir de estas premisas que se estructura y diseña la lógica del proyecto. En las actividades propuestas se tienen en cuenta sus necesidades prácticas e intereses estratégicos; los roles de género dentro de la familia, de la comunidad y en el espacio público; el acceso y control de los recursos; así como cuestiones relativas a la calidad de la participación o la agencia. El enfoque elegido, con el que las dos organizaciones llevan años trabajando, es el **enfoque de empoderamiento**, lo que se considera muy acertado para un proyecto que tiene como sujeto principal a un movimiento social de mujeres campesinas indígenas originarias productoras, es decir mujeres organizadas para salir de una situación de falta de poder por motivos de género, origen y clase.

En cuanto a la coherencia y lógica interna del proyecto, cabe decir que, si bien la elección de esta estrategia y de los objetivos a alcanzar son adecuados, no ocurre lo mismo con los resultados, ya que resultan muy amplios en su alcance e integran muchas variables, por lo que se deberían de acotar mejor; en especial esto ocurre en el primer resultado, donde se realizan actividades que tocan muchos temas dirigidos a las mujeres y a otros grupos de población muy diferentes entre sí, con metodologías que no terminan de estar adaptadas a las necesidades de cada grupo.

A pesar de ello, se sobreentiende que los resultados se hayan diseñado de forma tan amplia, ya que trabajar con el enfoque de empoderamiento implica hacer transformaciones profundas en las relaciones de poder, lo que requiere de objetivos ambiciosos y de largo alcance. Y, en cualquier caso, se tiene claridad de que el proyecto forma parte de una estrategia más amplia que ha de ser alimentada por diferentes proyectos (o fases); algo con lo que las dos organizaciones responsables están comprometidas.

6.2. Conclusiones sobre el proceso

El proyecto se desarrolló en un período en el que se sucedieron diferentes **imprevistos derivados de un contexto marcado por graves incidencias** a nivel político y social (elecciones fallidas, golpe de estado,) y por la pandemia mundial del Covid19. Todo ello tuvo un impacto importante en el desarrollo de las actividades y la participación de los colectivos con los que se esperaba trabajar, ya que se trató de un periodo de alta inestabilidad, violencia, muertes, masacres, persecuciones a las dirigencias e incluso impactos en la salud de las mujeres protagonistas, lo que provocó un clima de desasosiego y pánico entre la población involucrada en el proyecto, que perduró hasta que no se volvieron a celebrar de nuevo las elecciones en 2020, donde el MAS recuperó el gobierno. Además, se generó una subida de precios e inflación no esperada en el momento de su formulación, que conllevó una importante devaluación de la moneda local con el consiguiente impacto a nivel presupuestario.

A consecuencia de todo esto, se tuvieron que realizar **cambios en relación a lo planificado** inicialmente, tanto a **nivel presupuestario** (ciertos desvíos entre partidas y rubros respecto a lo inicialmente presupuestado), **como a nivel del cronograma** (una prolongación del proyecto en el tiempo 16 meses más de lo previsto). Además, se introdujeron nuevas actividades y se desestimaron otras. Estas **modificaciones sustanciales** se dieron fundamentalmente en el segundo y tercer período de ejecución del proyecto, fueron solicitadas con tiempo y con propuestas de alternativas de subsanación o cambio de actividad. Con todo, consideramos que estos cambios no han sido demasiado relevantes para un proyecto de estas características, teniendo en cuenta las circunstancias tan extremas del contexto; por el contrario, de no haberse tomado estas medidas, estos sucesos hubieran afectado enormemente a la consecución de los logros obtenidos.

Las actividades que se vieron más afectadas fueron las realizadas en los centros educativos, ya que fueron los espacios en que las medidas de prevención y mitigación de la pandemia se sintieron más, lo que conllevó suspender algunas actividades y rediseñar otras para pasarlas a formato virtual. Lo mismo ocurrió con algunas otras formaciones dirigidas a las mujeres.

Una vez realizada y justificada la última reformulación del proyecto, no se han dado variaciones significativas y el nivel de eficacia logrado ha sido muy alto, habida cuenta de que es la primera vez que se desarrolla un proyecto de estas características en 4 municipios, lo que conlleva un nivel de complejidad importante y un riguroso manejo en la planificación y organización de las actividades. Asimismo, el proyecto se considera altamente eficiente de acuerdo a la lógica coste-utilidad de retorno, en términos de impacto conseguido por persona beneficiaria y/o cambios favorables en la vida de las mujeres protagonistas, tanto a nivel individual como colectivo.

En cuanto a las **capacidades humanas puestas al servicio del proyecto**, cabe decir que el equipo técnico que apoya a la dirigencia política de la organización, son personas en su mayoría de la zona, que generan confianza a las mujeres protagonistas; que conocen bien el terreno y saben manejar la lengua y otros aspectos culturales y sociales, imprescindibles para la realización de las

tareas. En cuanto a su nivel de experiencia y formación encontramos personas de diferentes niveles, con algunas deficiencias en ciertos puestos. También se constata que el equipo cuenta con pocas capacidades feministas, algo que tendrá que ser solventado para evitar el sobrecargo de la coordinadora general de los proyectos, una persona con una larga trayectoria y experiencia en la gestión de proyectos de cooperación y en la integración de la perspectiva de género, lo que sin duda la convierte en un pilar central de los proyectos desarrollados por el Consorcio. Además, cabe decir que el alcance de este proyecto ha sido mucho mayor que en proyectos anteriores, ya que se trabaja en 3 municipios más; sin embargo, el número de personas que conforman el equipo sólo ha aumentado en una persona y el número de vehículos se siente insuficiente, con lo que ambos aspectos habrán de ser igualmente mejorados.

Por su parte, los servicios externos contratados son otro elemento clave en la consecución de los logros alcanzados, ya que son personas que cuentan con los perfiles óptimos para el desarrollo de las acciones formativas, concedoras del proceso que están desarrollando las BS desde hace años y capaces de desarrollar metodologías de educación popular adaptadas al perfil de las mujeres protagonistas. Igualmente ha sido clave el nivel de articulación y coordinación realizado con autoridades locales, en especial autoridades educativas y sanitarias, lo que sin duda ha ayudado a aumentar el nivel de eficiencia conseguido.

Los mecanismos de gestión de los fondos son también eficientes y las organizaciones responsables del proyecto muestran demostrada solvencia en el uso de los mismos y en la rendición de cuentas

Por otro lado, en la evaluación se ha constatado el minucioso trabajo y el cuidado que se pone en el acompañamiento del movimiento de mujeres para garantizar un alto nivel de participación y apropiación del proyecto. Un acompañamiento que se ha esforzado en dar autonomía a las mujeres, autorresponsabilidad y capacidad de organización. Al mismo tiempo que se cumplen con las "normas" de los proyectos de cooperación, no se deja que los fondos "vicien" las dinámicas de empoderamiento. Equilibrar esta balanza no es fácil, se requiere de una gran capacidad de liderazgo y capacidad de coordinación sin intromisión, especialmente por parte de la coordinadora general del proyecto.

Por último, vale la pena hacer una mención a la importancia de seguir cuidando la base de las BS y el trabajo con las mujeres desde el nivel comunitario, ya que esta es la verdadera fuerza del movimiento.

6.3. Conclusiones por cada uno de los resultados

El balance general sobre los resultados y alcance del objetivo específico es muy positivo, tal como muestra el nivel alcanzado de los indicadores en cada uno de los resultados del proyecto. Podemos afirmar que se han fortalecido las capacidades de las mujeres en diferentes dimensiones del empoderamiento (personal, colectivo, político y económico); se han mejorado sus condiciones de vida gracias al aumento de su autoestima, sus condiciones económicas o el control sobre su propio cuerpo y cuentan con más herramientas legales y políticas para avanzar en el ejercicio de sus derechos. El reconocimiento social con el que cuentan las Bartolinas ha aumentado, en especial entre las autoridades y otras instituciones, consiguiendo incidir en las primeras y generar prácticas de transformación social en las segundas (centros educativos, radios comunitarias, centros de salud). Por el contrario, quedan muchos pasos todavía por dar con aquellos grupos de población que pueden obstaculizar su proceso de empoderamiento o generar retrocesos en los avances que ellas van consiguiendo (hombres compañeros de vida, hijos, líderes

comunitarios, autoridades municipales); se tendrán que revisar algunas de las estrategias para seguir "ensayando" con estos grupos fórmulas de transformación de políticas, prácticas, creencias, comportamientos y actitudes patriarcales.

A continuación, se presentan con más detalle lo conseguido en cada uno de los resultados:

El **Resultado 1** se dedicó, por un lado, al **cambio en la cultura** en relación a los derechos de las mujeres, la importancia de la despatriarcalización, el vivir bien y otros asuntos de interés del movimiento de mujeres por parte de **grupos de población e instancias que detentan poder** (hombres, autoridades, instituciones públicas influyentes en la generación de cultura como son los centros educativos); y por otro lado, acciones dirigidas al **aumento de autoestima y de conciencia de las propias mujeres sobre sus derechos para su empoderamiento personal** interno y subjetivo, así como al conocimiento de esos mismos principios ideológicos del movimiento BS.

Todos los indicadores previstos de este primer resultado fueron alcanzados y, en muchos casos, sobrepasados. No obstante, consideramos que esto ha ocurrido gracias a la alta participación de las mujeres y a los logros conseguidos con ellas; así como a la implicación de los centros educativos, con los que se viene trabajando desde hace años e incluso a los centros sanitarios, pero no podemos decir lo mismo en relación a la participación de los hombres y de las autoridades.

En cuanto al **empoderamiento personal** alcanzado por las mujeres protagonistas, podemos decir que la mayoría de mujeres participantes en la evaluación han aumentado positivamente su percepción sobre ellas mismas, se sienten más seguras para tomar decisiones, han dado pasos significativos en la **recuperación de sus cuerpos** y en el aumento de conciencia sobre las relaciones y roles de género, sobre las problemáticas que enfrentan por el hecho de ser mujeres en una sociedad patriarcal y sobre sus derechos, en especial sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Prueba de ello es que las mujeres ya no tienen vergüenza de hablar de estos temas, ha aumentado su interés en hacerse revisiones ginecológicas y sienten que tienen mayor control sobre su cuerpo (por ej. toma de decisiones sobre planificación familiar). En otras cuestiones los cambios son menos evidentes y vemos cómo todavía existe una brecha importante entre lo que se aprende en los talleres de género y lo que se practica cotidianamente, por ejemplo, en cuanto a la distribución de trabajos a lo interno de los hogares.

En relación a las acciones dirigidas a los otros grupos de población, podemos decir lo siguiente:

- La fórmula usada con los hombres no ha terminado de funcionar, ni a nivel de participación, ni en cuanto a cambios en sus conciencias o comportamientos; sí ha hecho efecto en cuanto a la valoración y reconocimiento de lo que las mujeres protagonistas hacen y la repercusión que esto tiene en las familias, lo que deja entrever que sigan dejando las responsabilidades del cambio en ellas. Además, apuntamos la hipótesis de que aquellos efectos que sí se han percibido entre algunos hombres, pueden tener más que ver con el poder que están ganando las mujeres al interior de los hogares y a nivel comunitario, que con lo que ellos han aprendido en los talleres. Habrá que seguir explorándolo.
- La participación de las autoridades en las formaciones tampoco ha sido significativa, aunque aquellos que lo han hecho han podido aumentar sus conocimientos sobre temas de interés de las políticas que dirigen, ya que estas son afines a los principios que promueven las BS. Lo que sí se percibe es un mayor reconocimiento hacia las BS pero, como en el caso anterior, no se puede afirmar que se deba a la asistencia a los talleres o al poder que las BS están ganando en las diferentes esferas.

- Con los centros educativos, a pesar de todos los imprevistos causados por la pandemia del covid, se consiguieron los resultados esperados y todos fueron muy positivos en términos de participación, buena acogida e interés en seguir trabajando estas temáticas. No obstante, las transformaciones que se esperan con los diferentes miembros de las comunidades escolares no son muy significativas ya que es difícil conseguir cambios de conciencia con acciones tan puntuales.

Todo lo observado comporta que, más allá de los indicadores obtenidos, los cambios esperados en relación al aumento de conciencia de los hombres y de las autoridades sobre los derechos de las mujeres, el reto de la despatriarcalización y la construcción de masculinidades no hegemónicas, no ha sido del todo eficaz, por lo que a partir de todo lo constatado, será importante que en próximas etapas se definan estrategias más focalizadas y adaptadas a cada grupo de población. Y, en especial en el trabajo con los hombres, no temer a la fórmula de extracción de aprendizajes por ensayo- error- acierto.

El **Resultado 2** se dedicó al **empoderamiento colectivo** (fortalecimiento organizativo) y al **empoderamiento político** (participación en espacio de toma de decisiones comunitarias y políticas, así como al aumento de la capacidad de incidencia política del Consorcio BS).

El logro de este resultado se considera altamente satisfactorio, tanto en lo relativo a las acciones dirigidas al **fortalecimiento organizativo** (formación política de dirigentas para un liderazgo transformador y encuentro sobre derechos políticos; formación en TICs; trámites para la obtención de personalidad jurídica de forma a aumentar niveles de institucionalidad; acciones relativas a la estructura orgánica: calidad democrática -rotaciones- y base social -afiliaciones-; fortalecimiento de capacidades para la planificación, seguimiento y gestión de proyectos y refuerzo de capacidades de actuación contra la violencia -protocolo de violencia-), como a las dirigidas al **fortalecimiento político** (participación en instancias comunitarias, en instancias de política pública y mejora de la capacidad de incidencia). Ambos elementos son imprescindibles para el empoderamiento colectivo y político de las mujeres.

En relación al fortalecimiento organizativo, podemos decir que las entidades participantes en el proyecto han dedicado importantes esfuerzos a la tarea de consolidar su estructura orgánica, recogiendo algunas de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada en 2018¹⁰ y mejorando muchas de las dinámicas organizativas iniciadas en períodos anteriores. A pesar de la hostilidad de los factores externos, han adquirido un mayor grado de institucionalidad y mejora de sus estructuras y procedimientos. No obstante, aún es necesario asumir algunos retos: potenciar más las organizaciones de base para generar una mayor masa crítica de mujeres dentro del movimiento, con capacidades políticas y generadoras de cambio; así como diseñar estrategias para potenciar la afiliación de más mujeres y evitar que las que ya están afiliadas dejen de participar.

Asimismo, otros efectos relacionados al fortalecimiento organizativo son: el refuerzo de las capacidades democráticas, con un sistema de rotación de dirigencias muy cuidado; la mejora de los mecanismos de participación de las afiliadas en la toma de decisiones; un aumento del

¹⁰ Evaluación externa final del proyecto "Empoderar y despatriarcalizar el municipio de San Pedro". Junio 2018. Consultora UNA Gestión y Comunicación.

número de mujeres que asumen responsabilidades en las instancias directivas de cada organización y mejora de sus capacidades para un liderazgo transformador. Todos estos avances en su empoderamiento colectivo, repercute en un aumento de su **poder para llevar a cabo acciones hacia fuera**, por lo que son cada vez más las que participan en los espacios de articulación con el resto de actores sociales e institucionales del municipio y se animan a plantear en ellos sus propuestas, a defenderlas y a movilizarse.

En cuanto al fortalecimiento político, el trabajo de incidencia política que han realizado las BS ha conseguido resultados muy importantes como la aprobación de las propuestas de ley de violencia en 2 municipios y 1 compromiso de aprobación; o la inclusión de propuestas en 3 POA municipales con su consiguiente presupuesto. Estos logros, sin duda, abren nuevas oportunidades para que las mujeres sigan ganando espacio e incidiendo a favor de sus necesidades e intereses. Por otro lado, el número de mujeres Bartolinas que están ocupando puestos de poder en espacios públicos también ha sido mayor del esperado, al igual que ha habido un aumento de mujeres protagonistas ocupando puestos en espacios de política comunitaria. Todo ello es muy importante, tanto porque todas las formaciones recibidas están dando sus frutos, como porque la participación en estos espacios les permite conocerlos y entenderlos mejor para así incidir en ellos.

Con todo, a pesar de todos estos avances, el balance entre los esfuerzos dedicados a elaborar, presentar y negociar propuestas con los gobiernos locales y lo logrado hasta el momento es poco sustantivo debido a la limitación de presupuestos que se manejan en los municipios (además de la posible falta de voluntad de política). De ahí que las BS hayan de asumir nuevos retos en su trabajo de incidencia política, como se recogerá en el apartado de recomendaciones.

En definitiva, las actividades realizadas dentro de este componente han generado efectos altamente positivos. Las mujeres han ganado espacios y reconocimiento a nivel comunitario y en instancias públicas de toma de decisiones, donde las BS han conseguido posicionarse y promover políticas más favorables, no solo para ellas, sino para todas las mujeres de sus municipios. Igualmente, el **movimiento y su memoria**, como mujeres campesinas indígenas originarias, ha salido reforzado a partir de todas las actividades dedicadas al fortalecimiento organizativo y político.

El **Resultado 3 dedicado al empoderamiento económico de las mujeres** adquiere un lugar central en el proyecto. Con este componente se cubren tanto necesidades prácticas de las mujeres, en un contexto de escasez de alimentos, falta de empleo y precariedad económica de muchas mujeres y sus familias; como intereses estratégicos de las mujeres, como es superar la naturalización de su rol de trabajo doméstico, tanto a lo interno del hogar como a nivel comunitario.

En relación a las **huertas ecológicas** al final del proyecto 210 mujeres contaban con una huerta ecológica para el autoconsumo, mejoraron sus **hábitos alimenticios** incluyendo nuevos alimentos en su dieta y en la de sus familias y se fortalecieron sus capacidades como promotoras de los principios de la soberanía alimentaria, a través de su participación en ferias y a través de la venta de algunos excedentes.

En cuanto a los **fondos solidarios**, haber aprovechado la experiencia de los buenos resultados conseguidos en años anteriores con el FS del municipio de San Pedro, abriendo un nuevo FS para Fernández Alonso ha sido un acierto, ya que posibilita que poco a poco las afiliadas de otros municipios emprendan sus iniciativas económicas, ampliando así el número de mujeres que pueden mejorar sus niveles de vida y la motivación para seguir organizadas. En este resultado se

lograron desarrollar los 25 emprendimientos grupales productivos previstos inicialmente, pero sobre todo se ha conseguido que el nuevo Fondo Solidario funcione de forma muy eficiente, con un alto nivel de éxito.

Los logros conseguidos a nivel de **independencia y autonomía económica** son evidentes en las mujeres que han recibido financiamiento de los Fondos Solidarios para sus emprendimientos. Las mujeres han aumentado sus capacidades productivas, de ingresos y han ganado poder de decisión y control sobre los mismos. Los FS, además, han tenido otros efectos a nivel del colectivo, ya que se generan dinámicas de autorresponsabilidad y confianza con otras compañeras. Igualmente, les permite contar con estructuras de poder económico a nivel comunitario y convertirse en sujetas económicas reconocidas por la comunidad. Esto repercute en una **recuperación del espacio** comunitario significativa.

Tanto los FS, como las huertas ecológicas o las ferias de peso exacto y precio justo, son ejemplos de **buenas prácticas de economía social desde un enfoque de soberanía alimentaria** que vale la pena ser sistematizadas. Han sido iniciativas que han comportado un nivel de éxito muy importante y los logros conseguidos conllevan un alto nivel de eficacia y eficiencia, así como se ha conseguido un nivel de independencia importante del apoyo técnico. Con todo, muchas de estas iniciativas enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica, para lo que se dará las consiguientes recomendaciones.

7. ALGUNAS CONSIDERACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA

En este apartado se recogen algunas consideraciones para aquellos componentes que estimamos ameritan cierta explicación. En cuanto a las recomendaciones y acciones de mejora, cabe decir que muchas de ellas son propuestas de la propia población protagonista, del equipo técnico, formadoras/es y otros intervinientes en el proyecto, con los que se ha seguido una metodología evaluativa que les permitiese extraer aprendizajes, hacer su propio autodiagnóstico y valoración. Ellas y ellos son quienes mejor conocen lo que es o no viable, realista y adaptado a su momento. A sus aportaciones, se añaden recomendaciones y sugerencias de la propia evaluadora, fruto de su experiencia en el sector de la cooperación y del trabajo con organizaciones y movimientos de mujeres de diversas regiones del mundo.

Recomendaciones generales para el Consorcio BS y FPYSE

➤ En relación a la estrategia

- Seguir impulsando el fortalecimiento del movimiento de mujeres iniciado en los 4 municipios, en coordinación con otras contrapartes europeas del Consorcio BS, estudiando entre todas la mejor fórmula para distribuir los recursos por financiador, de forma a facilitar al equipo técnico la labor de gestión, diseño de las estrategias y distribución de recursos.
- Las BS en el municipio de S. Pedro cuentan ya con un amplio recorrido y, si bien siempre hay compañeras nuevas que se van sumando con las que se justifica partir de lo más básico, es cierto que existe un descompás importante entre las mujeres de este municipio y las de los otros 3 municipios que comprende el proyecto. En este sentido, ameritaría que el Consorcio BS y la FPYSE estudiaran la mejor fórmula para que el trabajo que se realiza con otros municipios no afecte a la progresión alcanzada con las mujeres de S. Pedro. Ejemplos de fórmulas posibles son: inclusión de acciones específicas tan solo para ellas, que correspondan a su grado de madurez organizativo y político; diseño de proyectos separados con algunas acciones conjuntas para evitar que se rompiesen los vínculos, etc..
- Continuar trabajando con el enfoque de empoderamiento, como estrategia central,

rediseñando la estrategia actual en base a diferentes dimensiones del poder (empoderamiento personal, empoderamiento colectivo, empoderamiento político y empoderamiento económico). Aunque en la práctica las diferentes dimensiones de poder interrelacionan e influyen unas en otras, a la hora de diseñar las acciones, el trabajo por dimensiones de poder facilita el diseño y estructuración de las acciones por componente. Estas cuatro dimensiones se pueden estructurar en diferentes resultados, pero también se pueden desarrollar en un mismo resultado las acciones dirigidas al empoderamiento colectivo y político, como se ha hecho en el presente proyecto (pero organizando mejor las actividades en base a estos dos ejes de poder) o las dimensiones de poder personal y poder colectivo, ya que ambas se retroalimentan.

- Abrir otra u otras componentes para el resto de **actores que pueden facilitar u obstaculizar dicho empoderamiento**, adaptando las estrategias y metodologías en función de cada grupo, siguiendo la fórmula: grupo de población- propósito que se persigue- actividades-metodología.
- Dado que la problemática de la violencia de género atraviesa todos los ámbitos de la vida de las mujeres, tanto a título individual como colectivo, es importante que las BS diseñen una estrategia integral contra las violencias (que incluya prevención, protección, atención, incidencia, sanación y reparación) cuyas diferentes acciones se puedan incluir -a modo transversal- en cada una de los componentes mencionados anteriormente; o bien desarrollarse en proyectos específicos sobre violencia. En las recomendaciones que se hacen para cada componente, se sugieren algunas ideas relacionadas a cada dimensión de poder.

➤ En relación al equipo técnico

- El crecimiento organizativo debe ir en paralelo al crecimiento de los fondos. El haber pasado de trabajar en un solo municipio a trabajar en toda la provincia, con una cartera de proyectos más amplia, requiere de un equipo mayor de personas y una mayor dedicación de tiempo a la planificación de las actividades y a la gestión de los recursos; en este sentido, amerita que el Consorcio BS, junto al equipo técnico, estudie las necesidades de personal actual y una mejor organización de las actividades (por ej. dedicar una semana a cada municipio que permita un trabajo más cercano a las comunidades), así como más medios móviles (necesidad de, al menos, otro vehículo).
- La coordinadora actual de proyectos cuenta con amplias capacidades y un nivel de compromiso altísimo que, en caso de enfermedad, fatiga, salida por motivos personales, etc. dejaría un vacío importante. En aras de la sostenibilidad, se debería pensar en ir formando a otra persona que la acompañase y pudiese asumir parte de su trabajo, más en este momento en que el alcance de los proyectos y geográfico ha aumentado tanto. Esto permitiría también que la actual coordinadora pudiera ocuparse de temas más estratégicos, una mejor reorganización de las actividades y acompañamiento formativo del equipo técnico.
- Definir estrategias de "capitalización" de las personas que ya han aprendido y conocido la estructura (formaciones, promociones, incentivos de diferente naturaleza...).
- El Consorcio BS deberá dedicar esfuerzos a un buen reclutamiento de quienes se dediquen a las tareas técnicas y de gestión dentro de su equipo técnico, atendiendo a su cualificación y experiencia en el ámbito que le corresponda y apoyándose en la coordinadora a la hora de seleccionar al personal. Esto repercutirá en una mejora de la eficiencia en la gestión de actividades y en ciertos componentes que en la actualidad cuentan con personal menos eficaz.
- Es importante la formación del personal técnico (no en calidad de acompañantes como lo hacen en la actualidad), en las cuestiones centrales ideológicas de las BS (despatriarcalización, soberanía alimentaria, buen vivir, género, feminismo

comunitario,) para que puedan apropiarse mejor de estos principios y enfoques cuando hacen su trabajo, sirviendo de transmisores en las comunidades. El hecho de poder formarse aumentará también su motivación.

- Asimismo, para mejorar el papel de las personas del equipo técnico que trabajan directamente con las mujeres, se recomienda que se formen en **facilitación de grupos**, y en **gestión de conflictos**, esto último como forma de transversalizar, desde las bases al equipo técnico, la cultura de prevención de la violencia.

➤ En relación al seguimiento de las acciones

- Es importante mejorar las técnicas de seguimiento incluyendo en las herramientas que se usen para tal fin elementos que ayuden a medir los indicadores que se proponen en los proyectos (por ej. % de aumento de los ingresos, nivel de ahorro, etc.), así como aplicar otro tipo de técnicas para aquellos indicadores cualitativos (muy especialmente los relativos a la adquisición de conocimientos), por ejemplo: uso de formularios de evaluación ex - ante y ex-post de la formación.

Recomendaciones sobre los componentes del proyecto

Las siguientes consideraciones y recomendaciones se harán, bajo la lectura de la estrategia de empoderamiento recomendada (tal como se ha hecho en el análisis de impacto), por lo que el componente 1 del proyecto se dividirá en dos partes: una dedicada al empoderamiento personal y otra dedicada a los grupos de población que pueden obstaculizar o potenciar el empoderamiento de las mujeres protagonistas. Esta última la situaremos al final para seguir mejor el hilo de dicha estrategia.

RECOMENDACIONES SOBRE EL COMPONENTE 1. EMPODERAMIENTO PERSONAL

➤ Aumento de la autoestima y de la conciencia por parte de las mujeres sobre sus derechos:

En este primer componente del proyecto, muchas de las actividades dirigidas a aumentar la conciencia por parte de las mujeres sobre sus derechos, así como el trabajo sobre su autoestima, son acciones claramente dirigidas al empoderamiento personal (interno, subjetivo de las mujeres). Como se ha dicho anteriormente, es más pertinente que este componente se separe del trabajo a realizar con hombres y con autoridades.

Siguiendo la lógica actual del presente proyecto a continuación hacemos algunas recomendaciones, sobre los temas que se han trabajado en este primer resultado, relativas al aumento de concienciación de los derechos de las mujeres:

- Incluir el tema de **autoestima** de forma transversal en todas las temáticas (dejar espacio para cuidados, *cómo me siento, como me veo, qué necesito de mis compañeras...*). En los testimonios recogidos durante los talleres sobre estas cuestiones, se percibe un gran potencial para trabajar cuestiones relacionadas a las emociones, la subjetividad y a los deseos, desde una perspectiva de género. Además de incluir estas cuestiones de forma transversal, se recomienda abrir espacios específicos para trabajar este tema de autoestima, potenciando "el amor hacia una misma" y el autoconocimiento (talleres de autocuidado, de salud psicológica, emocional y física; grupos de autoconciencia de género). Este tipo de acciones suelen dar muy buenos resultados como forma de prevención de la violencia de género, ya que cuando se trabaja el amor propio, hacia una misma, se identifica antes aquello que nos hace daño y se aprende a poner límites. Además, la cantidad de acciones que se realizan están centradas en el "hacer" y dejan poco tiempo para el ocio y la socialización

- desde el placer, la generación de vínculos afectivos, etc.
- Son muchos los temas tratados con las mujeres y la cantidad de información que reciben sobre temas variados. Algunos de estos temas están dirigidos al aumento de su conciencia sobre diferentes derechos, al aumento de su autoestima, a valorar el trabajo reproductivo y promover cambios en el reparto de tareas domésticas y de cuidados dentro de los hogares, es decir, todos ellos temas dirigidos al empoderamiento personal; mientras que otras temáticas tiene que ver más con el fortalecimiento ideológico y , por tanto, actúan tanto a nivel personal (adquisición de conciencia política), como a nivel de empoderamiento colectivo (fortalecimiento ideológico del movimiento). Debido a que en el presente proyecto, encontramos muchas y variadas temáticas (tanto en este componente como en los otros dos), lo cual complejiza enormemente la estructuración de temas, la gestión y el seguimiento del amplio abanico de formaciones, así como dificulta valorar adecuadamente el nivel de conocimientos adquiridos por las diferentes mujeres protagonistas, se recomienda que las BS abran una *"escuela política (o de empoderamiento) para sus afiliadas"*, cuyo primer nivel debería tocar estas temáticas relacionadas con el empoderamiento personal relacionado a la apropiación de los derechos, siendo que el trabajo sobre autoestima y el de fortalecimiento ideológico debería atravesar todos los niveles, pero con metodologías y contenidos adaptados a cada nivel. Sobre esta escuela volveremos a hablar en las recomendaciones sobre empoderamiento colectivo.

➤ **Derecho a la salud y a los DSyR:**

Uno de los problemas detectados en la evaluación es la enorme importancia que pueden llegar a adquirir las cuestiones de salud para las mujeres. Esto es un buen indicador de que "el cuerpo" empieza a adquirir más importancia, pero el problema fundamental es la falta de recursos para asumir esta parte tan esencial del "autocuidado" (autocuidado como una cuestión política, una vez que el sistema patriarcal pone a las mujeres al servicio del cuidado del otro y de la comunidad, pero no de una misma). En este sentido se recomienda:

- Continuar con las campañas sobre salud sexual y reproductiva, en coordinación con las autoridades sanitarias, incidiendo ante las autoridades en la necesidad de disponer de una clínica móvil ginecológica.

No todo el mundo tiene dinero y además faltan especialistas. Se necesitan campañas como las de los dentistas. El proyecto puede apoyar con equipos a 1 centro para que haya una clínica móvil ginecológica, pero se ha de poner una contraprestación en el POA. Hay una ley para tratamiento de cáncer que ayudará a exigirlo. Recomendación recogida en varias entrevistas con mujeres protagonistas y con la coordinadora del proyecto y contrastada con autoridades municipales de FA, quienes la han visto viable.

- Continuar desarrollando las acciones formativas y de reflexión sobre DSyR, que han dado tan buenos resultados en el presente proyecto.
- Realizar una campaña específica sobre los problemas de la anticoncepción para la salud de las mujeres y para que los hombres empiecen a preocuparse por la vasectomía.
- Incluir en las formaciones sobre salud cuestiones relacionadas al climaterio y la menopausia, cuestiones que por el momento no se están abordando y las mujeres que están en estas etapas echan de menos.
- Ante la falta de recursos de las mujeres para asistir a servicios médicos, se podría estudiar con uno de los FS, a modo experimental, abrir una pequeña caja de ahorros para atender determinados problemas de salud (paquetes de capital común), estableciendo unos criterios de uso y funcionamiento. O estudiar otro posible sistema de apoyo mutuo.
- Hacer ferias, encuentros, talleres sobre el uso de plantas tradicionales, recuperación de remedios antiguos que además de servir para mejorar la salud o prevenir ciertas enfermedades, dignifiquen la memoria.

- El trabajo sobre violencia de género a lo interno:
- El tema de violencia sigue aún muy naturalizado, a pesar de que se han hecho ya muchos avances hacia fuera: propuestas de ley y un protocolo de actuación. Estas acciones están principalmente volcadas en los **ámbitos de protección, atención y denuncia**, pensadas en buena parte para las mujeres de las comunidades y municipios en general; sin embargo, no se contemplan espacios de **sanación y reparación** de las violencias sufridas por las propias afiliadas. Estos dos últimos ámbitos de la violencia son los menos trabajados por las instancias públicas (y cuando se hace, no se trabajan desde un enfoque feminista o de género, ni tampoco a largo plazo). Todavía son pocas las afiliadas que se atreven a llevar su caso a las organizaciones o a hablarlo con las compañeras. En este sentido, abrir espacios para la sanación y reparación, usando modelos apropiados a la cultura indígena, creando capacidades a lo interno y aprovechando ya los saberes existentes, es clave para seguir desarrollando la estrategia contra las violencias impulsada por las BS¹¹. En este sentido se recomienda realizar **intercambios de experiencias con otros colectivos de mujeres indígenas** que ya han desarrollado metodologías de trabajo de sanación y reparación, como la asociación de mujeres indígenas *Kaqla* en Guatemala, estudiando con ellas la posibilidad de **crear una red de mujeres sanadoras** que pudieran facilitar este tipo de espacios a lo interno de la organización. Se sugiere que un primer intercambio sea de prospección y lo realicen la coordinadora del proyecto y la psicóloga responsable de los grupos terapéuticos.
 - Clases de autodefensa feminista¹²: las mujeres necesitan mecanismos de identificación, prevención y protección contra las violencias ante la ausencia de instancias oficiales y no oficiales que combaten este problema con eficiencia. Esta sería también una manera de adaptar metodologías que atraigan a las más jóvenes y también de abrir espacios donde madres e hijas puedan abordar este tema desde un lugar diferente.

RECOMENDACIONES SOBRE EL COMPONENTE 2. EMPODERAMIENTO COLECTIVO Y POLÍTICO

➤ Fortalecimiento organizativo para el empoderamiento colectivo

Se recomienda seguir trabajando en este componente, tal como se ha hecho hasta ahora, pero prestando atención a los siguientes aspectos:

Relevo generacional y fortalecimiento ideológico:

- Es importante para todas que se renueven las bases, en algunas comunidades no hay mujeres jóvenes porque o bien no les motiva la entrada a las BS o bien porque migran a otros sitios en búsqueda de empleo. Es importante que las BS, además de usar el ancla económica, desarrollen una estrategia dirigida a las jóvenes y a las hijas, generando temas más adaptados a sus intereses (como se ha hecho con la formación sobre TICs). Esto podría hacerse en coordinación con organizaciones de juventud de los municipios, universidades, etc.
- En esta evaluación se han señalado varias cosas relacionadas a las formaciones: por un lado, en el análisis del criterio de sostenibilidad, veíamos como uno de los factores que se deben cuidar para asegurar la viabilidad de los logros alcanzados, es seguir fortaleciendo las

¹¹ En el momento en que se realizó la evaluación se tenía previsto la creación de grupos terapéuticos; además una de las peticiones que hicieron las mujeres fue el poder contar con una psicóloga contratada por el Consorcio a la que pudieran acudir (ya que con las que cuenta el municipio están muy lejos de las comunidades, están muy ocupadas o son muy caras). Esta es una buena estrategia, pero se necesitaría igualmente crear métodos propios de sanación y reparación. La existencia de los grupos terapéuticos podrían ser la base desde donde desarrollar esta propuesta.

¹² Cuando la autodefensa se hace desde una perspectiva feminista, se trabaja desde un enfoque de prevención y protección, no de enfrentamiento.

cuestiones relativas a la seña de identidad y posicionamiento político de las Bartolinas (despatriarcalización, vivir bien, feminismo comunitario, soberanía alimentaria...), ya que en muchas de estas cuestiones todavía se sentía cierta falta de apropiación por parte de muchas mujeres protagonistas. En la actualidad esto se resuelve a través de un complejo sistema de formación, basado en talleres donde se desarrollan temáticas muy variadas; sin embargo, no existen mecanismos ni estructuras a lo interno del Consorcio BS que permita una integración sostenible de estos enfoques. En este sentido cabe decir que, al igual que ocurre con los cambios pro-equidad de género o la promoción de modelos de trabajo no patriarcales a lo interno de las organizaciones, se considera oportuno **generar estrategias y estructuras internas** que permitan seguir afianzando y apropiándose de todas estas propuestas hasta que realmente se sienta que formen parte de la **cultura organizacional** del movimiento BS a nivel provincial (y del Consorcio) y se integre en los discursos y narrativas de las mujeres y en su cotidiano, más allá de los proyectos. Por otro lado, como se ha comentado en el componente anterior, el sistema actual de formaciones basado en la realización de múltiples talleres que integran temáticas muy variadas, debería simplificarse para mejorar en eficacia y en eficiencia. Por todo ello se recomienda crear la **escuela política para mujeres afiliadas**, mencionada anteriormente. Una escuela que sirva para todas las mujeres, con diferentes niveles y temáticas adaptadas a cada nivel, pero con contenidos iguales para todas (evitando reproducir actuaciones patriarcales de creación de élites), estructurando las temáticas de forma progresiva, de forma que también se evite que algunas mujeres que llevan más tiempo repitan los mismos temas¹³ o que siempre se formen las mismas y facilitando la medición de conocimientos adquiridos, ya que pasar de un nivel a otro significaría pasar por algún tipo de evaluación (adaptado al perfil de mujeres) que permitiese medir los cambios que se van produciendo en sus conocimientos y prácticas. También permitiría otorgar certificados por niveles que den valor a sus CV (esto interesa sobre todo a las jóvenes).

Además, con las que se certifiquen en los últimos niveles, se podría crear **en el futuro una red de formadoras o promotoras** que pudieran hacer el trabajo más divulgativo ideológico con las bases a nivel comunitario (género, despatriarcalización, vivir bien), generando opinión, discurso y narrativas propias desde el paradigma de la despatriarcalización, el feminismo comunitario y el buen vivir, sin tener que depender de formadoras/es externas para estos temas.

El contar con una escuela no implica necesariamente tener un espacio concreto, por el contrario, se necesita bajar la escuela a las comunidades (para reducir los problemas de participación y facilitar la entrada de nuevas mujeres), pero sí contar con un programa que permita estructurar bien los contenidos por niveles, temáticas, nivel de conocimiento de las mujeres. Esta fórmula requeriría contar con personal específico capaz de diseñar la estructura, coordinar el cuerpo de profesoras/es, etc., pero posiblemente reduciría los niveles de gestión del equipo, ya que la escuela podría estar cofinanciada por diferentes organizaciones aliadas de las BS, contar con un grupo de formadoras/es permanente, etc. Tal vez al principio la inversión sea mayor, pero después se ganaría en eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Despatriarcalización a lo interno

- Además de las **acciones de concienciación** que ya llevan a cabo las BS sobre este tema, es importante incorporar en el funcionamiento de la estructura orgánica herramientas

¹³ Tal vez esta sería una posible alternativa para las mujeres de S. Pedro que llevan más tiempo, ya que podrían participar en los niveles más avanzados de la escuela.

materiales y/o metodologías que ayuden a crear una cultura interna de **creación de pactos, gestión de conflictos; aumento de la confianza y la generación de vínculos; el reconocimiento y la autoridad entre mujeres y las relaciones de poder**. Se recomienda crear **materiales lúdicos** para trabajar estos aspectos de la despatriarcalización y estudiar posibles **intercambios de experiencias** con otros grupos de mujeres que trabajen estas temáticas.

- Otro gran desafío para las mujeres campesinas indígenas originarias, como colectivo denostado por el patriarcado, por el neoliberalismo y los efectos de la colonialidad, es **rescatar la importancia del colectivo, de la memoria**. En el trabajo sobre la despatriarcalización (o el trabajo contra las violencias) se necesita volver al cuerpo, desarrollar metodologías donde no sólo las cuestiones teóricas, los ejercicios intelectuales o el "hacer" estén presentes, sino donde se utilicen ejercicios corporales que ayuden a generar un "nosotras" que todavía falta consolidar, haciendo uso de historias del pasado y transmitiéndolas a las más jóvenes, desarrollando esa cultura tan propia de los colectivos de mujeres y de las comunidades prehispánicas: *"resolvemos los problemas desde la colectividad"*. Esta temática podría ser algo a estudiar si se hace el intercambio de experiencias con Kaqla u otro colectivo en la región que lo estén trabajando. En este sentido, es importante **hacer un mapeo en el país y en la región con colectivos de mujeres** que desarrollen estas temáticas con las que se puedan **intercambiar experiencias**.
- Promover la **visibilidad y reconocimiento** a la labor que hacen las BS: capitalizar lo que hacen para ellas y sus comunidades, no para las autoridades: *"su base es su fuerza, no sus diputadas ni sus autoridades"*. La ingente labor que las BS realizan en las comunidades, aunque es bien reconocido, no es tan visible como cabría esperar de un movimiento de estas características. El hecho de que su labor quede rezagada bien puede ser por criterios políticos o de seguridad, sin embargo, se podrían buscar formas de que al menos las **buenas prácticas** fuesen publicitadas a nivel comunitario. Asimismo, se recomienda que sistematicen parte de su valiosa experiencia o desarrollen **materiales** didácticos que sirvan a futuras generaciones. Si bien cuentan con algunos materiales realizados con este fin, es necesario que sistematicen temas de interés crucial para el consorcio, para ir guardando su propia memoria histórica como colectivo. Por ejemplo: sistematizar a modo de **"estudio de caso"** su experiencia de participación política, recogiendo las hostilidades que encuentran, los obstáculos, los aportes para la organización y los logros; o el funcionamiento de los FS, etc.
- La misma recomendación que se hace sobre el autocuidado y el cuidado del colectivo, se traslada a las **sedes comunales**, como los espacios del movimiento BS que deben servir de referencia a las mujeres en los municipios. En este sentido, se recomienda que se completen con baterías de baños donde se considere oportuno (existencia de agua corriente); que en los patios se planten árboles o plantas que den sombra; y que se decoren los exteriores o interiores con murales, u otro tipo de artículos realizados por las propias mujeres, ilustrativos de sus comunidades, que den **más calidez** a los espacios e impriman mayor **seña de identidad**; haciendo de las sedes lugares acogedores para el encuentro, para los futuros grupos terapéuticos, etc.. En la actualidad estos espacios todavía son fríos, algunos sin sombras en los patios, sería importante que se convirtiesen en *"la casa de todas"*, atrayentes para las jóvenes. Asimismo, se invita a pensar en la posibilidad de que se alquilen para algún evento externo de forma a generar recursos para su mantenimiento.

➤ Empoderamiento político

Participación en instancias de toma de decisiones comunitarias:

- Seguir formando y promoviendo la participación de las afiliadas en diferentes instancias comunitarias de toma de decisiones.
- Reflexionar sobre las diversas maneras de participación e incidencia en estos espacios, identificando los aprendizajes de las mujeres, las experiencias exitosas y las deficiencias de aquellas que lo han sido menos, valorando los resultados en relación al tiempo, a los

aprendizajes y a la energía que invierten las mujeres. Esto daría más valor a la participación política de las mujeres a nivel comunitario, tanto como se le da valor a la participación en política pública.

Participación en políticas públicas:

- Una de las cuestiones que ha salido con fuerza y que ha ameritado la elaboración de una Resolución, es el tema de la hostilidad política que sufren las mujeres que ocupan cargos de poder. Esta Resolución ilustra cómo ya se ha incorporado conceptual y políticamente la hostilidad y violencia política contra ellas como una forma de violencia. Para seguir trabajando sobre ello, se recomienda hacer un **mapeo detallado de los saldos de experiencias que han tenido las mujeres que participan en la política formal** (a nivel municipal, departamental, etc.), identificando los acontecimientos y aprendizajes sociopolíticos derivados de las relaciones de poder, así como sus **estrategias de resistencia y/o de subordinación** (mecanismos usados por ellas para validar su presencia dentro de los gobiernos locales y las respuestas o acciones asumidas frente a la actuación de otros miembros con poder). Esto les permitiría identificar sus propios recursos materiales y simbólicos (o su carencia), mediados por su condición de mujeres campesinas indígenas originarias productoras; así como el reconocimiento de su potencial, habilidades y estrategias usadas, **como forma a extraer aprendizajes e identificar aquellas cuestiones a seguir desarrollando**.
- Estudiar la posibilidad de participar en espacios que promueven la solidaridad y apoyo entre mujeres concejales, alcaldesas, etc. de la región (sí indígenas originarias, mejor) para respaldar denuncias frente a la hostilidad y violencia política que enfrentan por su participación política.

Incidencia en políticas públicas:

Sobre la política pública contra las violencias de género:

- Seguir explorando estrategias de presión ante los gobiernos municipales y mecanismos de exigibilidad y rendición de cuentas.
- Dar pasos para garantizar que se aumenten los recursos para la aplicación de las leyes de violencia aprobadas¹⁴. En este sentido, se recomienda que las BS de la provincia reflexionen con las estructuras departamentales y nacionales en la posibilidad de incidir políticamente para que se revierta esta situación en los municipios, exigiendo que se aumenten las competencias y recursos de los municipios, para garantizar la aplicación real de las propuestas que hacen las mujeres, ya que si bien se identifica una falta de voluntad política, lo cierto es que los recursos también son muy limitados para una efectiva aplicación de la ley. También esto es importante porque es justamente en los niveles municipales donde las mujeres pueden desarrollar mejor su participación política, de ahí que esto sea estratégico para el consorcio BS.
- Respecto a la atención a casos de violencia de género y compromiso de los poderes públicos municipales en la lucha contra esta problemática, se observa que el principal recurso municipal, la Defensoría, no cuenta con herramientas ni recursos humanos para

¹⁴ Las competencias a nivel municipal son limitadas y han de destinar una parte importante de los recursos al personal de salud y educación. Estos compromisos con programas del Estado son obligatorios y tan sólo les queda un 15% de presupuesto sobre el que realmente pueden decidir. Además, los municipios urbanos cuentan con un porcentaje de ingresos propios importante, lo que no ocurre con los municipios rurales, como es el caso de los municipios donde se implementa el proyecto, con lo cual tienen muy poca autonomía para el autogobierno. Dadas estas circunstancias, la aplicación de una ley de violencias difícilmente se podrá materializar con los recursos y calidad que amerita, con lo que las BS deberán seguir incidiendo para que esa aplicación sea efectiva

garantizar una atención integral a mujeres que denuncian¹⁵. Es importante que las Bartolinas se formen para poder ocupar puestos de promotoras de la defensoría, llegando a un acuerdo con los municipios y que desarrollen un plan de fortalecimiento de capacidades contra la violencia¹⁶ para los municipios.

RECOMENDACIONES SOBRE EL COMPONENTE 3 EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

➤ Promoción de huertas ecológicas y soberanía alimentaria:

- Continuar dando apoyo técnico agrícola a las mujeres protagonistas y apoyar a la creación de nuevas huertas ecológicas a aquellas organizaciones que todavía no se han beneficiado.
- Promover trueques de saberes (por ej. sobre plantas medicinales; huertas comunitarias, riego...).
- Promover actividades dirigidas al aumento de concienciación sobre la soberanía alimentaria, el uso de productos orgánicos en centros de salud, ferias y otros espacios, tal como ya están haciendo algunas mujeres emprendedoras con más conciencia sobre soberanía alimentaria.
- El personal que da apoyo técnico agrícola debería ser formado en los temas en los que se forman a las mujeres (soberanía alimentaria, nutrición, ...). Es importante que transmitan estos saberes cuando hacen trabajo de campo.

➤ Sobre los Fondos Solidarios y los emprendimientos:

- Continuar apoyando con capital semilla a los 2 Fondos Solidarios que ya están en funcionamiento y sólo ampliar a otros municipios cuando se sienta que las mujeres ya están preparadas.
- Para resolver problemas de gestión que pudieran surgir en el nuevo FS, se recomienda que se dé continuidad a la persona que apoya en la gestión. Es particularmente necesaria también la capacitación técnica de las mujeres a cargo de los Fondos Solidarios
- Reclutar a una mujer con capacidades en "entrenamiento de negocios", que ayude a generar motivación, ideas innovadoras de negocio y desarrollo de competencias de negocios entre las mujeres protagonistas (el contexto es muy cambiante y hay muchos factores externos que influyen en la viabilidad de los mismos; muchas mujeres diversifican sus emprendimientos a lo largo del tiempo porque algunos dejan de funcionar; su capacidad creativa es muy alta, pero hay muchos limitantes).
- Seguir inculcando con las mujeres que los FS han de ser un medio para mejorar la vida, la posición y la autonomía de las mujeres, no un fin en sí mismo.

Ideas sobre nuevos emprendimientos

- Promover más proyectos comunales vs proyectos individuales
- Desarrollar prácticas de apoyo mutuo (a nivel económico) y mecanismos de gestión para los proyectos colectivos, de modo a contrarrestar aquellos problemas que pueden aparecer de liderazgo o rendición de cuenta.
- Promover emprendimientos específicos para las más mayores con poca movilidad (artesanía, cestería, ...), aprovechando estos espacios para promover la alfabetización funcional (escribir sus nombres, firmar, cuentas básicas, ...), a falta de recursos de alfabetización por parte del Ministerio). Por ejemplo, abrir espacios donde las hijas/os enseñen a sus madres y las madres enseñen a sus hijas otros saberes (su historia)

¹⁵ Antes las comunidades tenían defensoras distritales, pero ya no. Ahora sólo quedan 2 con defensoría.

¹⁶ En el momento de la evaluación estaba prevista una formación de 20 Bartolinas con el Ministerio de Justicia que les permitirá homologarlas como promotoras por el Ministerio de Justicia y que las alcaldías las contraten.

- Apoyar con negocios adecuados a mujeres víctimas de violencia que decidan separarse o salir de su casa.
- Descubrir talentos de las compañeras (hacer evaluaciones por comunidades): algunas tejen, otras pintan, otras saben de plantas medicinales Hacer *ferias de talentos* y darlas a conocer para dinamizar a las bases y promover esos saberes, ayudando a aumentar la autoestima.

Consolidación y mejora de emprendimientos existentes:

- Uno de los **aprendizajes extraídos**, tal como se explicó en el apartado dedicado a sostenibilidad, es que la mayoría de los emprendimientos enfrentan aún el reto de la sostenibilidad económica por varios factores explicados en el presente informe. Por ello se recomienda generar una estrategia bien estudiada que permita a aquellas iniciativas que ya están preparadas, dar un salto en términos de **desarrollo de sus cadenas productivas y comercialización**. Esto supondrá, sin duda, mayores inversiones de equipamiento, creación de una red de comercialización para aquellos emprendimientos que estén más consolidados y la creación de capacidades necesarias (promoción empresarial, transformación de productos, comercialización, contabilidad y administración financiera). Una de las grandes potencialidades que tienen las mujeres es que ya hay una estructura provincial, departamental y nacional, que en si misma ya ayudaría a comercializar sus productos entre ellas y sus contactos, recuperando asimismo el poder del colectivo, tan denostado por el auge del individualismo y los efectos del neoliberalismo.
- Hacer **intercambios con otras iniciativas existentes en el país** (en Santa Cruz, Cochabamba donde se están realizando con éxito la cadena productiva a través de cooperativas de comercialización)
 - **Sistematizar información de interés como parte de las tareas del equipo técnico**
- Las mujeres van extrayendo aprendizajes sobre la práctica, en un proceso de ensayo-error-acierto, pero algunos de estos errores son repetidos por otras compañeras. En este sentido, se recomienda sistematizar los aprendizajes extraídos en los emprendimientos

Hay que tener presentes las posibles contingencias cuando se hace el plan de negocio. En el caso de que se basen en la producción de cultivos, es bueno diversificarlos porque muchas veces hay problema con algunos y con otros no. Es interesante tener productos que se venden bien en mercados próximos como el guineíto.

La producción de algunos productos como los mangos es a largo plazo y conlleva costes de mantenimiento.

Los intermediarios son los que se quedan con todos los beneficios, deberían ser las mujeres a hacer la venta directa.

(Ejemplos de aprendizajes extraídos por las mujeres)

- Hacer un levantamiento de cuántos negocios han empezado, cuántos subsisten.
- Sistematizar buenas prácticas (por ejemplo, de emprendimientos colectivos).
- Desarrollar instrumentos sencillos de recogida de información para la medición de indicadores económicos (ejemplo de indicadores: – mejorar de 40 a 60€ los ingresos mensuales; ahorro de 30€ mensuales; tasa interna de retorno superior al 10%, ...). En las plantillas de recogida de información cuando hacen las visitas a los emprendimientos o huertas, se deben incluir apartados que ayuden a la medición de los indicadores descritos en los proyectos. Esto además genera una información muy útil para trabajar con las mujeres.

RECOMENDACIONES SOBRE EL COMPONENTE 1. CAMBIOS EN LA CULTURA

Mejora de la conciencia en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres, la despatriarcalización, la equidad de género y la construcción de masculinidades no hegemónicas, desde el Buen Vivir, por parte de **grupos de población o actores que pueden obstaculizar o potenciar las transformaciones por las que apuestan las mujeres.**

➤ Programas radiales:

- Es importante seguir manteniendo los programas radiales ya que ante la escalada de emisoras religiosas se necesitan programas laicos, sociales, que traten temas de interés de las mujeres y promoción de sus derechos a nivel comunitario y provincial.
- Visibilizar más la labor de las BS, dando a conocer sus programas, por ejemplo: haciendo reuniones con las personas que llevan la radio y/o invitándolas a algunas formaciones.
- Por el momento se está invirtiendo más en la producción de contenidos que en la difusión. Es importante equilibrar esta balanza y concentrar más energía en la difusión de los mensajes, realizando versiones "menos pesadas" en redes sociales. Trabajar con personas "influencers" en estos medios.
- Se deben explorar formas de hacer el seguimiento al número de personas a las que llegan los mensajes (a través de redes sociales sí se puede hacer) y, para el caso de las radios se pueden hacer sondeos de población, lo que permitirá valorar si vale o no la pena esta inversión a nivel de costo/utilidad.

➤ Trabajo en centros educativos:

No hay otra organización en la provincia que en la actualidad haga trabajo con los centros educativos, por lo que es muy importante que las BS sigan haciendo esta labor. Ellas son las principales protagonistas en la provincia que *"le han hecho cosquillas al patriarcado"* y son el mejor referente para las generaciones futuras.

El trabajo con los centros escolares tiene muy buena acogida y la mayoría de integrantes de la comunidad educativa valoran mucho estos programas, es decir, se ha dado ya un paso muy importante porque se ha generado "demanda" en torno a temas de interés para el cambio de cultura; sin embargo, se ha cambiado varias veces de estrategia para conseguir un mayor impacto y eficiencia y los resultados muestran que no terminan de ser eficaces. Estas variaciones se fueron haciendo a partir de evaluaciones hechas sobre este componente o en base a las propias recomendaciones de las autoridades educativas. De esta forma, se empezó trabajando de forma esporádica (una o dos veces al año) por grupos de estudiantes de cada centro educativo; después se hizo un intento de integrar las temáticas en el currículo educativo, formando al profesorado, lo que no resultó porque el profesorado no se implicaba y no tenía interés; finalmente se ha conseguido que aquellos profesores que se forman obtengan puntuación para su carrera docente y ya por fin se ha generado demanda, pero no hay capacidad para cubrirla, siguiendo el diseño de actividades utilizado en los centros. Lo mismo ocurre con el trabajo con madres y padres y juntas escolares, con quienes se probaron varias fórmulas. La última variación, realizada a partir de las recomendaciones del alcalde de Fernández Alonso, en su calidad de ex director de la Dirección Distrital de Educación y conocedor de la temática y del programa de las BS, ha sido comenzar con un núcleo educativo ¹⁷ piloto, de forma a trabajar con el alumnado desde los primeros cursos hasta su graduación, pero todavía así sólo llegan a un curso por cada centro.

¹⁷ Un núcleo educativo piloto con el que se trabaja en la actualidad está compuesto por 1 centro de secundaria, 2 de primaria y 2 kinder.

Otro de los **aprendizajes extraídos** es que hay una gran rotación de los profesores. Cada 3 años cambian, lo mismo ocurre con las Juntas escolares. Llegar al 100% del profesorado es difícil y que se mantengan los conocimientos adquiridos en los centros no es posible. Tampoco se logra cambiar valores en un trimestre, así como lo es evaluar estos resultados a medio plazo.

Todos estos aprendizajes extraídos y algunas constataciones recogidas durante la presente evaluación muestran que todavía queda un camino a recorrer para mejorar la estrategia con los centros educativos, tanto en lo relativo a la progresión del trabajo en el aula con el mismo grupo de alumnos/as (desde edades tempranas), cuya última fórmula impulsada en la actualidad no les permite abarcar más de un curso por centro (con dos talleres anuales); hasta la necesidad de formación previa del profesorado para contar con herramientas que les permita seguir trabajando estos temas en el aula y evitar el problema causado por la rotación de personal.

En base a estas consideraciones se hacen las siguientes **recomendaciones**:

- Las BS deberán seguir profundizando en el tipo de apuesta que quieren hacer con los centros educativos. Esto pasa por, o bien seguir trabajando con diferentes centros tal como se está haciendo ahora, en forma de "goteo", consiguiendo efectos puntuales en los diferentes grupos que conforman la comunidad escolar (con la ventaja que supone este alcance territorial a nivel de reconocimiento y visibilidad del movimiento BS) o realmente aprovechar el momento político para realizar una inversión de mayor calado e impacto, aunque tal vez menos visible, bien apostando por concentrar sus acciones en un número muy reducido de centros (por ej: 1 centro por municipio o 1 solo municipio para empezar) donde trabajar de forma profunda y con una estrategia integrada a modo de "escuelas libres de patriarcado" (lo que supondría un trabajo en mayor profundidad con la dirección del centro y las autoridades para el diseño de la intervención); o bien concentrando acciones en el *hardware* del sistema educativo, pudiendo beneficiar a un mayor número de centros, por ejemplo: llegar a un acuerdo con la Escuela Superior de Formación del Profesorado del Departamento de Santa Cruz (donde se forma todo el profesorado de primaria y secundaria) o un Diplomado con la Universidad Pedagógica o la Escuela Formación de Profesorado. Esta estrategia requeriría otro tipo de recursos (financieros y humanos) y cambiaría el rol de las BS, ya que no se requeriría hacer trabajo directo con alumnado, como hasta ahora, sino reforzar las capacidades del sistema.
- En caso de seguir con la fórmula actual, se recomienda seguir la fórmula iniciada más recientemente con núcleos educativos piloto, donde se trabaja con el mismo alumnado desde edades tempranas hasta su graduación (las autoridades educativas recomiendan empezar con los *kínder* y con las madres y padres, ya que en estas edades es cuando más implicación hay de las familias, así como con el personal docente).

Además, las BS deberían contribuir a una **cultura de la no violencia en los centros educativos**, como forma de prevención de la violencia, buscando estrategias y metodologías adaptadas a las edades de cada componente de la comunidad educativa (el alumnado, profesorado y juntas escolares), desde un enfoque de gestión no violenta ni punitiva de los conflictos¹⁸.

"Aquí se trabaja con disciplina, se corrigen conductas mediante sanciones, pero no se trabajan el componente emocional. Hay sanciones leves, graves y muy graves" (Testimonio profesora)

¹⁸ Oscar Urzagasti trabaja en Santa Cruz y es conocedor de estos temas.

Algunas ideas relacionadas a esta recomendación, pueden ser:

- o Desarrollar una colaboración con la Escuela de Profesorado para formar al personal docente sobre **gestión de conflictos y educación emocional** dentro del aula, como herramientas importantes para crear una cultura de prevención de la violencia.
 - o Crear **escuelas de padres y madres** sobre gestión de conflictos y educación emocional de forma piloto.
 - o Trabajar el tema de valores para la vida y **espacios seguros de aprendizaje** para las mujeres, empezando en primaria¹⁹.
- Buscar canales de **extensión de la escuela a la comunidad**, a partir del **aprendizaje extraído** con algunas de las actividades realizadas hasta el momento, en especial sobre aquellos temas de mayor preocupación (embarazos precoces, violencia sexual a nivel familiar), por ejemplo, usando métodos audiovisuales, creativos, teatros, a partir de los que se pudieran tratar estos temas con las familias, en una estrategia de **acercar la escuela a casa**. Incluso tratar temas de casos concretos de violencia, embarazos, etc., como forma de denuncia ciudadana. Esto también adquiriría más sentido ligándolo a la estrategia contra las violencias de las Bartolinas.

"En las comunidades saben quiénes son los pedófilos y algunas madres incluso entregan a las niñas". "Las niñas pueden quedarse embarazadas de algún familiar y se les dice de volver después con sus novios" (Testimonios de profesoras)

- La educación sexual es otro de los temas claves a ser trabajados con el profesorado y alumnado.

"Desde el nivel inicial deben aprender a cuidar su cuerpo, integrar a mamás y papás en las formaciones y trabajar la prevención del abuso" (Testimonio de la psicóloga formadora en los centros).

En definitiva, para este trabajo con los centros educativos, lo más importante es que las Bartolinas definan bien qué papel quieren jugar en el sistema educativo, ya que esto les ayudará a definir mejor el tipo de estrategia a desarrollar. Los escenarios posibles y el tipo de inversión variarán mucho, dependiendo de lo que decidan. En cualquiera de las fórmulas, es importante que la aportación del movimiento a las escuelas se centre en temáticas que contribuyan a crear una cultura de despatriarcalización, que tenga en cuenta el desarrollo emocional, la gestión de los conflictos, la prevención de la violencia sexual y la educación sexual y donde no se refuercen los estereotipos de género y se valore la diversidad.

➤ Trabajo con autoridades en torno a los derechos de las mujeres

Han sido muchos los testimonios de las mujeres que describen la falta de interés por parte de las autoridades de asistir a las sesiones formativas o participar en las acciones de las BS. Lo mismo ocurre con los hombres. Ante esta situación, las preguntas que nos hacemos desde esta evaluación y que invitamos al Consorcio BS a que se haga es:

- ¿Cuándo debe haber espacios abiertos para la influencia de grupos de población o actores que no son las BS?; ¿para qué?; y ¿cómo lo vamos a hacer? Se pueden explorar diferentes

¹⁹ Este tema lo propone el propio "Colectivo Deconstruir" -hombres que trabajan masculinidades no hegemónicas-, quienes consideran que hablar de masculinidades puede confundir más que ayudar

fórmulas. Por ej, para las autoridades se pueden hacer encuentros específicos de carácter formativo pero que no estén planteados como talleres, sino como "diálogos o conversatorios con autoridades municipales sobre un tema específico, facilitados por alguien externo, con una introducción al tema con carácter formativo (usando datos concretos sobre la realidad territorial, etc.) que sirvan para aumentar la concienciación, pero que se abran al diálogo como forma de incidencia política. Incluso podrían pedir a estas autoridades que traigan los datos o las faciliten (previamente a la sesión). Este tipo de acciones se podrían incluir dentro del componente de empoderamiento político.

➤ Trabajo con los hombres en torno a la deconstrucción de masculinidades no hegemónicas y la despatriarcalización:

Al igual que ocurre con las autoridades, se necesita cambiar la estrategia para llegar a la población masculina, ya que la actual no está dando sus frutos. A continuación, se sugieren algunas recomendaciones, siempre desde la perspectiva de que el trabajo con este grupo de población se debe tomar siempre desde un enfoque de aprendizaje ensayo-error-acierto:

- Focalizar las acciones en espacios de jóvenes, hijos varones mayores, clubes deportivos, campeonatos, transportistas, mototaxis, etc. introduciendo elementos motivadores (camisetas, mensajes en los transportes,...). Desde la experiencia de Deconstruir es mejor trabajar solo con hombres y en otros momentos con mujeres (por ejemplo para temas de sexualidad); hacer encuentros pequeños, no muy numerosos (10-20 máximo) y con hombres que cuenten con el bachiller (5º o 6º de secundaria). Esta recomendación coincide con lo expresado por algunos hombres entrevistados, que también sugieren que se debe trabajar solo con los hombres por la necesidad de nivelar un poco el nivel de concienciación y conocimientos, ya que las mujeres están mucho más avanzadas. *"Estaría bien que los talleres fueran solo para hombres y que las formaciones se hagan a nivel comunitario para evitar desplazamientos y que asistan más"*
- Se podría explorar una estrategia con jóvenes, siguiendo la modalidad de WEM en Costa Rica (ver cuadro abajo).
- El trabajo que se haga con los hombres debería estar adaptado a pueblos originarios (las imágenes, el vocabulario, ...), población intercultural, como parte del proceso decolonial. Tal vez esto es algo que se podría explorar con la Universidad de Santa Cruz, a través del colectivo Deconstruir: crear un grupo de investigación, movilización con estudiantes hombres indígenas.

Algunos grupos de hombres activos en la región:

Bolivia:

Deconstruir.

CISTAC: En agosto 2022, el colectivo CISTAC de Bolivia organizó un encuentro latinoamericano sobre masculinidades para compartir estrategias <https://www.facebook.com/cistacmasculinidades/>. Trabajan desde un enfoque antipatriarcal andino que sería interesante explorar.

Costa Rica: WEM (trabajan construcción de las masculinidades; violencias masculinas y masculinidades positivas e igualitarias); trabajan con estudiantes y hacen cursos acreditados para que pasen a ser promotores.

Argentina: Colectivo de Varones Antipatriarcales CABA

México: Hombres por la Equidad

Chile: Cultura Salud

8. ANEXOS

Anexo 1. Guiones entrevistas y grupos focales usados en el trabajo de campo

- **GUIÓN ENTREVISTA REUNIÓN PREPARATORIA EQUIPO PROYECTO EN TERRENO**

Preparación trabajo de campo:

- **Talleres con mujeres:**

Tabla actividades matriz

Mujeres que van a ir a los talleres- cuáles en relación a cuadro de actividades

Entender métodos de participación que ellas usan para facilitar los talleres.

¿Quién tiene maridos, hijos que asistieran a las formaciones hechas con los hombres?- distinguir grupos entre quienes miembros varones de la familia que participaron en las formaciones y quienes no.

Diagnóstico de partida: ¿cómo se hizo?. Ejemplo: R1. Cambios conciencia y posicionamiento social.

¿Cómo se han diagnosticado los 3 ejes?

¿Cuáles son las alianzas sociales e institucionales del proyecto, además de las autoridades educativas?.

¿Participaron en el diagnóstico?

Cambios relevantes en el contexto durante el proyecto. ¿Qué medidas se tomaron para abordarlos?

Otros proyectos que se estén trabajando con las mismas mujeres (municipios) en los mismos temas

- **Para el trabajo con autoridades:**

Gobiernos en las municipalidades donde se ejecuta el proyecto

Criterios usados con concejales par la formación y selección

¿En qué ha consistido la declaración?; ¿quiénes participaron?; ¿es vinculante o sólo de intenciones?

¿Qué vías de participación tienen las Bartolinas en las políticas municipales?

¿Propuestas legislativas a partir del proyecto?

- **Para el trabajo con lideresas:**

Pautas a seguir

- Valoración inicial del proyecto**

Puntos fuertes y débiles proyecto

Logros , aprendizajes- aspectos a mejorar

Indicadores cuantitativos- número de población a la que se ha llegado

Coordinación con PyS

Cronograma cambios

Ejecución presupuestaria- cambios

Fuentes Verificación-

Equipo dedicado al proyecto: cuántas personas, capacidades, limitaciones....

Delimitar OE

- **GUIÓN ENTREVISTAS LIDERESAS:**

PODER POLÍTICO Y COLECTIVO (movimiento y memoria)

Objetivos evaluación

¿Qué capacidades se han generado a nivel político con el proyecto?;

¿Qué capacidad de incidencia tiene el Consorcio Bartolina Sisa= en qué aspectos han influido en espacios de toma de decisiones públicos y comunitarios?

Significado que dan a feminismo comunitario y buen vivir.

- ¿Se definen como feministas comunitarias?, ¿por qué?; ¿qué significado dan a esto?

- ¿Cómo están integrando lo que han aprendido sobre feminismo comunitario?

- ¿Cómo están integrando los postulados del buen vivir en sus programas?

- ¿Cómo relacionan lo que han aprendido con la despatriarcalización?

¿Qué estrategias contra las violencias han conseguido desarrollar a nivel organizativo?

¿Cuáles son los beneficios que les aporta trabajar con un enfoque de soberanía alimentaria?

¿Qué papel consideran que tienen como mujeres en este modelo económico?

¿Qué ha aportado el proyecto al fortalecimiento organizativo?; ejemplos

¿Se han mejorado los canales y formas de participación a diferentes niveles?

A su entender: ¿cómo se están aplicando las leyes "favorables" hacia las mujeres?

Logros y aprendizajes

Retos

Recomendaciones y aspectos a mejorar

- **GUIÓN TALLERES MUJERES:**

- **PODER POLÍTICO Y COLECTIVO (movimiento y memoria)- lideresas**

- **PODER ECONÓMICO (tiempo y espacio)- emprendimientos**

- **PODER INTERNO- (recuperación cuerpo y territorio)- talleres mujeres**

Agradecimientos

Objetivos de la evaluación

¿Cómo lo vamos a hacer?

¿Quién tiene maridos, hijos que asistieran a las formaciones hechas con los hombres?. Distinguir grupos entre quienes miembros varones de la familia que participaron en las formaciones y quienes no.

Grupos lideresas- mujeres de base

- ¿Ha habido cambios en el nivel de concienciación sobre su posición social y sus derechos?

¿En qué aspectos de nuestras vidas -importantes para nosotras- encontramos límites y quién nos los pone?

Yo deseo vivir una vida.....

¿Qué me impide llegar hasta ahí?

¿En dónde nos resulta más difícil avanzar?:

- En el hogar:

- Distribución de los trabajos
- Educación de hijos/as
- Tomar decisiones sobre el dinero
- Planificación familiar
- Etc.

- En la comunidad:

- En la organización
- En la política

¿Qué cosas discutimos más con los hombres?; ¿Para qué cosas los hombres nos ponen más dificultades?:

- Planificación familiar
- Participación reuniones
- Tomar decisiones sobre el dinero
- Emprendimientos
- Movernos a otros sitios solas
- Otras
-

- ¿Qué capacidades desarrolladas en el proyecto les están ayudando a cambiar su autopercepción y la percepción del papel de organización en la comunidad?

Antes no podía....ahora puedo

El proyecto nos ayuda a....

¿Qué soy capaz de negociar ahora que no podía negociar antes?

- ¿Sienten las mujeres protagonistas del proyecto que han mejorado en algo sus condiciones de vida? ¿en qué, concretamente?

¿Con qué recursos (materiales, tiempo, sociales,) cuento ahora que no contaba antes? . ¿Para qué los uso?

- ¿Qué tanto se han apropiado las mujeres protagonistas de los postulados del feminismo comunitario?

- ¿Cómo interpretan las mujeres las situaciones de violencia contra ellas?; ¿está naturalizada o por el contrario identifican formas y posibles estrategias de salida?
- ¿Qué preparadas están las mujeres para afrontar cambios en su posición al interior del hogar? ¿y a nivel comunitario y político?
- ¿Cuál es la consideración de las mujeres sobre el control de su sexualidad y salud reproductiva?

Impacto en la conciencia y posicionamiento social respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza

- ¿Cómo se involucran aquellos hombres que han participado más directamente de las actividades en las tareas reproductivas?; ¿qué responsabilidades asumen en cuanto a la salud sexual y reproductiva?; ¿cómo se responsabilizan de las cuestiones de violencias contra las mujeres?
- ¿Cuál es la percepción de estos grupos de población sobre la soberanía alimentaria, el buen vivir y el feminismo comunitario?

Mirar principales logros y aprendizajes para seguir construyendo juntas + recomendaciones

Cambios en relaciones de poder entre mujeres y hombres

Cambios en conciencia, hábitos y posicionamiento respecto a DDHH de mujeres y naturaleza

DSyR; violencias

¿Qué cambios en los trabajos de casa?

Ver actividades realizadas: ¿qué dificultades encontraron?: participación, acceso, ...

Identificar intereses estratégicos de mujeres, hombres

Bienestar personal- Bienestar familiar- Bienestar colectivo

¿Qué nos aporta bienestar?

¿Qué nos aporta autonomía?

Toma de decisiones dentro del hogar

Toma de decisiones fuera del hogar

Confianza en sí mismas para...

¿Soy capaz de negociar cosas en que ámbitos de mi vida...?

¿Qué cosas que se hicieron entre el 2019 hasta ahora nos ayudó a mejorar en los siguientes temas?

Violencias:

Antes no podía ... ahora puedo:

Identificarlas – Hablarlo con amigas, familia, ... - Plantearlo en la organización-

¿Qué hacemos como organización con el tema de violencias?

Derechos Sexuales y Reproductivos:

Antes no podía ... ahora puedo:

Cuidar de mi cuerpo – Planificarme (sabiéndolo mi marido- Planificarme sin saberlo- Ir a consulta una vez al año,

¿Qué dificultades tenemos aún para cuidar de nuestra salud sexual y reproductiva?

¿Cómo entendemos la despatriarcalización?

¿Qué desafíos tenemos?

Tablas para trabajos en grupo:

Participación en la toma de decisiones:

ÁMBITOS	Nosotras solas	Tengo la última palabra	Mujeres y hombres juntos	Hombres tienen la última palabra	Hombres solos
En el hogar: Tomar decisiones sobre el dinero Educación hijas/os Planificación familiar					

Distribución de trabajos					
En la comunidad: Participar en reuniones Moverme a otros sitios Relaciones con otras mujeres Relaciones con hombres Relaciones con autoridades					

- ¿Qué soy capaz de negociar ahora que no podía negociar antes?
- ¿Qué dificultades encuentro?

Participación interna estructuras

	ASISTO	OPINO	PROPONGO	DECIDO
Organización				
Subcentrales				
Central				
Entes Matrices (Federación/Confederación)				

- ¿En qué hemos avanzado y que dificultades?

Participación en instancias públicas.

¿Cuántas ocupan cargos en OTB, juntas escolares, comités de salud, ...?

	ASISTO	OPINO	PROPONGO	DECIDO
Comunal				
Municipal				
Departamental				

- ¿En qué hemos avanzado y que dificultades?

- **GUIÓN COMUNIDADES EDUCATIVAS:**

Impacto en la conciencia y posicionamiento social respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza:

- ¿Qué cambios de creencias se han generado por parte de las comunidades educativas con las que se ha trabajado?
- ¿Qué cambios se han producido por parte de las entidades públicas o comunitarias en relación a las acciones propuestas y en relación a las diferencias por razones de género?; ¿qué cambios no previstos se han producido?

Preguntas relacionadas a las actividades e indicadores.

- **GUIÓN MUJERES EMPRENDIMIENTOS:**

PODER ECONÓMICO (tiempo y espacio)

- ¿El proyecto ha contribuido a mejorar las capacidades productivas de las mujeres?; ¿qué cambios se han producido?; ¿qué beneficios les ha aportado?
- ¿Qué tipo de habilidades han adquirido las mujeres protagonistas a lo largo de las formaciones (uso de TICs, capacidad productiva y de gestión,...)
- ¿Las mujeres indígenas originarias campesinas han incrementado sus ingresos mensuales a través de los emprendimientos productivos grupales?
- ¿Son ellas las que controlan sus ingresos?
- ¿Ha habido cambios en sus cargas de trabajo y tiempos de socialización y descanso?
- ¿Se están produciendo cambios en los roles de género a nivel del hogar que la favorezca?

- **GUIÓN ENTREVISTA AUTORIDADES**

A las que participaron en las formaciones sobre equidad de género, despatriarcalización, etc:

- ¿Qué les aporta la formación?: a nivel personal, a nivel profesional (taller de oratoria; ...)
- ¿Cómo lo están aplicando?
- ¿Qué dificultades encuentran?
- Participación política de las mujeres: qué valoración hacen (números de mujeres, si tienen todas formación en género y despatriarcalización, capacidad en la toma de decisiones, ...?).
- ¿Qué puestos ocupan las mujeres: ¿qué concejalías?; ¿manejan presupuesto?
- ¿Qué cambios han podido realizar las mujeres dentro del municipio?
- ¿Existen políticas/planes para aplicar la despatriarcalización?
- ¿Pertenece a las Bartolinas?
- ¿Qué echaron en falta de la formación?
- ¿Qué capacidad de influencia tienen las Bartolinas y qué canales usan para ello o si existen vías de participación para que ellas hagan propuestas?
- Buen Vivir: ¿cómo lo incorporan a la política?, ¿en qué se traduce?
- Despatriarcalización: ¿cómo lo incorporan a la política?
- ¿Participaron en la firma de la Declaración?
- ¿Propuestas legislativas a partir del proyecto?

Impacto en la conciencia y posicionamiento social respecto a los derechos de las mujeres y la naturaleza:

- ¿Qué cambios se han producido por parte de las entidades públicas o comunitarias en relación a las acciones propuestas y en relación a las diferencias por razones de género?; ¿qué cambios no previstos se han producido?
- ¿Se están produciendo cambios en los roles de género a nivel del hogar?, ¿y a nivel comunitario?, ¿a nivel político?

Anexo 2. Actividades realizadas durante el trabajo de campo y participantes

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
04/04/2022	Reuniones preparatorias evaluación (zoom)	Marcia Edith Gonzales Cristina Casado Alonso	Responsables proyecto PyS y Bartolinas Obispo Santisteban	Coordinación, seguimiento del proyecto	1h15'
04/04/2022	Reunión preparatoria trabajo de campo y reunión balance con equipo técnico Bartolinas	Marcia Edith Gonzales	Coordinadora proyecto Bartolinas	Coordinación proyecto	5h
05/04/2022	Taller con mujeres protagonistas	33 mujeres Municipio Saavedra (9 organizaciones)	Mujeres de base y dirigentas de organizaciones(Saavedra, Mariscal Sucre, Chane Bedoya, Puente Caimanes, Poza Caimanes, Villa Copacabana, 12 de Octubre, Villa Esterita, Pico de Monte)	Población protagonista del proyecto	4h30'
05/04/2022	Entrevista individual	Virgilio Torres	Presidente Consejo Municipal Saavedra	Autoridad Municipal	15'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
05/04/2022	Entrevista individual	Yenny Barbosa	Concejala MAS en Municipio Saavedra y Bartolina	Recibió formación dirigida autoridades y participó en algunas de las capacitaciones como Bartolina	1h
06/04/2022	Grupo focal de debate y observación no participante (sobre preparación de un congreso)	15 mujeres Municipio Minero y 2 hombres (4 organizaciones de las 5 del municipio)	Mujeres de base y dirigentas de organizaciones de Porfía, Puesto Arenas, Minero y Pueblo Nuevo	Mujeres protagonistas del proyecto	3 h30'
06/04/2022	Entrevista individual	Wilson Ramírez Vargas	Presidente organización juventud Municipio de Minero	Alianza Bartolinas	40'
06/04/2022	Entrevista individual	Miguel Ángel Salazar Indi	Director Distrital de Educación	Componente educativo del proyecto	1h
06/04/2022	Entrevista colectiva	Martin Dasa Durán, Leidy Guzmán, Yessica Escalera	Concejal MAS Concejala MAS Concejala MTS	Alianza Bartolinas	30'
07/04/2022	Taller con mujeres protagonistas	36 mujeres de Fernández Alonso (7 organizaciones)	Mujeres de base y dirigentas de organizaciones de Fernández Alonso, 2 de Agosto, Chane	Mujeres protagonistas del proyecto	4h30'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
			Independencia, Chane Magallanes, Monte Rico, San Marcos y Aguahí.		
07/04/2022	Entrevista individual	Guimer Alvarado Malvarejo	Presidente Consejo Municipal Fernández Alonso	Autoridad municipal	1h
07/04/2022	Entrevista individual	Lucio Alegre	Secretario Ejecutivo de la UNICA en Santa Cruz (institución que trabaja con los campesinos/as-Central Sindical Campesina)	Alianza. Participó en algún taller de las Bartolinas	20'
07/04/2022	Entrevista individual	Severina Piña	Concejala (MAS) Fernández Alonso	Mujeres protagonistas proyecto	45'
07/04/2022	Entrevista individual	Rubén Delgado Gómez	Presidente Dirección Seccional MAS	Autoridad local (participó en talleres)	20'
07/04/2022	Entrevista individual	Simar Marques Serrano	Alcalde Fernández Alonso	Autoridad local (participó en talleres)	40'
08/04/2022	Taller con mujeres protagonistas	52 mujeres protagonistas de S. Pedro (mujeres de 4 subcentrales; 13 organizaciones)	Mujeres de base y dirigentas de la central, subcentrales y organizaciones del municipio de S. Pedro: subcentral de mujeres 11 de octubre; 8 de marzo,	Mujeres protagonistas proyecto	4h30'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
			23 de marzo y San Juan de Pirai.		
08/04/2022	Entrevista individual	Ramiro Ecalante	Alcalde de S. Pedro	Autoridad local	1h30'
08/04/2022	Entrevista individual	Edith Jackeline	Presidenta del Consejo Municipal	Autoridad local (Bartolina)	30'
08/04/2022	Entrevista individual	Oscar García Mamani	Responsable Radio Integración S. Pedro	Microprogramas radio	45'
09/04/2022	Visita emprendimiento huertas Organización S. Marco	María Ribera, Reina Espinosa, Vilma Ribera	Mujeres de base	Mujeres protagonistas proyecto (Fondo Solidario)	1h 15'
09/04/2022	Visita Monte Rico (huerta y emprendimientos)	9 mujeres y 3 hombres	Mujeres de base	Mujeres y hombres protagonistas proyecto (Fondo Solidario)	1 h
09/04/2022	Entrevista colectiva	Grupo hombres (Bonifacio Pranco, Alejandro Pranco, Pedro Chura)	Hombres de base	Hombres participantes en el proyecto	1 h
09/04/2022	Visita emprendimiento tabaco	María Gallinete	Emprendedora (Fondo Solidario)	Mujer protagonista proyecto (Fondo Solidario)	30'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
10/04/2022	Visita emprendimiento pacú	Elvira Chapanda Mora	Emprendedora (Fondo Solidario)	Mujer protagonista proyecto (Fondo Solidario)	40'
10/04/2022	Visita sede San Pedro y emprendimiento hidroponía	Damiana Porcel, Carla Araúzo y Lucila López	Emprendedoras (Fondo Solidario)	Mujeres protagonista proyecto (Fondo Solidario)	30'
10/04/2022	Visita emprendimiento huerta individual	Emabel Cadima	Emprendedora (Fondo Solidario)	Mujer protagonista proyecto (Fondo Solidario)	30'
10/04/2022	Visita emprendimiento mangos y guineítos	Arminda Salazar Solís	Emprendedora (Fondo Solidario)	Mujer protagonista proyecto (Fondo Solidario)	40'
11/04/2022	Entrevista individual	Pedro Castro Colque	Técnico Educación BS	Responsable componente educación en BS	1h
11/04/2022	Entrevista individual	Sinforoso Orozco	Director Centro Educativo Padre Luis Bariara (secundaria)	Componente educación proyecto	40'
11/04/2022	Entrevista colectiva	Mariana Jacome Dania Zurita	Alumnas Centro Educativo Sagrado Corazón	Población protagonista del proyecto	30'
11/04/2022	Entrevista individual	Adalid Ortega	Centro Educativo Sagrado Corazón	Componente educación proyecto	30'

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
11/04/2022	Entrevistas individuales	Anita Castellón Lisé Landivar	Profesora centro Educativo Alumna	Población protagonista del proyecto (componente educativo)	50'
11/04/2022	Entrevista individual	Abraham Pereira	Director Centro Educativo (Don Bosco) Chane Independencia	Población protagonista del proyecto (componente educativo)	45'
11/04/2022	Entrevista colectiva	Simón Condori Ronald Suárez Timoteo Aquino Serafín Sabala García	Hombres de base Saavedra	Población protagonista del proyecto	2h
11/04/2022	Entrevista individual (vía zoom)	Nelly Ortega Heredia	Psicóloga	Servicio externo para el componente educativo y formaciones	1h
12/04/2022	Entrevista colectiva	Bernabé Mosquera Carla Aranz Castro Linnet Escalante	Equipo técnico BS (técnico agropecuario, ingeniera agrónoma, administrativa Fondo Solidario S. Pedro y Fdez. Alonso)	Personal técnico de apoyo a emprendimientos; formaciones en centros educativos; Fondo Solidario	2h
12/04/2022	Entrevista individual	Marcia Edith Gonzales	Coordinadora proyecto Bartolinas	Coordinación proyecto	2h
12/04/2022	Grupo focal	Teófilo Minchake	Hombres de base Fernández Alonso	Hombres protagonistas del proyecto	1h'30

FECHA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	NOMBRE	CARGO/INSTANCIA	PAPEL QUE HA JUGADO EN EL PROYECTO	DURACIÓN EN HORAS
		Nicolás Caderón Casimiro Mendoza Juan Ramírez Sevilla José Andrés Sunagua Rolando Rosa José Daniel Herrera Gabriel Miranda			
12/04/2022	Entrevista individual	Juan Justiniano	Deconstruir - Hombres por la Equidad	Trabajo con hombres sobre temas de igualdad y masculinidades	1h
14/04/2022	Entrevista individual	Félix Arce	Consultor externo	Facilitador, asesor Fondo Solidario	2h
14/04/ 2022	Entrevista individual	Roxana Torres	Técnica Administrativa	Equipo proyecto	40'
17/05/2022	Entrevista individual (vía zoom)	Cristina Casado Alonso	Técnica cooperación	Responsable del proyecto en Paz y Solidaridad	1h 30

Anexo 3. Documentación relativa al proyecto y documentación adicional consultada

Documentación relativa al proyecto:

- Documentos de la gestión del proyecto
 - Documentos de identificación
 - Formulario
 - Matriz de planificación
 - Cronograma
 - Presupuesto
 - Informes de seguimiento técnico y financieros
 - Informe final
 - Solicitudes de modificación
 - Bases de la convocatoria
 - Fuentes de verificación de cada uno de los indicadores (excepto las relativas a la evaluación)
 - Material de interés no recogida en las FV
- Documentos relacionados a evaluaciones anteriores
 - Evaluación externa final del proyecto "Empoderar y despatriarcalizar el municipio de San Pedro". Junio 2018. Consultora UNA Gestión y Comunicación.
- Documentos de las organizaciones responsables
 - Plan Estratégico 2014-2017 FPyS
 - Proceso de cambio organizacional pro-equidad de género. 2016-18 FPyS
 - Documento de Planificación Estratégica de la CMIOCPMSP BS (2017)
 - Documento de Planificación Estratégica de la FDMCIO SC BS (2008-2017)
 - Resolución "Encuentro de intercambio de experiencias del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres campesinas indígenas originarias de la provincia de Santisteban (marzo 2022, Bolivia)
 - Planes de Desarrollo y Territorial Integral (PTDI) de los municipios de Minero, San Pedro y Fernández Alonso.
 - Política de Género Municipal (S. Pedro)

Documentación adicional consultada:

Bibliografía consultada

Carpa de las Mujeres, *Catastro plurinacional de experiencias de economía feminista y solidaria. La vida en el centro* (Chile, mayo 2021)

Gutiérrez Aguilar, R. Horizontes comunitario-populares. Traficantes de Sueños (2017) Massolo, A. Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. INSTRAW 2007

Gutiérrez-León, P. *De la Chungara que me parió, su hija de la Domitila soy. Biblioteca Laboral, n° 71. Estado Plurinacional de Bolivia (abril, 2021)*

Paredes, J. El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio. Corpus. Vol. 7, N. 1. 2017

Ranaboldo y Solana. 2008. "Desigualdad de género en la participación política de las mujeres en América Latina y el Caribe". Documento de Trabajo N° 23. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Roncal Vattuone, X y Calderón Collazos, C. Reflexiones sobre la despatriarcalización en Bolivia (2019)

UNDP (América Latina Genera). Gobernabilidad Democrática

Viezzler, M. Si me permitieran hablar. Testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia. (2005)

Recursos en línea.

<https://www.bartolinasisa.org/2021/01/22/confederacion-bartolina-sisa-y-primeros-mandatarios-analizan-plan-estrategico-por-los-derechos-de-las-mujeres/>

http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub_id=1955&Itemid=287

<https://www.awid.org/es/publicaciones/perspectivas-feministas-hacia-la-transformacion-del-poder-economico-soberania>

https://issuu.com/awid/docs/fpttec_livingwell-march-eng/1?e=2350791/3445846